

Julio - Agosto 2022 7

BOLETÍN OFICIAL
de las **DIÓCESIS de la**
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de **MADRID**

Diócesis de Madrid

CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CARTAS

- Con alegría en el anuncio del Evangelio 807
- Familias, en vacaciones no olvidéis la Eucaristía 810
- La familia cristiana regala fraternidad y paz 813
- Evangelizar: una vocación propia de la Iglesia 816

HOMILÍAS

- Vigilia jóvenes 819
- Misa por el 75 aniversario de Cáritas 824
- Jornada de la Responsabilidad en el Tráfico 828
- Fiesta de la Paloma 833

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de aprobación del Reglamento para las elecciones de Junta Directiva o de gobierno de las asociaciones públicas de fieles de la Archidiócesis de Madrid .. 838
- Reglamento para las elecciones de Junta Directiva de la Asociación Pública de Fieles 840
- Nombramientos 846
- Defunciones 853
- Actividades Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid. Julio - Agosto 2022 856

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- "Pro orantibus" 2022. Carta a los monasterios de la diócesis de Alcalá de Henares. Con las lámparas encendidas 863

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 866
- Defunciones 868
- Actividades Sr. Obispo. Julio - Agosto 2022 869

Diócesis de Getafe

Julio 2022

SR. OBISPO

- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos de la Hermandad "Sagrada entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Saleta. La Borriquilla" 875
- Comisión Gestora 877
- Nombramiento Postuladora Causa Beatificación Jorja Perea García 879

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@archimadrid.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - c/ Júpiter, 7 - Tel. 91 677 99 93 - Fax: 91 677 74 48
E-mail: famiprint@famiprint.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXL - Núm. 2958 - D. Legal: M-5697-1958

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

• Nombramientos	881
• Defunciones	883
• Informaciones	885

Agosto 2022

SR. OBISPO

• Decreto de aprobación de los Estatutos del Consejo Presbiteral	886
• Estatutos del Consejo Presbiteral de Getafe	888
• Decreto de Convocatoria de elecciones para el Consejo Presbiteral	903
• Decreto	907

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

• Defunciones	909
---------------------	-----

Iglesia Universal

Julio 2022

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO A CANADÁ 24-29 JULIO DE 2022

• Encuentro con los Pueblos Indígenas y miembros de la Comunidad Parroquial..	911
• Santa Misa	917
• Homilía Santo Padre en la Peregrinación al Lago de Santa Ana	922
• Discurso del Santo Padre con las Autoridades, Pueblos Indígenas y Cuerpo Diplomático	928
• Santa Misa para la reconciliación	934
• Encuentro con Obispos, Sacerdotes, Diáconos, Consagrados, Seminaristas y Agentes Pastorales	939
• Encuentro con los jóvenes y los ancianos	946
• Conferencia de prensa en el vuelo de vuelta a Roma	952
• Carta del envío del Papa Francisco al cardenal Martos para la PEJ22	962

Agosto 2022

- Mensaje en el quincuagésimo aniversario de la carta apostólica en forma de "Motu Proprio" Ministeria quadeam de San Pablo VI..... 965
- Consistorio ordinario público para la creación de nuevos cardenales y para el voto sobre algunas causas de canonización 970
- Santa Misa. Visita pastoral a L'Aquila 975
- Santa Misa con los nuevos cardenales y el colegio cardenalicio 980



Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

CARTAS

**CON ALEGRÍA
EN EL ANUNCIO DEL EVANGELIO**

6 de julio de 2022

En este comienzo de las vacaciones para muchos niños y jóvenes, comunidades parroquiales y comunidades educativas cristianas, con la ayuda de padres, educadores y voluntarios, ponen en marcha campamentos en los que se da una verdadera evangelización. En colonias y campamentos, en peregrinaciones, en lugares de misión... se convive, se reza, se trabaja, se comparte. Y se abre a los más pequeños a Dios y se les alienta a estar al servicio de los demás, a construir la fraternidad, a anunciar el Evangelio como testigos fuertes de Jesucristo. Estas tareas prioritarias marcan destinos, trabajos y compromisos; son un programa de vida.

Como sabéis, en Madrid estamos celebrando un Año Santo con motivo del 400 aniversario de la canonización de san Isidro. Nos estamos acercando a un hombre que, en su casa, en su familia, en su trabajo, anunció el Evangelio a todos. Su vida rebosaba de caridad, de amor de Dios que comunicaba a quienes a él se acercaban. También nosotros hemos de cumplir con el deber que, como

miembros de la Iglesia, tenemos: ser mensajeros de la Buena Nueva de Jesucristo. A través de san Isidro se nos invita a vestirnos del hombre nuevo y a reconciliarnos con Dios y con los hermanos, a comunicar la Buena Nueva en estos momentos de la historia de la humanidad. La evangelización en esta nueva etapa es algo prioritario. Hemos de buscar por todos los medios el modo de llevar el Evangelio, el mensaje cristiano, a los hombres. Este mensaje puede dar respuesta a muchos interrogantes y, por ello, es bueno que niños y jóvenes se puedan acercar a él estas vacaciones.

Cuando veo a tantos sacerdotes y laicos, jóvenes y mayores, padres y madres de familia, prestando también su vida para pasar unos días al servicio de la comunidad cristiana, construyendo contextos de fraternidad, de comunión, de servicio, de entrega, de fiesta y compromiso, doy gracias al Señor por suscitar tanta creatividad en la vida de la Iglesia. Y también surgen en mí tres preguntas: 1) ¿Qué energía y qué fuerza tiene la Buena Nueva para sacudir nuestras conciencias y hacernos creativos en la misión?, ¿por qué?; 2) ¿Las tareas que hacemos nos transforman?, ¿formulan nuestras vidas de otra manera?, y 3) ¿Somos suscitadores de nuevos métodos que hagan que la proclamación del Evangelio alcance la vida de todo ser humano en la realidad que vive?

Me gustaría que este verano todos nos hiciéramos estas preguntas. Seamos humildes y valientes para responder. Volver a proclamar el gozoso anuncio del Evangelio, buscar y propiciar contextos en los que se pueda escuchar con claridad la propuesta de Dios a los hombres, es la gran misión que nos ha regalado Jesucristo a la Iglesia. Y más en tiempos como el nuestro. Se trata de anunciar el Reino de Dios, acoger la salvación liberadora que nos ofrece Jesucristo y que esta pueda ser recibida por todos los hombres como gracia y como misericordia, que podamos experimentar cómo cambia nuestra vida. ¡Cuánto disfruto estos días contemplando la creatividad de tantas parroquias que son capaces de ofertar la misión esencial de la Iglesia: la de evangelizar!

La Iglesia, nacida de la misión de Jesucristo, es enviada por Él al mundo; de alguna manera, es una nueva presencia de Jesucristo y está llamada a continuar la condición de evangelizador de Cristo. Gracias por el esfuerzo que hacéis por evangelizar, es decir, por llevar a todos los ambientes el anuncio de Cristo, transformando desde dentro a la humanidad. Gracias por buscar juntos el Reino de Dios, construirlo, vivirlo, sacar de las tinieblas y ayudar a contemplar la

luz. Lo que hacéis no es decoración, es "transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación" (Evangelii nuntiandi, 19).

Con gran afecto, os bendice,

† Carlos, Cardenal Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

FAMILIAS, EN VACACIONES NO OLVIDÉIS LA EUCARISTÍA

13 de julio de 2022

¡Cuántas veces hemos escuchado que la Iglesia vive de la Eucaristía! En el fondo esta verdad es tan profunda, es tan grande, que encierra en sí lo que somos como Iglesia, encierra el misterio de la Iglesia. En este misterio nos entendemos, nos descubrimos en lo que somos y en aquello que tenemos que llegar a vivir. ¿Por qué os hablo de la Eucaristía cuando muchos tomáis vacaciones, buscando unos días en familia? Porque es bueno que, como familia cristiana, como Iglesia doméstica, descubráis lo que sois, precisamente celebrando juntos la fuerza y la belleza que engendra la Eucaristía vivida por todos los miembros de una familia.

Las vacaciones son días de descanso, es verdad, pero también son días para serenarse y descubrir esto que os digo. Hay unas palabras del Evangelio de san Mateo que hemos escuchado muchas veces y es bueno recordar; me refiero a aquella promesa del Señor: "He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20). Es bueno que, en momentos de descanso, la familia

cristiana viva y se descubra Iglesia doméstica, en la que se expresa el amor mutuo de todos los miembros. ¿Y dónde descubrirlo mejor que en la Eucaristía?

El Concilio Vaticano II nos recuerda que la Eucaristía es la fuente y la cima de toda la vida cristiana. Es Cristo quien se hace presente, es nuestra Pascua, es el Pan de la Vida, es quien nos da vida a todos. Y en la Iglesia doméstica, en la familia, ¡qué bueno es saber dirigirnos a nuestro Señor presente en la Eucaristía! En ella descubrimos la manifestación más bella y plena de ese amor inmenso del Señor por todos los hombres. Una familia cristiana no debe perder la sabiduría de ir juntos todos los domingos a vivir ese momento trascendental y único, en el que el Señor se hace presente entre nosotros para que tengamos vida, para que rehagamos la fraternidad, para que descubramos que estamos para vivir los unos por los otros... Se trata de regalar el amor mismo de Dios, que se hace presente entre nosotros para que vivamos de Él, con Él y por Él.

Es grave que la familia pierda esta condición de Iglesia doméstica. Personalmente tengo el recuerdo de ir el domingo con mis padres y hermanos, todos juntos, a celebrar la Santa Misa. Hacen falta familias que se sepan y se sientan Iglesia doméstica, que se reúnan para celebrar la Eucaristía con otras muchas familias y fieles y que, cuando el sacerdote diga: "Este es el misterio de nuestra fe", respondan con fuerza "Anunciamos tu muerte, proclamamos tu Resurrección, ¡ven Señor Jesús!". ¡Qué compromiso asumen todos los miembros de la familia para vivirlo después en casa y en su día a día, en todas sus relaciones! El Hijo de Dios entre nosotros quiere reconducir todo, desea hacernos ver y vivir lo que es el mundo nacido de las manos de Dios cuando lo acogemos. Es de Quien vivimos y a Quien deseamos regalar a los demás, mostrando su amor.

Descubramos la fuerza que tiene la celebración de la Eucaristía, descubramos su valor sacrificial y su fuerza para reconstruir la fraternidad. A mí personalmente me impresionan las palabras de Jesús en la institución de la Eucaristía, cuando no se limitó a decir "este es mi Cuerpo", "esta copa la Nueva Alianza en mi sangre", sino que añade "entregado por vosotros", "derramada por vosotros" (cfr. Lc 22, 19-20). No solamente nos da el Señor de comer su Cuerpo y su Sangre, sino que nos regala el valor sacrificial. Hace presente de modo sacramental su sacrificio, que cumplirá en la cruz poco después de celebrar la institución de la Eucaristía. Me agradecería que llegaseis a ver las familias que "la Misa es a la vez memorial sacrificial, perpetúa el sacrificio de la cruz, y es el banquete sagrado de la comunión en el

Cuerpo y la Sangre del Señor", tal como nos recuerda la Iglesia (cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, 1382).

Cuando os reunáis como familia a celebrar la Eucaristía, no olvidéis que la Eucaristía es sacrificio en sentido propio; nos regala el don de su amor y de su obediencia hasta el extremo de dar la vida, es don a su Padre y es don a favor nuestro, es más, es un don a toda la humanidad. ¿Os dais cuenta de lo que supone vivir de la Eucaristía? Como señala el propio Jesús, "en verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros" (Jn 6, 53). Quien se alimenta de la Eucaristía no tiene que esperar el más allá para recibir la vida eterna; la posee ya.

Muchos son los problemas que están oscureciendo el horizonte de nuestro tiempo y los retos que afrontamos: la paz, las condiciones sólidas de la justicia y la solidaridad, la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su término natural, la naturaleza de la familia cristiana... Por eso el Señor ha querido quedarse con nosotros en la Eucaristía; transforma la vida, nuestras relaciones, nuestros compromisos a la hora de construir el mundo. ¡Familia cristiana, celebra la Eucaristía, te construye y te da la originalidad y la felicidad!

Con gran afecto, os bendice,

† Carlos, Cardenal Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

LA FAMILIA CRISTIANA REGALA FRATERNIDAD Y PAZ

20 de julio de 2022

Llevo unas cuantas semanas pensando en voz alta sobre aspectos diversos de la familia cristiana. Y hoy he sentido la necesidad de hacerlo de nuevo al meditar las palabras que Jesús dirigió a la familia de Lázaro a través de Marta: "María ha escogido la mejor parte", en referencia a la atención que prestaba a la conversación con Él. Hoy, viendo el panorama de la humanidad y lo que puede aportar la familia cristiana en su construcción, me he decidido a hablaros de la familia cristiana como proyecto de fraternidad y de paz que regala a este mundo.

En estos momentos de enfrentamientos y rupturas, ¿por qué no somos capaces de engendrar vida plena? Ver rotas la fraternidad y la paz nos produce tristeza y los cristianos tenemos la obligación de recuperarlas. Hemos de transformar las estructuras, crear puentes y no muros, iluminar el pensamiento, acercar a los demás la novedad del Evangelio... ¿Qué puede aportar una familia cristiana para que se desarrollen proyectos de paz y de fraternidad? La familia cristiana se

construye desde el amor, no desde cualquier amor. El amor de Jesucristo entra y configura todas las relaciones de quienes componen el núcleo de la familia, padres e hijos. Mirad, cuando dejamos que entren el amor y la paz de Cristo en nuestras vidas, en nuestras casas, en todos los corazones de los miembros de nuestras familias, se generan un tipo de relaciones tan diferentes, tan nuevas, que estamos pendientes los unos de los otros, nos necesitamos los unos a los otros y nos enriquecemos regalando ese amor que no sigue las estrategias del mundo, sino el camino de la mansedumbre y el de la cruz. Nos volvemos conscientes de que el ser humano no puede vivir sin amor. Te lo aseguro, si quieres comprenderte a ti mismo hasta el fondo, tienes que acercarte a Jesucristo. Y en este acercamiento se te revela que has de tomar la decisión de hacerte cargo de los otros, al estilo y a la manera de Jesucristo. Y ello te lleva a construir la verdadera paz, que nada tiene que ver con la paz armada que con frecuencia es la que construimos los hombres. Tú alcanzas la paz y la fraternidad con las armas del Evangelio: oración, ternura, perdón, amor gratuito, amor al prójimo.

La familia cristiana es y ha de buscar siempre ser verdadera escuela de paz y fraternidad. Es la verdadera impulsora de una transformación de la sociedad cuando vive del amor y con el amor de Jesucristo. Se convierte en motor fundamental para cambiar el mundo cuando cambia el corazón de cada miembro, cuando todos dejan habitarse por el amor de Jesucristo, que siempre nos vacía del mal, del egoísmo, de mirar para nosotros mismos, que nos hace salir de nosotros para llevar a otros el amor. La familia cristiana que se toma en serio su vocación es dadora y comunicadora del amor mismo de Dios, tal y como nos ha sido revelado por Jesucristo.

Nunca perdamos la senda de la paz, no ignoremos a Dios, pues ello nos llevará siempre a convivir con nuestras falsedades, alimentando la agresividad, rompiendo la vida y acumulando armas que nos impiden ser custodios del prójimo. No eliminemos a Dios de nuestras vidas, pues es ignorar el fundamento de la verdadera arquitectura de la paz; nos lleva al aislamiento, a encerrarnos en nosotros mismos, a buscar nuestros propios intereses, que no son caminos de esperanza... Allí donde hay una familia cristiana que verdaderamente vive del amor de Jesucristo, se entrega Buena Noticia y se opta por una cultura del cuidado de la persona, de todas las personas. El amor de Dios, que es indispensable en la familia cristiana, obra maravillas y contagia una manera de ser y de vivir que transforma la sociedad.

En la antigüedad, en el mundo pagano, la familia cristiana fue adquiriendo prestigio por lo que regalaba a la sociedad. La crisis de la familia ha de ser una preocupación social y, por supuesto, de la Iglesia, dado que la familia cristiana orienta el desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad, respetando y promoviendo en toda su dimensión la persona humana. ¡Qué maravilla es descubrir que la familia cristiana alienta a la humanidad a ponerse al servicio de la vida, a celebrarla, a servirla, a cultivarla!

Con gran afecto, os bendice,

† Carlos, Cardenal Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

EVANGELIZAR: UNA VOCACIÓN PROPIA DE LA IGLESIA

27 de julio de 2022

Aprovecha estas vacaciones para pensar en cómo has de asumir el compromiso que tienes como miembro de la Iglesia de evangelizar, personalmente, como familia cristiana, vocacionalmente... Tengamos la valentía de poner todo lo que somos y tenemos al servicio de entregar el Evangelio, que regala la gran novedad y la vida nueva de Jesucristo. Es una nueva manera de entendernos, de vivir, de construir el presente y el futuro, de relacionarnos los seres humanos, de cuidar la creación. Hoy más que nunca, en esta nueva época, es necesario que escuchemos las palabras que el Señor dirigió a los doce apóstoles en el inicio de la misión: "Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación" (Mc 16, 15).

Las situaciones nuevas que vive la humanidad requieren de nosotros, los discípulos de Cristo, que sintamos en lo más profundo de nuestro corazón el deseo de llevar la Buena Noticia a todos. Hemos de pregonar las excelencias de quien nos sacó de las tinieblas y nos envolvió en su luz admirable. Formular la vida del ser

humano desde Cristo trae novedad siempre y más aún cuando, como ocurre ahora, se desdibuja la identidad de las personas, se rompe la fraternidad...

En esta última carta del curso quiero insistiros en la necesidad de que todos los discípulos de Cristo asumamos la tarea de evangelizar, que es medicina para la humanidad. Familias, padres, abuelos, hijos, sacerdotes, miembros de la vida consagrada... todos tenemos que asumirla como una prioridad. En la evangelización encontraremos y daremos la esperanza tan querida y añorada por todos los hombres, una esperanza vivida y comunicada, que proclama la grandeza de Dios y la grandeza del hombre entendido desde la mirada de Dios. La Iglesia es depositaria de la Palabra que salva y comunicadora de la vida de Cristo que engrandece; por mandato del Señor, en cada momento de la historia, debe poner empeño en hacer creíble el mensaje de Jesucristo. A ello estamos llamados los cristianos en estos momentos y en estas circunstancias.

Hay cuestiones que para nosotros tienen una importancia capital. En mis últimas cartas semanales he insistido en esta misión que se nos presenta con una urgencia especial: hay que hacer llegar la Buena Noticia a todos los hombres. Este tiempo necesita que seamos testigos creíbles. Desde el inicio de su pontificado, en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, el Papa Francisco nos anima a entrar en una nueva etapa misionera. Hemos de llegar a los demás, en todas las latitudes de la tierra, usando todos los canales.

La evangelización, insisto, es propia de la Iglesia, que asumió esta misión con pasión desde su inicio mismo hace 2.000 años. Recordemos que el apóstol Pablo ya dijo a los corintios: "El hecho de predicar no es para mí motivo de orgullo. No tengo más remedio y, ¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!" (1 Cor 9, 16). Esta necesidad la sentimos nosotros también hoy.

En esta tarea de evangelización hemos de implicarnos cualquier discípulo de Jesucristo y miembro de la iglesia. Como señaló el Papa san Pablo VI y luego han subrayado también sus sucesores en el ministerio de Pedro, "evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda", "ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa" (*Evangelii nuntiandi*, 14). La evangelización nunca es una mera comunicación intelectual,

sino que también es experiencia de vida, purificación y transformación de toda la existencia y un camino de comunión.

En este sentido, aprecio el extraordinario esfuerzo evangelizador que se está haciendo en la Iglesia que camina en Madrid, en todas las comunidades, con la originalidad de cada una y en la situación concreta en la que se encuentran. Hay experiencias muy diferentes, pero siempre queriendo hacer ver y vivir la cercanía de la Iglesia. Se anuncia el Evangelio con todas las consecuencias y se responde a las necesidades más acuciantes, tratando de estar con todos e implicarnos en hacer visible que el amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí. Lo mismo hacen las instituciones educativas de la Iglesia, que permiten que mentes y corazones vivan y tengan la luz del Evangelio, que enseña a mirar a los demás como hijos de Dios y hermanos.

Confío en que en este tiempo de verano podáis pensar en cómo, cada uno de vosotros, vivís la llamada de Jesucristo a anunciar el Evangelio. Estoy seguro de que, tanto aquellos que tomáis unos merecidos días de descanso como aquellos que tenéis que trabajar, encontraréis momentos y lugares en las que hacer presente la Buena Noticia. Quienes os rodean lo agradecerán.

¡Feliz verano a todos!

Con gran afecto, os bendice,

† Carlos, Cardenal Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

HOMILÍAS

PALABRAS DEL CARDENAL OSORO EN LA VIGILIA DE ORACIÓN CON JÓVENES

(1-07-2022)

Como todos los meses, hemos proclamado el Evangelio que en este próximo domingo se va a escuchar en todas las partes del mundo, donde la Iglesia presenta esta página preciosa del Evangelio.

Tres palabras podrían resumir lo que el Señor, esta noche, nos dice a nosotros: invitados, caminando, anunciando. Tres palabras que los discípulos primeros de Jesús escucharon de una forma única. Los 72 discípulos se dirigen a Jesús, como habéis escuchado. El Señor designa a los 72 y los manda de dos en dos; y los manda a todos los pueblos y lugares donde pensaba ir Él. La misión que Jesús nos encomienda a todos nosotros tiene este carácter comunitario. Ha de realizarse juntos. Aquí pone, en el Evangelio, "de dos en dos", con el fin de mostrar con los hechos y la vida lo que anuncia la Palabra. No nos envía en solitario, sino en compañía; nos envía como amigos y como hermanos. La misión del Evangelio solo empieza donde

existen al menos dos testigos, como signo de amor mutuo y como expresión de una comunidad.

La mies es abundante; los obreros, pocos. Por eso, el Señor nos invita. Jesús se queja de no encontrar suficientes braceros para la recolección. Nosotros, ante este mundo que a veces ha retirado el Evangelio de su lado, que no lo ha escuchado, en esta Europa que a veces se descristianiza en muchos aspectos, necesitamos recordar unas palabras del Papa Benedicto XVI cuando decía: la Iglesia no está ahí para sí misma, está para la humanidad. Poneos en camino. Sí. Poneos en camino.

"Mirad que os mando como corderos en medio de lobos". En una sociedad que se nos presenta con mucha frecuencia como agresiva, competitiva, defendiéndose y atacando -como nos dice el Evangelio, como lobos-, estamos llamados a vivir de tal manera que toda persona puede descubrir que la vida, a pesar de todo, es buena. Sí. "Os mando como corderos en medio de lobos". Hoy necesitamos más que nunca ser más corderos y, por supuesto, retirar de nuestra vida el ser lobos. Hoy existe mucha agresividad, hoy existen resentimientos en nuestra sociedad. Ya vemos cómo estamos. Ciertamente, tenemos que preguntarnos cada uno de nosotros: ¿podemos vivir de otra manera que no sea la defensa, la rivalidad, el ataque? ¿Podemos vivir sin ser lobos?

Esta es la pregunta que el Señor nos dirige a todos nosotros. Estamos invitados a hacernos esta pregunta. El Señor nos dice: "No llevéis talega ni alforja ni sandalias". La primera condición de Jesús nos desconcierta. No quiere crear una empresa económica. Quiere que no vayan con cosas, que no vayan a repartir cosas; quiere que vayan con la seguridad de ser testigos de Alguien que llena el corazón, que llena la vida de la persona. Es verdad. Es como si dijera el Señor: "No confiéis tanto en los recursos materiales. No os apoyéis en los poderes de este mundo. Apoyaos en mí. Podéis ser testigos míos: de mi paz, de mi amor, de mi entrega, de mi servicio... Podéis serlo. No llevéis alforja, talega, ni siquiera sandalias; llevadme a mí, llevad mi presencia, llevad mi amor, llevad mi entrega, llevad mi servicio, llevad mi fidelidad, llevad mi compromiso. Llevad mi amor".

"Cuando entréis en una casa, decid primero: 'Paz a esta casa'". ¿Qué significa esto? La paz es la Buena Noticia que tenemos que anunciar. La paz no son unas palabras. La paz es una Persona que tenemos nosotros aquí, a quien

adoramos, en quien creemos. La paz es Jesucristo. Jesús pide a sus discípulos que pasen por los pueblos y por las ciudades contagiando la paz. A Él. Una tarea nada fácil, pues solo quien la posee en su corazón puede comunicarla de verdad. No es repartir estampas, no es repartir no sé qué cosas. No. Es dar su amor. Es ser testigos de su Persona.

Solo así manifestaremos que nuestra confianza está en el Señor, que camina a nuestro lado. No es una empresa económica la que el Señor quiere hacer, que den cosas; el Señor quiere que nuestra seguridad, nuestra infraestructura económica, sea ser testigos de Él, de la gratuidad. Solo así manifestaremos que nuestra confianza está en el Señor, que camina a nuestro lado. ¿Veis esta expresión bella? Invitados a salir a este mundo. Invitados caminando, que es otra palabra importante. Cuando entréis en una casa, decid: "Paz a esta casa". Es decir, la paz es Buena Noticia. Es lo que tenemos que anunciar. Pide a sus discípulos que contagien la paz. Nuestra misión consiste en hacer presente a Cristo, la paz, compartiendo, curando, despertando vida, logrando la fraternidad entre los hombres, la ayuda mutua... Esto es signo de la presencia de Dios en medio de los hombres.

La presencia de Dios no se hace en la guerra; no se hace en la disputa: no se hace en la separación; en creernos unos mejores que otros, y olvidarnos de los que piensan de una forma distinta a nosotros. "Cuando entréis en una casa, decid primero: "Paz a esta casa"". Es decir, traigo a Jesús. Y lo traigo en mi corazón. Y lo traigo en mi vida. Y os lo doy. Quizá hoy todos nosotros tendríamos que preguntarnos qué es lo que puede llevar hoy a los hombres y mujeres de nuestra sociedad a descubrir la fuerza liberadora del Evangelio. Qué es lo que puede llevar a descubrir esta liberación total y absoluta que da el Evangelio.

Si os dais cuenta, a veces no estamos acertando a llegar al corazón del hombre y de la mujer de hoy. No estamos acertando. Hay algo que quizá nos falla en nuestra vida. Necesitamos aprender a escuchar a las personas, que sufren tantas heridas, y curar heridas: soledad, pobreza, exclusión, infelicidad... ¿Qué es lo que necesitamos entonces? Lo que dice el Señor: ser testigos del Evangelio que anunciamos.

Si recordáis, en el texto que hemos proclamado: "Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre". Los 72 discípulos se dirigen a Jesús al final de su misión con estas palabras. Fijaos: "Señor, hasta los demonios se nos someten en tu

nombre". Ellos están experimentando los frutos liberadores de la misión. Como cada uno de nosotros también los experimentamos cuando dejamos entrar a Nuestro Señor en nuestra vida. Somos más libres, más capaces de dar la vida al otro, más capaces de regalar la fuerza del amor liberador que da el Señor. Por eso, dice el Señor, veía a Satanás caer del cielo como un rayo. Es decir, veía cómo la escala de valores, el sistema de dominación que existe en este mundo, se desmorona con la fuerza liberadora de Jesucristo. Y es que, junto a Jesús, caen esos falsos valores en los que a lo mejor está montándose la vida en nuestra sociedad.

Jesús nos está invitando a nosotros a una confianza profunda en Él. Por eso, esas palabras que nos ha dicho: "Mirad, os he dado potestad para pisotear serpientes y escorpiones, y no os harán daño alguno". Nos da fuerza para superar todo aquello que envenena nuestras vidas, que amenaza nuestras vidas: el orgullo, el poder, la soberbia, la dominación sobre los demás, el servirnos de los demás... Eso envenena. Por eso, el Señor, ante esas dificultades, con serpientes y escorpiones: "Yo os digo que si vais con mi fuerza no os hará daño alguno nada". Por grandes que sean las dificultades que atravesemos en la vida, si llevamos a Jesús en nuestro corazón y en nuestra vida, nada, nada, nos hará detenernos en el camino.

Y Jesús, si os habéis dado cuenta, en el Evangelio, añade: "No estéis tristes. Y tampoco estéis alegres porque se os sometan los espíritus. Estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo". Es decir, ¿qué quiere decir? Quiere decir que la verdadera alegría está en Jesucristo. Está en el Señor, No fuera de Él. No puede haber ninguna alegría duradera fuera de Él. La alegría auténtica es aquella que deja de apoyarse en las cosas exteriores y se apoya en sentirnos queridos por Dios.

Esta noche, nosotros lo podemos experimentar ante Jesucristo. Dios nos ama. El Señor nos quiere. El Señor os invita a salir al camino. Pero a salir con su amor, con su fuerza, con su entrega. Sentirnos amados por Él: esto basta para vivir con esperanza y con sentido. Sentirnos amados por Él.

Queridos jóvenes. Mirad, vamos a tener unos meses, o un mes, o dos -los que estáis estudiando tendréis más tiempo- de vacaciones. Estamos invitados a la misión, pero a la manera de Jesús. El Señor nos invita a caminar, a no detenernos. Caminar anunciando, caminar siendo testigos, caminar verificando que lo que está en nuestro corazón y lo que ocupa nuestra vida es la fuerza del Señor. Anunciémoslo.

Anunciamos la fuerza liberadora que tiene el Evangelio de Nuestro Señor en estos momentos de la historia que vive la humanidad: conflictos, guerras, pretensiones de dominar los unos sobre los otros... Y Jesús viene y nos enseña a facilitar, a facilitar con nuestras vidas, el anuncio de Nuestro Señor. "Os mando a que pisoteéis con mi fuerza, con mi amor, lo que divide, lo que rompe la vida de los hombres, lo que nos enfrenta".

"Estad alegres, porque sois amados por mí", nos diría el Señor. Que sintamos el gozo de su presencia y el gozo de su abrazo en nuestras vidas.

Amén.

HOMILÍA DEL CARDENAL OSORO EN LA MISA POR EL 75 ANIVERSARIO DE CÁRITAS

(1-07-2022)

Queridos hermanos obispos, don Atilano, don Jesús, don Abilio, don Vicente. Queridos vicarios episcopales, vicario general de Madrid, deán de la Catedral. Hermanos sacerdotes venidos de otros lugares de España, de otras diócesis. Querido director de Cáritas Española, y todo el equipo de Cáritas Española. En definitiva, queridos hermanos y hermanas todos.

"No solo de pan vive el hombre". El buen ser humano necesariamente tiene que vivir del amor de Dios. Y eso es precisamente lo que nosotros, en este 75 aniversario de Cáritas Española, queremos celebrar, haciéndolo desde esta Eucaristía que nos reúne, donde el amor de Dios se hace evidente, se hace presente y entra en nuestra vida y en nuestro corazón.

Ojalá nosotros sintamos también, como el salmista, este salmo que acabamos de recitar juntos: dichoso el que busca de todo corazón el entregar este amor de

Dios; dichoso el que no se desvía de este gran mandato del Señor: "amaos los unos a los otros, como yo os he amado"; dichosos cuando escogemos el camino verdadero; este camino que es de entregar, regalar, aproximar este amor de Dios, con obras concretas y con modos y medios, a todos los que encontremos a nuestro lado. 75 aniversario de Cáritas Española.

Y la palabra de Dios que, en este día, nos ha regalado la Iglesia a todos los que celebramos la Eucaristía es la que hemos proclamado: tanto la profecía de Amós como esta página del Evangelio de Mateo, el capítulo 9, que yo quisiera resumir en tres palabras. Tres expresiones: no despojar, la primera expresión; una propuesta y una tarea. No despojar, una propuesta y una tarea.

No despojar. ¡Qué bellas han sido las palabras del profeta Amós! Nada de exprimir al pobre. Nada de despojar a los miserables. Nada. Ni hambre de pan, ni sed de agua, como nos decía el profeta. Solo ganas de cumplir el mandato del Señor. Y para nosotros, en este 75 aniversario, volver a recordar y a acoger en nuestro corazón el mandato del Señor, que nos amemos como Él nos ha amado, es algo esencial; porque esto no nos hace olvidar a los que más necesitan; no nos hace olvidar a nadie, por supuesto; pero, especialmente, nos hace sensibles para descubrir a aquellos que están despojados de todo. Donde la dignidad humana ha alcanzado la hondura de su vida y de su corazón, la falta de dignidad, el reconocimiento de esa dignidad, por los motivos que fuere... Pero nosotros también experimentamos, junto al profeta, que: ni hambre de pan ni sed de agua. Nosotros tenemos necesidad de escuchar al Señor, y de repartir con quien tiene hambre y sed lo que somos y lo que tenemos. No despojar.

Es bueno que el Señor nos recuerde, precisamente cuando estamos celebrando esta Eucaristía, en este 75 aniversario, que esta es una tarea esencial que nunca podemos olvidar; que es constitutiva de nuestro ser discípulos de Cristo, y miembros de un Iglesia que tiene que anunciar al Señor, no solamente con palabras, sino con nuestra vida.

En segundo lugar, una propuesta. Para no olvidar esto, el Señor nos hace hoy una propuesta: sígueme. Sígueme. Vio Jesús, como habéis escuchado en el Evangelio, a un hombre sentado en un mostrador. Todos tenemos algún 'tingladete' en nuestra vida. Todos. Sin excepción. Y el Señor, en este 75 aniversario, se acerca a nuestra vida y nos dice: sígueme.

Queridos hermanos: ¿estamos dispuestos a hacer lo que hizo Mateo, que se levantó, dejó el 'tingladete' que tenía, y se fue con Jesús? Marchó tras Jesús. A mí me parece que todas las situaciones que viven los hombres, en todas las circunstancias en las que estén, son buenas para escuchar al Señor ese "Sígueme". Pero, quizá este momento histórico que todos estamos viviendo, este tiempo donde tantas cosas suceden a nuestro alrededor, donde vemos que los hombres tienen tantas necesidades, donde fundamentalmente lo que más necesitan es reconocerse en el amor mismo de Dios, que el Señor nos ha pedido a nosotros, los discípulos, que sea lo que entreguemos... Yo creo que, en este momento, esta propuesta que nos hace el Señor, y esta propuesta que hace Cáritas española, a todos los discípulos de Cristo, es fundamental. No olvidarnos de nadie. No dejar en la cuneta a nadie. Sígueme. Y aquí sí que viene bien recordar aquella parábola que Jesús propone para no olvidarnos a nadie: la del buen samaritano.

En el camino de la vida, nos encontraremos con hombres y mujeres en circunstancias muy diversas. Muy diversas. Pero muchos de ellos, tirados, olvidados, no reconocidos en la dignidad que tienen. No miramos. Pasamos de largo. Como sucedió con aquel que estaba tirado en el camino, y muchos pasaron de largo. El Señor alaba al samaritano; alaba a aquel hombre que ve al que está tirado y se acerca, y se complica la vida con él; se complica la vida con él: le cura, le lava, le venda, le presta la cabalgadura, le lleva a que lo cuiden. Aquel hombre es restaurador de la dignidad de cualquier ser humano.

En estos momentos, nosotros encontramos tanta y tanta gente que necesita también que nos compliquemos la vida para restaurar la dignidad. En ese sentido, Cáritas Española está haciendo una obra extraordinaria. No solamente por las cosas que hace en sí mismo, sino por la conciencia que nos hace tomar a todos nosotros, los discípulos de Cristo, de no pasar de largo ante nadie, sino acercarnos, como nos propone Jesús en esta parábola.

Como veis, es verdad que hoy el Señor nos dice y nos invita: ¡No despojéis a nadie! En segundo lugar, nos hace esta propuesta: "¡Sígueme". Sígueme. Y, en tercer lugar, el Señor nos propone una tarea. Acojamos esta tarea. ¿Cuál? La que hizo Mateo: se levantó y le siguió. Estas dos palabras, levantarse y seguirle, es lo que el Señor nos propone en este día a nosotros, y en esta celebración de acción de gracias de los 75 años de Cáritas. Es verdad que el Señor fue a casa de Mateo, y allí había pecadores y republicanos. Jesús no se marcha de su lado: se sienta con

ellos, come con ellos, les regala la proximidad de Dios, les regala el amor de Dios. Esto es lo que el Señor nos dice; esta tarea es la que tenemos que hacer nosotros. Recordad que muchos criticaban a Jesús por hacer esto con aquellos publicanos y pecadores, y sentarse a la misma mesa, porque sentarse a la mesa es signo de pertenencia. Yo les pertenezco a ellos, y ellos me pertenecen a mí. ¡Y eso era un escándalo! Se convierte, sin embargo, en la gran tarea de los cristianos: sentarnos al lado de quien más necesita; comer junto a ellos, porque el Señor nos dice: "No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos".

Hermanos y hermanas: nos vamos a encontrar con Jesucristo. El Señor se va a hacer presente aquí, entre nosotros. Y este Jesús, que nos ha hablado, nos invita no solamente a no despojar, sino a promover la tarea de reconocer la dignidad de todo ser humano. Nos hace, para ello una propuesta. Esto no se puede hacer con teorías, sino solo desde la aceptación de esta propuesta que nos hace el Señor: "¡Sígueme". Y la tarea está clara: levántate. Síguele. Haz lo mismo que el Señor.

Que este encuentro con Jesucristo sea para decir: Señor, te damos gracias por estos 75 años de Cáritas. Te damos gracias por las propuestas que viene realizándonos. Por el impulso que viene pregonando, y diciendo, y alimentando en la vida de todos nosotros. Por el recuerdo permanente que nos hace a todos de esta tarea: "No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos". Tienen necesidad aquellos que no tienen reconocida su dignidad, y los elementos esenciales para vivir en la dignidad de Hijos de Dios. Que nosotros nos acerquemos a ellos y sintamos el gozo de poder promover, como transformación de este mundo, el amor de Dios. El mismo con el que esta tarde nos encontramos en la persona misma de Cristo, en el misterio de la Eucaristía.

Amén.

HOMILÍA DEL CARDENAL OSORO EN LA JORNADA DE LA RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO

(3-07-2022)

Querido director del Departamento de Pastoral de la Carretera, don José Aumente. Querido don Gonzalo, párroco de esta parroquia de San Cristóbal. Querido don Vicente. Queridos diáconos. Queridos hermanos y hermanas todos.

Ha sido precioso el salmo que hemos escuchado y que hemos repetido: "Aclamad al Señor tierra entera". Cantar al Señor, tocar en su honor, decir al Señor "qué grandes son tus obras", poderle decir y pedirle que se postre en esta tierra, que todos los hombres toquen para tu nombre, que contemplen las obras de Dios, que descubramos cómo Él transforma todas las cosas, y que nos alegremos en el Señor y lo escuchemos, es la tarea que en estos momentos a nosotros se nos presenta y se nos da.

Queridos hermanos. Los obispos de la Subcomisión episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, a través del Departamento de la Pastoral de la Carreta, nos han hablado con motivo de este día de la responsabilidad en el tráfico,

que cada año la Iglesia celebra el primer domingo de julio. También yo quiero deciros a todos, a los que estáis aquí presentes en esta comunidad, y a los que a través de Televisión Española, TVE2, estáis viviendo esta celebración, que nosotros todos, y especialmente los conductores, entre todos, hagamos realidad lo que hoy aún nos parece quizá una utopía: cero de accidentes mortales en nuestras calles, en nuestras carreteras.

Queridos hermanos: el lema que ha escogido esta Subcomisión episcopal de Migraciones y Movilidad Humana ha sido María se puso en camino. Es el lema de esta 54 Jornada de Responsabilidad en el Tráfico del presente año 2022. María, cuando recibe el anuncio de Dios, que le pide, y ella acepta, ser madre de Dios, se puso en camino para visitar a su prima Isabel. Y llevó la noticia más importante: llevaba en su seno ya la presencia de Dios en su vientre. Y nos dice el Evangelio que la criatura que llevaba Isabel, cuando María llamó a la casa de Isabel, y esta abrió la puerta, saltó de gozo aquella criatura por la presencia de Dios en su vida. Que en este día nosotros también, bajo este lema, María se puso en camino, hagamos y vivamos esta presencia de Dios.

La Palabra que acabamos de proclamar nos ayuda a vivir tres realidades que a mí me parece que son esenciales en nuestra vida, como habéis podido escuchar en la proclamación de la Palabra de Dios. Tres realidades que podríamos resumir en tres palabras: alegría, paz y misericordia y, en tercer lugar, para todos nosotros, algo que es especialmente importante en nuestra vida, y que se manifiesta de una forma especial en el Evangelio que acabamos de proclamar: misión. Tenemos que realizar una misión, y una misión que el Señor nos la narra y nos la relata a través de estos 72 discípulos, a quienes manda anunciar la Buena Noticia. "Festead, Jerusalén".

En primer lugar, alégrate. Alégrate, Iglesia, de poder llevar la Buena Noticia a todos los hombres. La noticia más importante: la noticia de la paz, la noticia de la fraternidad, la noticia de la vida, de entregar siempre vida. Alégrate, Iglesia de Cristo. Entre nosotros, queridos hermanos, somos parte de esa Iglesia que funda Nuestro Señor. Es verdad que de la Iglesia son parte desde aquellos primeros que inician el camino junto a Jesucristo; desde María, su madre, a quien especialmente recordamos precisamente en este día. María se puso en camino. Todos juntos llevamos la alegría del Evangelio, queridos hermanos. Que es alegría de dar siempre vida. Que es alegría de la responsabilidad que tenemos también en la conducción para ser hombres y mujeres que llevamos siempre vida, y tenemos cuidado especial de no producir

muertes, ni para nosotros ni para los demás. "Como un niño a quien su madre consuela -nos decía el profeta Isaías-, os consolaré yo, y en Jerusalén seréis consolados". En la Iglesia, en la nueva Jerusalén, que tiene la misión en todas las partes de la tierra, donde está presente ciertamente, de anunciar esta Buena Noticia que es Jesucristo Nuestro Señor; que es noticia de vida; que es noticia de fraternidad; que es noticia de bondad; de ejercicio de responsabilidad; de descubrir que el otro siempre es mi hermano, y que lo tengo que cuidar de un modo especial en todo aquello que yo, de alguna manera, utilice en la vida, como es en este caso cuando conducimos, cuando llevamos un vehículo, del tipo que fuere... Llevar también la responsabilidad de que estamos conduciendo para dar vida y no muerte.

En segundo lugar, el Señor nos dice que no solamente estemos alegres por pertenecer a esta Iglesia de Cristo que anuncia la paz y la verdad y la vida a los hombres, sino que entreguemos paz y misericordia. Son preciosas las palabras que hemos escuchado del apóstol san Pablo en la carta a los Gálatas: "Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo". Queridos hermanos: esa cruz que abraza a los hombres, esa cruz que entrega paz y misericordia, esa cruz que nos dice el Señor que es la gracia que nosotros queremos regalar. Como nos decía el apóstol: "En adelante, que nadie me venga con molestias, porque yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús". Y esas marcas de Jesús son marcas de amor, de entrega, de servicio, de dar vida, de eliminar toda posibilidad de muerte. Siempre dar vida, como nos la da el Señor. Alegría. Paz y misericordia.

Y, queridos hermanos, todos nosotros, los que estamos en esta celebración, los que estáis siguiendo esta celebración a través de Televisión Española, somos igual que aquellos 72 a los que el Señor mandó de dos en dos por delante a todos los pueblos y lugares donde pensaba ir Él. La misión que Jesús les encomienda tiene un carácter comunitario: vamos realizándola de dos en dos. Mostramos con hechos y con la vida lo que anuncia la Palabra. No nos envía el Señor en solitario, no nos envía como jerarcas, sino como amigos y como hermanos, que queremos buscar y dar la vida a los demás. La misión del Evangelio solo empieza donde existen al menos dos testigos como signo de amor mutuo, como expresión de comunidad.

¡Qué belleza tiene precisamente esta Eucaristía, en este día en que llamamos a la responsabilidad en el tráfico, en las carreteras! Porque miramos el bien de los demás, miramos la vida de los demás. La misión del Evangelio comienza y empieza

donde existen testigos. Y, queridos hermanos, nosotros queremos ser testigos de la vida, testigos de la verdad, testigos de la responsabilidad que tenemos sobre los demás, testigos de que yo tengo que cuidar al otro de tal manera porque es mi hermano.

"La mies es abundante -nos decía el Señor-; los obreros, pocos". Queridos hermanos: Jesús, a veces, en el Evangelio, se queja de no encontrar suficientes braceros para la recolección. Todos nosotros queremos ser esos braceros. Ante una Europa que vemos cómo está, necesitamos recordar que la Iglesia no está para sí misma; está para la humanidad; está para llevar la Buena Noticia. "Poneos en camino -nos dice el Señor hoy-, mirad que os mando como corderos en medio de lobos". En una sociedad que se nos presenta a veces con agresividad, con competitividad, defendiéndose -a veces vemos los ataques- "como lobos". Estamos llamados a vivir de tal manera que toda persona pueda descubrir que la vida, a pesar de todo, es buena. Sí. Nos lo ha dicho el Señor: "os mando como corderos en medio de lobos". Hoy necesitamos más que nunca ser corderos, hermanos. Sí. Hay agresividad. Hay resentimientos en nuestra sociedad. Tenemos que preguntarnos, cada uno de nosotros: ¿podemos vivir de otra manera que no sea la de la defensa, la de la rivalidad, la del ataque del lobo? Sí. Jesús nos dice que sí, que podemos vivir como hermanos y buscar el bien de los hermanos siempre.

Nos lo avisa: "No llevéis talega, ni alforja, ni sandalias". Él no quiere crear una empresa económica; quiere que no vayan con cosas sus discípulos, sino que vayan con la vida misma de Cristo. Esta es la gran invitación que nos hace el Señor: quiere que vayamos sin la seguridad de una infraestructura, del tipo que fuere, sino en gratuidad, como testigos de la vida y del amor del Señor. "No os apoyéis -nos dice el Señor-, en los recursos materiales, o en los poderes de este mundo. No, Cuando entréis en una casa, llevad la paz".

Queridos hermanos. La paz es buena noticia. "Paz a esta casa". Es la que queremos llevar nosotros en estos momentos de la historia de los hombres, y en este día en que celebramos esta jornada de la responsabilidad en la carretera. ¿Qué es lo que pueden llevar hoy los hombres y mujeres de nuestra sociedad? Podemos llevar la fuerza liberadora del Evangelio, queridos hermanos. Acertemos a tocar el corazón y la vida del hombre con el mensaje del Evangelio en que el Señor hoy nos invita a vivir y a entregar. "Os mando a todos los pueblos, a todos los lugares. Pero id en mi nombre". Que Jesús, que se hace presente en el altar, nos ayude a todos

nosotros a vivir esta tarea en esta jornada que hoy celebramos de la responsabilidad en la carretera.

Queridos hermanos: que el Señor os bendiga y os guarde. Estad alegres. Vivid con esa responsabilidad de la cual nos hablaba el Señor hace un instante. Y, sobre todo, vivamos la misión. La pasión por la misión. La mies es mucha, y los hombres necesitan una Buena Noticia. Y no hay más Buena Noticia que Jesucristo, que se hace presente en este altar dentro de unos momentos.

Amén.

HOMILÍA DEL CARDENAL OSORO EN LA FIESTA DE LA PALOMA

(15-08-2022)

Queridos hermanos:

Un año más nos reunimos en esta comunidad cristiana de la parroquia de la Paloma, que tiene una historia muy bella desde su inicio: la de aquellos niños que jugaban con un lienzo de la Virgen que habían tirado a la basura y aquella mujer, Isabel Tintero, que lo recogió y lo colocó en su casa para el culto de quienes entonces vivían en estos lares. Una historia sencilla, pero llena de fuerza y de humanismo cristiano y fe. En esta comunidad se han fraguado tareas importantes en torno a nuestra Madre. Entre otras cosas, alentados por el arzobispo Casimiro Morcillo, Carmen Hernández y Kiko Argüello impulsaron desde aquí el Camino Neocatecumenal, hoy extendido por todo el mundo.

En este día nos reunimos para honrar a nuestra Santísima Madre en esta advocación de Nuestra Señora de la Asunción. En el salmo 44, la Iglesia ha visto reflejada la vida de la Virgen. Al lado de Dios está la Reina; todos salen a su

encuentro, pues es el mismo Dios quien está prendado de su belleza. Ella ha sido elegida para dar rostro humano a Dios y Ella se ha postrado ante quien es el único Señor. Este momento de la historia de los hombres requiere que repensemos la vida desde Dios. No bastan nuestros pensamientos para entender lo que nos sucede: hay guerras y migraciones, nos desentendemos los unos de los otros, buscamos el poder no para servir sino para servirnos de él, no miramos de frente muchas situaciones... Pero también hay grandes esfuerzos para dar salidas y resolver los problemas humanos.

En este día quiero hacer una reflexión: los hombres siempre hemos concebido la Asunción a lo divino como la escalada de una pirámide. Intentamos llegar a su vértice por los propios esfuerzos, unas veces especulativos y otras veces ascéticos o de otro tipo. Pero es inútil. Recordemos lo que dice Jesús a Nicodemo: "Nadie ha subido al cielo sino el que bajó del cielo, el Hijo del hombre" (Jn 3, 13). Al encarnarse y tomar rostro humano en el vientre de la Virgen María, Dios ha invertido la pirámide, se ha puesto en la base, nos ha tomado sobre sus hombros y nos carga a la espalda, por decirlo de algún modo, como el pastor a la oveja perdida. Frente aquella tradición antigua de que Dios no se mezcla entre los hombres, con la Encarnación Dios ha invertido la idea. En esto precisamente, consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que Él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados. Y lo hizo pidiendo al ser humano más bello, a la Virgen María preservada del pecado, que prestara la vida para ello. La pirámide ha sido invertida de una vez para siempre cuando el Verbo se hizo carne. Y es preciso que esta idea esté también dentro de nosotros, aunque nos cueste, como recogía san Agustín en sus Confesiones: "No siendo humilde no comprendía la humildad de Dios" (Confesiones, VII, 18).

Esta mujer que escuchó a Dios y se postró ante Él,teniéndolo como único Señor, es la que ha subido a los cielos. ¿Por qué la traemos a la memoria?

1. Cuando María dice "aquí estoy" y presta la vida a Dios, se establecen la salud y el poderío y el reinado de nuestro Dios y la potestad de su Cristo.

¿Estás dispuesto a dar rostro a Dios con tu vida en medio de la historia de los hombres? Esta humanidad está llena de contradicciones. Con su Encarnación, Dios hizo de este mundo un santuario, se hizo historia, nos dio a conocer el rostro

verdadero del ser humano. Nos ha recordado y ha querido meter en nuestro corazón que somos hijos de Dios y así hermanos de todos los hombres. Hemos de ser conscientes de que estamos en este mundo para acercar la Buena Noticia. La misma que, con la Encarnación, se entregó de una vez para siempre, se hizo visible en esta historia y ha marcado a tantos hombres y mujeres que dieron gloria a Dios y mostraron con sus vidas y acciones el rostro de Dios. En este mundo, en este momento, ¿qué está pasando? ¿Qué nos pasa para no saber lo que nos pasa? Queridos hermanos, no dejemos a Dios, no nos distanciemos de quien nos da luz, de quien nos hace entrar dentro de nosotros mismos, de quien nos manifiesta un camino que seguir. Los hombres tenemos luces y caminos, pero no tenemos la Luz, el Camino. A lo largo de la historia, la presencia de Dios ha sido clave para proteger la dignidad humana. Él está presente entre nosotros, mirémosle de frente, sin miedos... Esta mujer que hoy nos reúne en la fiesta de su Asunción a los cielos fue la que, con su vida, proclamó con más fuerza la grandeza de Dios.

2. María protagoniza una nueva era de la humanidad, contribuye a un nuevo humanismo.

Aunque siempre ha tenido importancia el mensaje cristiano, en este momento de la historia y ante los problemas que se manifiestan en todos los pueblos, hemos de agradecer especialmente a María que prestase la vida a Dios para darle rostro humano. Con su expresión "proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador", nos presenta a un Dios cercano a los hombres, que nos llena de su amor y de su vida. Por Él volvemos a la vida, por El y en Él descubrimos su reino, que lo es de amor, de paz y de vida, en el que ha sido aniquilada la muerte. No os estoy hablando de ideas, sino de un hecho histórico, real: Dios ha tomado rostro y nos ofrece una manera de vivir, de ser y de actuar en medio de los hombres.

Me gustaría que por unos instantes pensásemos en las medidas del ser humano que ha entregado Jesucristo, en las grandes aportaciones que ha entregado a la humanidad. ¿Sería igual este mundo sin haber conocido a Jesucristo? Madrid ha sabido regalar el rostro de Dios a quienes aquí llegaban y también a través de quienes de aquí salían. ¿Seremos capaces de que en esta gran ciudad, con historia, contemporaneidad y modernidad, el humanismo cristiano esté presente? Igual que Jesús, hoy tenemos que decir: "Zaqueo, Magdalena, Juan, Pablo, María, date prisa

y baja, porque es necesario que hoy me quede en tu casa...". El Señor quiere entrar en nuestra vida.

Las palabras de María, "y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación", se hacen verdad entre nosotros siempre. El Señor nos acoge a todos los hombres, también a los rechazados. La misericordia, que no el reproche, obra milagros. Porque el que acoge esta presencia que le ofrece el amor de Dios, sin condiciones, se deja invadir por ese amor.

3. María hace presente a Dios.

Camina: ante las situaciones que ves, de las que eres contemporáneo, ponte en camino. María nada más recibir la noticia de que era elegida para ser Madre de Dios, para darle rostro humano, se pone en camino; va a visitar a su prima Isabel y, con la presencia De Dios, hace saltar de gozo a Juan en su vientre. Como buena Madre, Ella te invita a que estés caminando. No te detengas, es importante caminar y llevar la Buena Noticia de un Dios que ama a todos los hombres, que no da a nadie por abandonado. Como decía el Papa san Juan Pablo II, desde siempre existe en Dios una "pasión de amor", que es la que produce "la economía del amor redentor de Cristo".

Entra: lleva la Buena Noticia a todas las situaciones de los hombres, a los lugares en los que están. Debes entrar con la misericordia y el amor de Dios, pues ningún pecado es más grande que la misericordia de Dios. Esta es la gran misión que tenemos, como muestra María en las bodas de Caná. Podríamos hacer una larga lista de personas, situaciones, problemas en los que hemos de entrar, pero no de cualquier manera, sino como lo hizo Ella.

Experimenta la cercanía de Dios a tu vida, su gracia, su amor, su elección contigo, la misión a la que te envía... Seamos protagonistas de esta nueva época con la fuerza que el Señor nos ha entregado como miembros de la Iglesia, somos su Pueblo. Haz experiencia de un Dios que te llama, te nombra, te pide, te envía.

Proclama: no te calles lo que has oído y has vivido, imita a nuestra Madre María y proclama la grandeza de Dios. Alégrate por haber experimentado y vivido la cercanía de la salvación que te ofrece. Sé humilde, pues no eres más que otros,

pero te ha elegido a ti para portar su mensaje de salvación y decir a los hombres: Cristo es el Camino, la Verdad, y la Vida.

Hoy, viendo a María en su Asunción, mirando desde Dios la historia de los hombres, podemos decir con convicción las mismas palabras de la Virgen: "Aquí estoy, Señor, hágase en mí según tu Palabra, que lleve y regale tu presencia donde esté con tu misericordia y tu amor". Esta no es una cuestión secundaria en la construcción de la historia: regalemos valores reales a la humanidad. Ruega por nosotros, Nuestra Señora de la Paloma.

Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA O DE GOBIERNO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICAS DE FIELES DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

***CARLOS, del título de Santa María in Trastevere,
Cardenal OSORO SIERRA,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,
Arzobispo Metropolitano de Madrid***

Las asociaciones públicas de fieles, dentro de las cuales -por su número- se ha de destacar las Hermandades y Cofradías, como asociación "buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal" (can. 298 § 1) en nuestra diócesis de Madrid. Ellas han contribuido desde su peculiar variedad y vitalidad al fomento de la vida cristiana en nuestra Iglesia particular.

Para regular esta rica realidad eclesial los obispos tienen, por un lado, encomendada la potestad legislativa en la diócesis (can. 391) y, por otro lado, la

vigilancia de las distintas asociaciones de fieles (can. 305). Cada asociación en sus estatutos ha ido estableciendo el marco jurídico que las regula. Sin embargo, la realidad y dificultades en la vida diaria de las asociaciones de fieles ha puesto en evidencia la existencia de algunas lagunas o vacíos en el mismo y de ciertas desviaciones en la disciplina eclesiástica que en algún caso ha mermado la comunión y fraternidad eclesial.

Con el fin de completar las disposiciones que sobre diferentes cuestiones tienen los estatutos de nuestras asociaciones públicas de fieles y regular algunos aspectos de su vida interna, especialmente aquellos referentes a la elección de su Junta Directiva o de Gobierno, la Comisión Asesora del Departamento de Fundaciones y Asociaciones de Fieles de nuestra Archidiócesis de Madrid ha considerado oportuno promulgar una normativa complementaria sobre este particular.

En virtud de lo anteriormente expuesto a tenor del vigente Código de Derecho Canónico y de conformidad con el canon 391 por las presentes letras apruebo, *ad experimentum*, por un año,

**EL REGLAMENTO PARA LAS ELECCIONES DE JUNTA
DIRECTIVA O DE GOBIERNO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICAS
DE FIELES DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID**

La presente normativa entrará en vigor el próximo 1 de mayo de 2022 y será de aplicación directa a todas las Asociaciones Públicas de Fieles (Hermandades y Cofradías) erigidas canónicamente en la Archidiócesis.

Por lo cual, deberá realizarse una interpretación integradora de la presente normativa y los estatutos cuando sea posible y si no lo es prevalecerá el contenido del presente reglamento sobre el contenido particular de cada Estatuto.

Madrid, cuatro de abril de dos mil veintidós.

† Carlos Card. Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez
Canciller-Secretario

REGLAMENTO PARA LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES

Artículo 1. Convocatoria del proceso electoral.

§ 1. El Presidente hará público por escrito el comienzo del proceso electoral y el día de la celebración de las elecciones.

§ 2. El Secretario de la Junta Directiva enviará a los miembros por escrito la comunicación de la convocatoria (día, horario y lugar de la celebración de las elecciones) y el calendario electoral, con una antelación mínima de cuarenta y cinco días naturales, al domicilio de todos los socios.

Artículo 2. Censo de votantes.

§ 1. El Secretario dará cuenta del censo de los miembros de la Asociación, haciendo constar en el mismo los siguientes datos: número de miembro, nombre y

apellidos, antigüedad en la Asociación, fecha de nacimiento, número de D.N.I. y si se encuentra al corriente de las cuotas.

§ 2. El censo provisional estará disponible en la sede de la Asociación para su consulta en los días y horario que se comunicará, desde el inicio del proceso electoral hasta veinte días naturales antes de la celebración de las elecciones.

§ 3. Dentro de dicho plazo, los socios podrán, si es el caso, ejercer la reclamación, si existiese algún error u omisión, ante el Presidente.

§ 4. Finalizado el plazo anterior, dentro de los tres días naturales siguientes, el Presidente resolverá las posibles reclamaciones que se hayan formulado sobre la condición de miembro y, en consecuencia, de elector, exponiendo los motivos que justifiquen tal decisión.

§ 5. Al menos, quince días naturales antes de la celebración de las elecciones, el Presidente ha de aprobar el censo definitivo que estará disponible en la sede de la Asociación para una ulterior consulta, si fuese el caso.

§ 6. En ningún momento se entregará copia del censo.

§ 7. Tienen derecho a voto todos los miembros que figuren en el censo definitivo y sean mayores de edad. No se admitirán en el censo los miembros que hayan sido aceptados en la Asociación tras la convocatoria de elecciones.

Artículo 3. Presentación y proclamación de candidaturas.

§ 1. La elección se hará mediante voto secreto (c. 172 § 1, 1º CIC).

§ 2. Las candidaturas que se presenten estarán compuestas por todos los cargos previstos en los Estatutos de la Asociación.

§ 3. Para poder desempeñar cargos en la Junta Directiva, además de cumplir los requisitos establecidos los Estatutos de la Asociación, no deberá estar incurso en ninguna las causas establecidas en el c. 316 del Código de Derecho Canónico.

§ 4. El plazo de presentación de las candidaturas será desde la convocatoria del proceso electoral hasta quince días naturales antes de la celebración de las elecciones, mediante escrito duplicado, ante el Presidente, que sellará la copia que le sea entregada como justificante de presentación.

§ 5. Las candidaturas deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º) Ir firmadas por todos los componentes con indicación de su nombre, apellidos, fecha de nacimiento y número de D.N.I.

2º) Los candidatos sólo podrán figurar en una candidatura.

§ 6. Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, dentro de los dos días naturales siguientes, el Presidente resolverá sobre su admisión, exponiendo, en caso de denegación, los motivos que justifiquen dicha decisión, que se comunicará inmediatamente a la persona que encabeza la candidatura.

§ 7. En el plazo de dos días naturales, siguientes a dicha comunicación, quien encabece la candidatura podrá subsanar en su caso el defecto que motivó la denegación de la candidatura. Si no se realizara dicha subsanación, la candidatura se entenderá definitivamente rechazada.

§ 8. Las candidaturas aprobadas se proclamarán y serán publicadas en los tablones de la sede de la Asociación para conocimiento de los miembros diez días antes de la celebración de las elecciones.

§ 9. En el caso de que sólo se proclamase una candidatura será declarada electa, sin necesidad de votación, una vez transcurrido el plazo de presentación.

Artículo 4. Celebración de las elecciones.

§ 1. La celebración de las elecciones transcurrirá de acuerdo con las normas del presente Reglamento.

§ 2. La Junta Directiva de la Asociación a elegir estará formada por los miembros determinados en los Estatutos de la Asociación

Artículo 5. Jornada electoral.

§ 1. En el día señalado en la convocatoria para la celebración de las elecciones, los socios podrán ejercer el voto ante la Mesa electoral, en un lugar previsto del domicilio de la sede de la Asociación.

§ 2. La Mesa electoral estará formada por el Presidente de la mesa, dos vocales electorales y el secretario de la mesa.

§ 3. La Presidencia de la mesa electoral corresponde al Presidente.

§ 4. Los dos vocales electorales serán nombrados por la Junta Directiva, al menos siete días antes de la celebración de las elecciones. La Junta Directiva designará dos vocales electorales suplentes. En ausencia el día de la elección de los vocales electorales designados y sus suplentes, formarán parte de la mesa electoral los dos primeros socios que acudan a votar.

§ 5. El secretario actuará como secretario de la Mesa electoral.

§ 6. Cada candidatura proclamada podrá designar un miembro como interventor que esté presente en el lugar de las elecciones durante la jornada electoral.

Artículo 6. Voto presencial.

§ 1. Para la votación se facilitará a cada elector las papeletas electorales correspondientes a cada una de las candidaturas presentadas, para ejercer su voto en el lugar de celebración de las elecciones.

§ 2. Cada elector deberá elegir una papeleta.

§ 3. No serán válidos aquellos votos que presenten enmiendas o tachaduras o contengan más de una papeleta correspondiente a distintas candidaturas.

§ 4. A la hora de emitir su voto, el miembro se acercará a la Mesa electoral acreditando mediante D.N.I. su identidad. Una vez comprobada su inclusión en el censo electoral, depositará su voto en sobre cerrado en la urna.

Artículo 7. Voto no presencial.

§ 1. No serán válidos los votos por delegación.

§ 2. Para aquellos miembros que, por causa justificada, no puedan votar de forma presencial en el día señalado para las elecciones podrán votar anticipadamente, desde la proclamación y publicación de las candidaturas.

§ 3. Para lo cual, deberán solicitar la documentación necesaria al Presidente de la Mesa electoral antes del día de la celebración de las elecciones en la sede de la Asociación en el horario previsto.

§ 4. Una vez comprobada la inclusión del socio en el censo electoral, se le entregará la siguiente documentación:

- a) Una hoja de identificación del socio, que deberá rellenarse con todos sus datos y firmarse ante notario civil o eclesiástico, en caso contrario el voto adjunto sería nulo.
- b) Las papeletas de las diversas candidaturas presentadas, una de las cuales habrá de introducirla en el sobre pequeño cerrado.
- c) Un sobre impreso dirigido a la Mesa electoral. En este sobre deberá introducirse la hoja de identificación rellena y autenticada, fotocopia del D.N.I. del socio y el sobre pequeño con su voto.

§ 5. El sobre impreso cerrado con toda la documentación habrá de entregarse personalmente en la sede de la Asociación en el horario previsto, expidiendo ésta acuse de recibo escrito del sobre recibido, o bien por correo certificado dirigido al Presidente de la Mesa electoral al domicilio de la sede de la Asociación.

§ 6. No será válido ningún voto no presencial que llegue a la Mesa electoral con posterioridad al día y hora fijados para las elecciones.

Artículo 8. Escrutinio.

§ 1. Cada candidatura proclamada podrá designar un socio como interventor que esté presente en el escrutinio.

§ 2. La nueva Junta deberá ser elegida con el mayor número de votos válidos emitidos de los participantes, sin que se tengan en cuenta los votos nulos.

§ 3. En caso de empate en el número de votos queda elegida la candidatura con el candidato de más edad.

§ 4. Una vez terminado el escrutinio, se levanta el Acta correspondiente con todas las incidencias habidas y con los nombres del Presidente y de la Junta Directiva.

§ 5. La Mesa electoral proclamará los elegidos, pero la elección no surte efecto hasta que el Obispo diocesano haya confirmado la elección del nuevo Presidente.

Artículo 9. Impugnaciones.

§ 1. El plazo para la presentación de posibles impugnaciones contra la votación es de **cinco días** naturales desde la proclamación de los elegidos. En caso de impugnaciones contra alguno de los actos del Presidente, el plazo para la presentación de las mismas es de **dos días** naturales.

Tales reclamaciones habrán de realizarse ante el Canciller-secretario de la Archidiócesis de Madrid, y tendrán efecto suspensivo hasta la resolución de la impugnación.

§ 2. El Canciller-secretario resolverá dichas reclamaciones en el plazo máximo de cinco días naturales

Artículo 10. Confirmación del Obispo diocesano.

§ 1. El Acta de la elección será enviada inmediatamente al Canciller-secretario de la Archidiócesis, firmada por los miembros de la mesa, solicitando la confirmación del nuevo Presidente por el Obispo diocesano.

NOMBRAMIENTOS

Arciprestes:

- **De Santa María del Pinar:** D. Pedro Ignacio Pérez Lozano.
- **De Villalba-Cercedilla:** D. Juan Ignacio Sánchez Gurrucharri.
- **De Santa Teresa y Santa Isabel:** D. Javier Igea López-Fando.
- **De San Miguel de Fuencarral:** D. José Trujillo García.
- **De San Rafael de Peñagrande:** D. Andrés Esteban Colmenarejo.
- **De Barrio del Pilar:** D. Francisco Javier Iglesias Casanova.

Párrocos:

- **De Nuestra Señora del Tránsito:** D. Óscar Alba Peinado.
- **De Virgen del Cortijo:** D. Eddie Sunsin Scott.
- **De La Puebla y La Hiruela:** P. Fernando Sanz Royo, C.S.V.
- **De Berzosa, Robledillo y Cervera:** D. Urbano Monedero Navarro.
- **De San Ireneo:** D. Álvaro Maldonado González.
- **De San Patricio:** D. Juan Carlos Burgos Goñi.

- **De Cristo Sacerdote:** D. Francisco González Adrán.
- **De Espíritu Santo:** D. Abraham Cruz Peláez.
- **De Visitación de Nuestra Señora:** D. Fernando Rodríguez Muñoz.
- **De San Gregorio Magno:** D. Jesús Gallego Lozano.
- **De Santa María la Antigua:** D. José Juan Fresnillo Ahijón.
- **De San Valentín y San Casimiro:** D. Daniel Alfredo Muñoz Martinesi.
- **De Nuestra Señora de la Estrella:** D. César Donaire Corchero.
- **De Santa María de Martala:** D. José Carlos Sánchez Rodríguez.
- **De Nuestra Señora de la Montaña:** D. Juan Briones Martínez.
- **De Natividad de Nuestra Señora:** D. Francisco Javier Pedraza Ferret.
- **De San Bartolomé:** P. Lorenzo Amigo Espada, S.M.
- **De San Juan de Ávila:** D. César del Ama Atalaya.
- **De San Félix:** D. Francisco Sierra Bonilla.
- **De Nuestra Señora de la Fuencisla:** D. Juan Martínez Santos.
- **De Nuestra Señora de las Angustias:** D. Ángel Langa Hernando.
- **De Nuestra Señora de Europa:** D. Rafael Herruzo Priego.
- **De Nuestra Señora de la Estrella, de Navalagamella:**
D. Alfonso Rodríguez Padilla.
- **De Nuestra Señora del Enebral, de Collado Villalba:**
D. Pedro Manzano Rodríguez.
- **De Santa Teresa y Santa Isabel:** D. Carlos Nerón Romero.
- **De San Marcos:** D. Luis Miguel Motta de la Rica.
- **De Santa María Magdalena, de Húmera:**
D. Rodolfo Víctor Pérez Velázquez.
- **De San Ildefonso, de Collado Mediano:**
D. Fernando da Silva Magina.
- **De Nuestra Señora del Rosario, de Hoyo de Manzanares:**
D. Ignacio Delgado Meana.
- **De Santa María, de Majadahonda:**
D. José María Crespo Rodríguez.
- **De Santo Tomás Moro, de Majadahonda:**
D. Gonzalo Moreno Ponce.
- **De Santísima Trinidad, de Collado Villalba:**
D. Luis Fernando Murillo Madrigal.
- **De Santa Bárbara:** D. Felipe Asterio González Muñoz.

- **De San Miguel Arcángel de Fuencarral:** D. Julián Recio Gayo.
- **De Nuestra Señora de la Vega:**
D. Francisco Javier Larrocha Clerencia.
- **De San Rafael Arcángel:** P. Fernando Ortiz Arbulú, P.E.S.
- **De Santa Teresa de Jesús, de Colmenar Viejo:**
D. Rafael del Álamo Hernando.
- **De Bustarviejo y Valdemanco:** D. Juan Manuel Rilo Naya.
- **De San Pablo VI, de Tres cantos:** D. Juan Carlos González Osorio.
- **De Santa María la Mayor y San Julián:**
D. Jhonny José Sánchez Rivas.
- **De Nuestra Señora del Encuentro:** D. Pedro Pablo Tomico García.
- **De San Alfonso María de Liguorio:** D. Jesús Bueno Ortega.
- **De Nuestra Señora del Aire:** D. Gonzalo Seco Fernández.
- **De Nuestra Señora de África:**
D. Rodolfo Andrés Londoño de la Estrella.
- **De Santo Domingo de Guzmán:** D. Leocadio Viedma Morillo.

Párrocos in solidum:

- **De San Francisco Javier y San Luis Gonzaga:**
P. José Manuel Peco García, S.J.
- **De San Ignacio de Loyola:** P. José Manuel Peco García, S.J.

Vicarios Parroquiales:

- **De Santa María de la Esperanza, de Alcobendas:**
D. Bladimir Navarro Lorenzo.
- **De Santa María Magdalena:** D. Ignacio Sansón Bejarano.
- **De Nuestra Señora de Covadonga:** D. Daniel Gabriel León Ruiz.
- **De Nuestra Señora de la Merced:**
D. Gleison Antonio Linares dos Santos, por dos años.
- **De San Sebastián:** D. Jean Yves Ndo.
- **De Santa María del Buen Aire:** D. Carlos Pérez Criado.

- **De San Pedro Regalado y San José de Calasanz:**
D. Edgar Mena Alcázar
- **De Santa Eulalia de Mérida:** D. Krzysztof Sokolowski.
- **De Nuestra Señora de la Paz:**
D. Pablo Galiot Caballero, por dos años.
- **De San Félix y Santa Bibiana:** D. José Ramón Carrasco Recio.
- **De San Mateo:** D. Walter Antonio Bonilla Medrano.
- **De Purísimo Corazón de María:** D. José Nicolás Ayala Torres.
- **De Nuestra Señora de los Ángeles:**
D. Agapito Domínguez Domínguez.
- **De Santa Genoveva, de Majadahonda:**
D. José Gregorio Belandria Guerrero.
- **De San Juan de la Cruz:** D. Abel Isaac Pagán Valentín.
- **De Asunción de Nuestra Señora, de Pozuelo de Alarcón:**
D. Jorge Boada Sáenz.
- **De Santo Tomás Moro, de Majadahonda:**
D. Santiago José Hernández Márquez.
- **De Asunción de Nuestra Señora, de Torreldones:**
D. José Miguel Vila Pazos.
- **De Nuestra Señora de Los Arroyos, de El Escorial:**
D. Guillermo López Vizoso.
- **De Nuestra Señora del Espino y Nuestra Señora de Madrid:**
P. Charles Rolando Rolón, C.M.F.
- **De Bautismo del Señor:** D. Robinson Jiménez.
- **De Santa Ángela de la Cruz:** D. Manuel Puga Resto.
- **De Nuestra Señora de Luján:** D. Christian Luis Díaz Yepes.
- **De San Miguel Arcángel de Fuencarral:**
D. Julio Alberto Ospina Sierra.
- **De Nuestra Señora de Altagracia:** P. John Jerome Asidigbe, S.V.D.
- **De Santa Teresa de Jesús, de Colmenar Viejo:** D. Pedro Liu.
- **De Santa Teresa de Jesús, de Tres Cantos:**
D. José Julio Gómez Otero.
- **De Santa María Madre de Dios, de Tres Cantos:**
D. Manuel López Ramírez.

- **De Santa María la Mayor y San Julián:**
D. José la Cruz Gómez Flores.
- **De Santa Teresa Benedicta de la Cruz:**
D. Diego Cano Morata, por dos años.
- **De Crucifixión del Señor:** D. Matías Almonte Figueroa.
- **De San Isidro Labrador:** D. Andrea Bottana.
- **De Santo Domingo de Guzmán:** D. Alejandro Guerrero.
- **De Jesús y María:** D. Wilson Llopis.
- **De Santa Catalina Labouré:** D. Daniel Chinchilla Laguna.

Adscritos:

- **A Virgen de la Nueva:** D. Antonio Fernández Montaña.
- **A Sagrada Familia:** D. José Adolfo Herrera Barrigón.
- **A San Sebastián:** D. Juan Alcalde Guibert.
- **A Santiago y San Juan Bautista:** D. José Antonio Pichardo García.
- **A San León Magno:** D. José Fernando López de Haro.
- **A Nuestra Señora de la Fuencisla:** D. Mateusz Dobrzycki.
- **A Nuestra Señora de las Angustias:** D. Lucas Cano Reyes.
- **A Nuestra Señora de Europa:** D. Lucas Berrocal de la Cal.
- **A San Ildefonso:** D. Ademar Gudiño Cardozo.
- **A Santa María de Caná, de Pozuelo de Alarcón:**
D. Alberto Fernández Sánchez.
- **A San Bruno:** D. Andrés Sáez Gutiérrez.
- **A Nuestra Señora del Carmen, de Pozuelo de Alarcón:**
D. Francisco Pérez González.
- **A Santo Tomás Moro, de Majadahonda:**
D. Pablo Eduardo Lamata Molina.
- **A Santa Teresa de Jesús, de Tres cantos:** D. Santiago Obligio.
- **A Santa Ángela de la Cruz:** D. Elías Abaga Angon Nse.
- **A San Miguel Arcángel de Fuencarral:**
D. John Alexander Sebasthiyan.
- **A San Eduardo:** D. Emile Nocklibo.

- **A Nuestra Señora de Aránzazu:** D. Vitalis Willibad Nyachi.
- **A María Inmaculada y Santa Vicenta María:**
D. Osmín Israel Serrano Grillet.
- **A Santa María la Blanca de Montecarmelo:**
D. Acley Ludgerius Fabiano.
- **A Nuestra Señora de la Vega:** D. Carlos Eduardo Rodríguez García.
- **A Virgen del Refugio y Santa Lucía:**
D. Jacson Humberto Méndez Moronta.
- **A Nuestra Señora de las Nieves:** D. Daián Andrés Vasilchuk Rey.
- **A Santas Justa y Rufina:** D. Ronald Solera Segura.
- **A San Benito Abad:** D. Erik de Jesús Moreno Torija.
- **A San José Obrero:** D. Simón Enguang Otunga Oyana.
- **A Resurrección del Señor:** D. Mauricio Rolando Espinosa Parra.
- **A Nuestra Señora del Aire:** D. Alexandre de Miranda

Otros Oficios:

- **Secretario General y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico Metropolitano:** D. Raúl Fernández Jiménez.
- **Juez Diocesano del Tribunal Eclesiástico Metropolitano:** D. Pablo Eduardo Lamata Molina.
- **Notario-Actuario del Tribunal Eclesiástico Metropolitano:** D. José María Valdés.
- **Colaborador Parroquia Nuestra Señora del Carmen y San Luis:**
D. Roberto Serres López de Guereñu.
- **Capellán del Hospital Clínico San Carlos:** D. Leocadio de Jesús Posada Vera.
- **Capellán del Centro Eucarístico San Martín y Consiliario de ANFE:** D. Francisco José Aguilera Marín.
- **Capellán de Telefónica Las Tablas:** D. Hugo Alfredo Arana.
- **Capellán del Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela:** D. Pedro Pablo Tomico García.
- **Capellán del Hospital de Cantoblanco:** P. Francis Joseph Kumar Narsitty Selvaraji, C.M.

Diáconos:

- **De San Eloy:** D. Pedro Caniego Álvarez.
- **De Virgen de la Paloma y San Pedro el Real:** D. Marcos Paz.
- **De Santa Catalina de Siena:** D. Álvaro Roa.
- **De Virgen de la Fuensanta:**
D. Fernando María Rubio Morillo-Velarde.
- **De Purísimo Corazón de María:** D. José María Gil García de Blas.
- **De Transfiguración del Señor y Nuestra Señora de la Soledad:**
D. Carlos Giménez Rodríguez.

DEFUNCIONES

– El 1 de julio falleció en Madrid el sacerdote D. CASTO MANFREDO OROZCO RODAS, a los 72 años de edad. Natural de Tomina-Sucre (Bolivia), fue ordenado el 1 de junio de 1978 en la ciudad de Sucre, de donde era diocesano. En la diócesis de Madrid ejerció su ministerio como adscrito a San Jorge (1994-2007); capellán de las Hijas de la Caridad de la calle Virgen del Val (1994-2009); capellán de la residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la calle Ancora (2010-2012), y vicario parroquial de Santa Casida (2012-2013).

– El sábado 9 de julio falleció Dña. CARMEN IBÁÑEZ, madre de Santos Urías, párroco de San Millán y San Cayetano y coordinador de Cáritas de la Vicaría V.

– El 13 de julio, falleció el sacerdote ANTONIO ASTILLERO. Nació el 29 de junio de 1927 en Daimiel (Ciudad Real). Su ordenación sacerdotal, en el año 1952, tuvo lugar en el Congreso Eucarístico de Barcelona. Sus primeros pasos en Madrid fueron como párroco de San Pedro Apóstol, de Fuente del Fresno (1952-1954), como capellán de las Clarisas Descalzas Reales (1954-1965) y, después, como primer párroco de Nuestra Señora de las Delicias (1965-1985).

En tiempos del cardenal Ángel Suquía fue vicario de la Vicaría VII (1985-1995) y, después, con el cardenal Antonio María Rouco Varela, se puso al frente de la Vicaría de Actos Públicos (1995-2012). Desde esos cargos fue clave en las visitas del Papa san Juan Pablo II a Madrid en 1982, 1993 y 2003.

Fue elegido presidente de la Junta Técnica para la Terminación de las Obras de la catedral, canónigo de la misma desde 1995 y deán (1996-2012). También fue, entre 1995 y 2016, párroco de la cripta de la Almudena.

— El 24 de julio, falleció en Madrid, a los 82 años de edad, PILAR PEÑAS MARTÍN-MOYANO, antigua trabajadora del Arzobispado de Madrid. Hermana del Rvdo. Luis Peñas Martín-Moyano, ya fallecido, fue secretaria en la parroquia de Nuestra Señora de las Delicias, en la Vicaría Episcopal VII y en la Delegación de Actos Públicos del Arzobispado de Madrid, con D. Antonio Astillero. En su última etapa en la delegación, trabajó con D. Javier Cremades Sanz-Pastor.

— El martes 9 de agosto falleció en la localidad madrileña de Robledillo de la Jara, a los 95 años edad, Dña. JUANA HERNÁN MORENO, madre del sacerdote D. Gil González Hernán, vicario episcopal del Clero.

— El jueves 11 de agosto falleció en Madrid el sacerdote D. MODESTO ROMERO CID, a los 76 años de edad. Natural de Montalbo (Cuenca), fue ordenado el 26 de septiembre de 1970 en Cuenca. Diocesano de Madrid, en la archidiócesis ejerció su ministerio como vicario parroquial de Beata María Ana de Jesús (1975-1976); profesor de Religión en el IES Conde de Orgaz (1976-1978); vicario parroquial de Nuestra Señora de las Angustias (1976-1979); ecónomo de Los Santos de la Humosa (1979-1980); ecónomo de Nuestra Señora de la Soledad, de Torrejón de Ardoz (1980-1989); secretario del Consejo General de la Educación Católica, de la Conferencia Episcopal Española (1989-2017); director del Secretariado de Enseñanza y Catequesis, de la Conferencia Episcopal Española (1989-2017), y párroco de María Inmaculada y Santa Vicenta (2014-2015). En 2014 fue nombrado capellán de Su Santidad.

— El lunes 29 de agosto falleció el sacerdote D. FLORIÁN LARIO MARTÍNEZ, a los 93 años de edad. Natural de Turmiel (Guadalajara), fue ordenado el 31 de mayo de 1952 en Barcelona. Diocesano de Madrid, ejerció su ministerio

como ecónomo de Navacerrada (1952-1955) y de Cadalso de los Vidrios (1955-1956). Cursó estudios de especialización en Friburgo (1956-1958). A su regreso a la archidiócesis, desempeñó los cargos de capellán del Colegio Mayor Jiménez de Cisneros (1958-1961); consiliario diocesano de la Hermandad Obrera de Acción Católica (1961-1971); profesor de religión en el INB Lope de Vega (1961-1971); párroco de San Juan de Ávila (1971-1985); miembro elegido del Consejo Presbiteral (1973-1976); arcipreste de Usera-Almendrales (1982-1986); párroco de la Beata María Ana de Jesús (1985-2003); arcipreste de Delicias-Legazpi (1991-1994), y miembro elegido del Consejo Presbiteral (1994-1995 y 1995-2000). Desde 2003, colaboraba en la parroquia Nuestra Señora de las Angustias.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él, la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

JULIO - AGOSTO 2022

JULIO - 2022

Día 1, viernes.

- Recibe a la Superiora General de las Hermanas del Amor de Dios, Hna. Mercedes Martín, en el Arzobispado.
- A continuación, se reúne con el Colegio de Consultores.
- Por la tarde celebra en la Catedral una Misa de acción de gracias en el 75 aniversario de Cáritas Española.
- Al finalizar la tarde preside la vigilia de oración "Adoremus" con jóvenes, en la catedral Santa María la Real de la Almudena.

Día 2, sábado.

- Jornada de trabajo con los Vicarios Episcopales.
- Preside en la parroquia de San Bartolomé, de Fresnedillas de la Oliva, la solemne Eucaristía de coronación canónica de la patrona, Nuestra Señora de la Oliva.

Día 3, domingo.

- Preside en la parroquia de San Cristóbal, de Ciudad Pegaso, la Misa de la LIV Jornada de Responsabilidad en el Tráfico emitida por la 2 de TVE. A su término, imparte la bendición a todos los vehículos estacionados en el exterior del templo.

Día 4, lunes.

- Jornada de trabajo con los Vicarios Episcopales.

Día 5, martes.

- Se reúne con el Consejo Episcopal en el Seminario Conciliar.

Día 7, jueves.

- Jornada de trabajo con los Vicarios Episcopales.
- Recibe la Medalla del XXV aniversario del Canal 33 TV de Madrid, por la presencia de la Iglesia Católica en los barrios de la región y de Cáritas con los más desfavorecidos.

Día 10, domingo.

- Preside la Eucaristía en la parroquia Santa María Soledad Torres Acosta y San Pedro Poveda, en Las Tablas, en la que administra el sacramento de la Confirmación a adultos y a personas de la comunidad polaca. Al término de la ceremonia, bendice una reliquia de san Juan Pablo II donada por el cardenal Dziwisz, Arzobispo de Cracovia.

Día 11, lunes.

- Tiene varias entrevistas en el Palacio Arzobispal.
- Preside en la colegiata de San Isidro la Misa del Peregrino, en el marco del Año Jubilar del santo patrono de Madrid.

Día 12, martes.

- Se reúne con el Consejo Episcopal en el Seminario Conciliar.
- Por la tarde recibe a Ana Mafé García, presidenta de la Asociación Cultural El Camino del Santo Grial, en el Palacio Arzobispal.
- A continuación, presenta en el salón de actos de Alfa y Omega los libros La belleza del Evangelio y Paz en la tierra, del Papa Francisco, editados por Romana Editorial.

Día 13, miércoles.

- Se reúne con la Comisión Ejecutiva de la CEE.

Día 14, jueves.

- A lo largo del día tiene varias entrevistas en el Arzobispado, entre otras con la Vicaria General de las HH. Trinitarias, Hna. M^a Ángeles Molina Fernández, y con el Consiliario diocesano de la HOAC, acompañado del equipo de la Comisión diocesana.

Día 15, viernes.

- Por la mañana tiene varias entrevistas en el Arzobispado.
- A continuación, preside en la cripta de la catedral de Santa María la Real de la Almudena una Misa funeral por Mons. Antonio Astillero.

Día 16, sábado.

- Celebra una Misa solemne en la parroquia Nuestra Señora del Carmen y San Luis Obispo, en la festividad litúrgica de la Virgen.
- Por la tarde preside la Eucaristía en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Los Negrales, en su fiesta patronal. A su término, bendice los nuevos salones parroquiales, y participa en la procesión con la imagen de la Virgen.

Día 18, lunes.

- Tiene varias entrevistas en el Arzobispado.

Día 19, martes y 20, miércoles.

- Se reúne con el Consejo Episcopal en una convivencia de fin de curso en Santa María de Los Negrales, para hacer revisión de lo realizado y programar el nuevo curso pastoral 2022-2023.

Día 21, jueves

- Tiene varias entrevistas en el Palacio Arzobispal.

Día 22, viernes.

- Preside en la parroquia Santa María Magdalena una Misa solemne en la festividad litúrgica de la titular del templo.

Día 23, sábado.

- Participa en la Catedral de Valladolid en la Misa de despedida del Cardenal Ricardo Blázquez como Arzobispo de la diócesis.

Día 24, domingo.

- Preside en la catedral de la Almudena la Misa solemne organizada por la Delegación de Laicos, Familia y Vida con motivo de la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores 2022.
- Por la tarde celebra la Eucaristía en las Jornadas "Mariápolis Europea 2022" con el lema "Un camino hacia la Paz", en el Centro Mariápolis "Luminosa" en La Matas.

Día 26, martes.

- Imparte en el Real Centro Universitario María Cristina, de San Lorenzo de El Escorial, la conferencia titulada *La Iglesia en un mundo diferente*. Con ella clausura el curso *La Iglesia ante un mundo en cambio*, enmarcado en la XXXV edición de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense.

Día 27, miércoles.

- Tiene varias entrevistas en el Arzobispado.

Día 28, jueves.

- Preside en San Juan de la Cruz el acto de bendición y despedida de los jóvenes que peregrinan a Santiago de Compostela con Jóvenes Madrid, y que participarán en el Encuentro Europeo de Jóvenes'22 que tendrá lugar los primeros días de agosto en la capital gallega.
- Por la tarde celebra en el Centro de Espiritualidad Santa María de Los Negrals una Misa solemne en honor a San Pedro Poveda, fundador de la Institución Teresiana, en su festividad litúrgica.

Día 29, viernes.

- Concede una entrevista en COPE a *El Espejo de Madrid* en su última edición antes del paréntesis vacacional, en la que hace un balance del curso que termina.

Día 30, sábado.

- Participa en la Catedral de Valladolid en la Misa de toma de posesión de Monseñor Luis Argüello como Arzobispo de la diócesis.

Día 31, domingo.

- Preside en la colegiata de San Isidro la Misa del Peregrino en el marco del Año Jubilar del patrono de Madrid.
- Por la tarde preside la Eucaristía en la parroquia San Francisco de Borja en la festividad de San Ignacio de Loyola.

AGOSTO - 2022

Día 2, martes.

- Viaja a Santiago de Compostela con motivo del Encuentro Europeo de Jóvenes 2022.

Día 3, miércoles.

- Celebra la Eucaristía con los jóvenes peregrinos madrileños en la parroquia de San José, en Milladoiro, y los acompaña en su recorrido a pie hasta Santiago de Compostela.
- Participa en la inauguración de la peregrinación Europea de Jóvenes, en la Plaza del Obradoiro.

Día 4, jueves.

- Imparte una catequesis con el tema: "El Espíritu da Vida" en la iglesia de San Francisco, de Santiago de Compostela, en el marco del Encuentro Europeo de Jóvenes 2022. Y, a su término, celebra la Eucaristía.

Día 15, lunes.

- Preside en la parroquia Virgen de la Paloma y San Pedro el Real la Misa solemne en honor a la Virgen, titular del templo, en su festividad litúrgica. Y acompaña a la patrona en la procesión con su cuadro por las calles del centro de la ciudad.

Día 20, sábado.

- Preside en la colegiata de San Isidro la Misa del Peregrino, en el marco del Año Jubilar del santo patrono de Madrid.

Día 25, jueves.

- Encuentro virtual en el inicio del curso de la Academia de Líderes Católicos en Madrid, España.

Día 27, sábado.

- Participa en el Consistorio en la creación de 21 nuevos Cardenales.

Día 28, domingo.

- Asiste a la recepción en honor a Mons. Fernando Vérgez Alzaga, LC., en la Embajada de España ante la Santa Sede.

Día 29, lunes y 30 martes.

- Reunión de todos los Cardenales para reflexionar sobre la nueva *Constitución apostólica Praedicate evangelium*.



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CON LAS LÁMPARAS ENCENDIDAS

JORNADA "PRO ORANTIBUS" 2022

Cuando Jesús nos enseña cómo hemos de esperar el Reino de los cielos utiliza la imagen de las vírgenes prudentes que esperan al esposo con las lámparas encendidas (Mt 25,1-13). Esta imagen, que expresa la ansiedad del alma ante la venida del amado, está bellamente descrita en el Cantar de los cantares (Ct 2-3) y encuentra su consumación en el libro del Apocalipsis (Ap 22,17).

¿Cómo superar el sueño y mantener viva y vigilante el alma hasta la llegada del esposo? Tan sólo el amor, queridas hermanas y monjes, nos mantiene en vela y nos da ojos agudos para distinguir la presencia del amado y reconocer su venida hasta la contemplación de su rostro en la gloria. Por eso el evangelista San Mateo cuando habla de las vírgenes prudentes hace referencia a la abundancia del aceite para mantener encendidas las lámparas. Con el aceite se indica la necesidad del don por excelencia: la unción del Espíritu Santo.

Desde el día de nuestro bautismo recibimos el don del Espíritu Santo como primicia; en el sacramento de la Confirmación lo recibimos para ser testigos del

Señor, y con la eucaristía y la Profesión religiosa el Espíritu Santo conduce a las almas consagradas a vivir una relación nupcial con el Señor. Él es el esposo, el "amor de mi vida" (Ct 3, 4) que una vez encontrado "lo abracé y no lo soltaré jamás" (Ib).

Esta luz de las lámparas encendidas es una luz que nos precede. Es una luz recibida porque Él nos amó primero. Así nos lo enseña San Juan: "Nosotros hemos conocido el amor que Él nos tiene...porque Él nos amó primero" (1Jn 4, 15-19). Habitados por el Espíritu Santo que ha sido "derramado en nuestros corazones" (Rm 5, 5), hemos recibido la luz de la eternidad presente en el tiempo. Y es esta luz, la luz del Amor, la que nos permite abrir el horizonte de lo cotidiano hacia una trascendencia infinita, porque la luz de Dios, de su Amor, es la luz del cielo, la luz sin ocaso, inextinguible como el mismo Amor.

Con la Jornada Pro orantibus de este año invito a todas las hermanas y monjes de nuestros queridos monasterios a iluminar con sus vidas la oscuridad de nuestro mundo, que, al prescindir de Dios, se ha quedado sin luz y sin verdadera esperanza. Como saben, queridos hermanos, la esperanza o es virtud teologal o no es virtud. La esperanza no se confunde con la espera sino que consiste en poner el ánimo en un bien arduo y difícil que sólo es posible con la ayuda de Dios. La virtud de la esperanza tiene como objeto la visión de Dios y la bienaventuranza eterna. Por eso sólo la podemos alcanzar con los auxilios divinos: la omnipotencia divina, los méritos de la pasión de Cristo y la infinita misericordia de Dios que nos llega con la Palabra de Dios, los sacramentos y las acciones salvíficas de la Iglesia. Sin Dios es imposible la esperanza y ello explica el drama que sufre nuestro mundo.

Nosotros sabemos, por la luz de la fe, que la libertad humana es dramática y sólo se alcanza con un duro combate precedido por la gracia de Dios. Al mismo tiempo que la libertad, enderezada por la virtud, nos lleva a abrazar el bien y la verdad, una libertad gobernada por el pecado nos lleva a la destrucción de uno mismo, nos lleva a la perdición. Por eso es tan importante que alguien nos enseñe el camino de la vida. Necesitamos maestros y testigos de la luz que es Jesucristo (Jn 3,12). Él es "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6).

En este día dedicado a la oración por nuestros monasterios no puede faltar la oración de todos los fieles de la diócesis por nuestros monjes y por nuestras hermanas contemplativas. Como obispo quiero manifestar mi alegría y gratitud por

vuestra presencia en la diócesis. Sois como el faro en la noche que nos indica el camino para llegar a buen puerto. Os necesitamos. Sois los que, con vuestra vida oculta, nos habláis de la existencia de Dios, el Sol de justicia que ilumina nuestro mundo.

Pido a la Santísima Trinidad, océano de Amor, que mantenga vuestras lámparas encendidas para iluminar las tinieblas de nuestro mundo y para que brilléis con vuestra santidad.

Con mi bendición

† Juan Antonio Reig,
Obispo Complutense

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Párroco

- **Rvdo. Sr. D. Isidro Maldonado Collado**, Párroco de Nuestra Señora de la Asunción de Ambite de Tajuña. Fecha de nombramiento 2022/07/02.

Vicario Parroquial

- **Rvdo. Sr. D. Pedro Jesús Pérez Rodríguez**, Vicario Parroquial de Santos Juan y Pablo de San Fernando de Henares. Fecha de nombramiento 2022/07/28.

Otros Cargos

- **Ilmo. Sr. D. Francisco Rodríguez González**, Vicario General de la Diócesis de Alcalá de Henares y Moderador de la Curia. Fecha de nombramiento 2022/07/06.

- **Rvdo. Sr. D. Samuel Galán Fernández**, Capellán del Rito Hispano-Mozárabe de la Capellanía de los Santos Niños Justo y Pastor y San Félix de Alcalá de Alcalá de Henares. Fecha de nombramiento 2022/07/02.

- **Rvdo. Sr. D. Gabriel Rincón Castelbón**, Capellán del Rito Hispano-Mozárabe de la Capellanía de los Santos Niños Justo y Pastor y San Félix de Alcalá de Alcalá de Henares. Fecha de nombramiento 2022/07/02.

DEFUNCIONES

- El día 2 de julio de 2022 falleció en Madrid D. JESÚS PEIRÓ CAMARERO padre del Ilmo. Sr. D. Fermín PEIRÓ MANZANARES. Vicario Episcopal para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y Párroco de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Alcalá de Henares. ***Descanse en paz.***

ACTIVIDADES SR. OBISPO. JULIO - AGOSTO 2022

JULIO 2022

1 Viernes

San Aarón

* A las 11:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 19:30 h. Santa Misa en la Capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal (con la Primera Comunidad Neocatecumenal de la parroquia) por el 50 aniversario del Camino Neocatecumenal en la parroquia de San Pedro Apóstol en San Pedro del Pinatar (Murcia).

* A las 21:00 h. Vigilia de Oración con Jóvenes en la Capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal.

2 Sábado

* A las 11:30 h. Santa Misa de las Santas Formas en la parroquia de Santo Tomás Apóstol en Valverde de Alcalá.

* A las 18:00 h. Santa Misa de renovación de votos de los Siervos del Hogar de la Madre en la Capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal.

3 Domingo

XIV DEL TIEMPO ORDINARIO

"Jornada de responsabilidad en el Tráfico"

Aniversario de Ordenación como Diácono del Sr. Obispo (1970)

* A las 19:00 h. Funeral, en la parroquia San Andrés Apóstol de Villarejo de Salvanés, por el padre del Rvdo. D. Fermín Peiró Manzanares.

4 Lunes

Santa Isabel de Portugal, religiosa

* A las 11:00 h. Visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 18:00 h. Encuentro con las hermanas del Verbo Encarnado en el convento de Torrelaguna. Seguidamente celebración de la Santa Misa (19:30h).

5 Martes

San Antonio María Zaccaría, presbítero

* A las 12:00 h. Acto en la Universidad de Alcalá de Henares en el aniversario de Antonio de Nebrija.

6 Miércoles

Santa María Goretti, virgen y mártir

7 Jueves

San Fermín, obispo

Septuagésimo quinto cumpleaños del Sr. Obispo (1947)

* Por la mañana visita la Nunciatura Apostólica para presentar la renuncia según lo previsto en el Código de Derecho Canónico.

* A las 17:30 h. Visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 20:30 h. Oración por la santificación del Clero en la Catedral-Magistral.

8 Viernes

Santos Áquila y Priscila, esposos

Aniversario de ordenación como presbítero del Sr. Obispo (1971)

* A las 11:00 h. Visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 18:00 h. Visita en el Palacio Arzobispal.

* A las 20:00 h. Santa Misa en la Casa de Acogida San Juan Pablo II.

9 Sábado

Santos Agustín Zhao Rong, presbítero y compañeros mártires

* A las 11:30 h. Santa Misa con Oración de Madres en el Palacio Arzobispal.

10 Domingo

XV DEL TIEMPO ORDINARIO

11 Lunes

San Benito, Abad, Patrono de Europa

Septuagésimo quinto aniversario de Bautismo del Sr. Obispo (1947)

12 Martes

* A las 11:00 h. Visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.

* A las 17:30 h. Visita en el Palacio Arzobispal.

* A las 18:00 h. Visita en el Palacio Arzobispal.

13 Miércoles

San Enrique, emperador

* A las 12:00 h. Santa Misa de envío en la Parroquia de Santa María Magdalena de Torrelaguna, "Arde Complutum".

14 Jueves

San Camilo de Lelis, presbítero

* A las 11:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 20:00 h. Santa Misa en la parroquia de Santiago Apóstol de Alcalá de Henares por la Novena a la Virgen del Carmen.

15 Viernes

San Buenaventura, obispo y doctor

* A las 11:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

* A las 19:30 h. Santa Misa en las Carmelitas en Loeches.

16 Sábado

Ntra. Sra. del Carmen

* A las 19:30 h. Santa Misa en las carmelitas de "la Imagen" de Alcalá de Henares.

17 Domingo

XVI DEL TIEMPO ORDINARIO

18 Lunes

* Visita a la familia en Cocentaina

19 Martes

* Visita a la familia en Cocentaina

20 Miércoles

San Apolinar, obispo. San Elías Tesbita, profeta. San José "Bársabas"

* Visita a la familia en Cocentaina

21 Jueves

San Lorenzo de Brindis, presbítero y doctor

* Visita a la familia en Cocentaina

22 Viernes

Santa María Magdalena

* Visita a la familia en Cocentaina

23 Sábado

Santa Brígida, viuda y religiosa, Patrona de Europa

Aniversario de la restauración (1991) de la antigua Diócesis Complutense
(época romano-visigótica) por Bula del Papa San Juan Pablo II

* Visita a la familia en Cocentaina

24 Domingo

XVII DEL TIEMPO ORDINARIO

* Visita a la familia en Cocentaina

25 Lunes

SANTIAGO, APÓSTOL, PATRONO DE ESPAÑA

Festivo en la Curia

* Visita a la familia en Cocentaina

26 Martes

San Joaquín y Sta. Ana, esposos y padres de la Virgen María

Jornada Mundial de los Abuelos y Personas Mayores

* Visita a la familia en Cocentaina

27 Miércoles

San Cristóbal

28 Jueves

* A las 11:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

29 Viernes

Santos Marta y Lázaro

* A las 11:00 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

30 Sábado

San Pedro Crisólogo, obispo y doctor

* A las 11:00 h. Santa Misa en la Catedral Metropolitana de Valladolid, por
la toma de posesión como Arzobispo Metropolitano de Valladolid de S.E. Mons.
Luis Javier Argüello García.

31 Domingo

XVIII DEL TIEMPO ORDINARIO

* A las 13:00 h. Santa Misa en la Catedral-Magistral con envío misionero.

* A las 19:30 h. en la parroquia Santa María La Mayor de Alcalá de Henares
Santa Misa de clausura del Año Ignaciano.

AGOSTO 2022

1 Lunes

San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor

2 Martes

San Eusebio de Vercelli, obispo y San Pedro Julián Eymard, presbítero
Ntra. Sra. de los Ángeles

4 Jueves

* A las 17:30 h. Visita en el Palacio Arzobispal.

* A las 19:30 h. Traslado y Santa Misa de los Santos Niños Justo y Pastor
en la Catedral-Magistral.

5 Viernes

La Dedicación de la Basílica de Santa María

* A las 11:30 h. Toma de hábito en las Carmelitas de "la imagen" de Alcalá
de Henares.

* A las 21:00 h. Vigilia de Oración con Jóvenes en la Catedral-Magistral de
Alcalá de Henares.

6 Sábado

SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR, MÁRTIRES, PATRONOS DE
LA DIÓCESIS COMPLUTENSE

* A las 12:00 h. Santa Misa en la parroquia de los Santos Justo y Pastor de
Tielmes.

* A las 19:30 h. Santa Misa en la Santa e Insigne Catedral-Magistral de los
Santos Niños mártires Justo y Pastor y a continuación procesión.



Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

JULIO 2022

DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS
NUEVOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD
"SAGRADA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN
Y NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA.
LA BORRIQUILLA"

GINES GARCÍA BELTRÁN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 12/2022

Doña **MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ-CHIQUITO MORÓN**, como **Hermana Mayor**, de la Hermandad "**SAGRADA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN Y NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA. LA BORRIQUILLA**" en la Parroquia **Nuestra Señora de la Saleta**, en Alcorcón (Madrid), en esta Diócesis de Getafe, me ha presentado, con fecha 29 de junio de 2022, la solicitud para que sean aprobados los nuevos Estatutos y sea erigida la Hermandad, en la Diócesis, como **Asociación Pública de Fieles**.

Viendo que la documentación presentada se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al Derecho Canónico vigente (cc. 301 y 312 al 320), por las presentes,

DECRETO

PRIMERO: la APROBACIÓN de los nuevos Estatutos de la Hermandad "**SAGRADA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN Y NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA. LA BORRIQUILLA**", en Alcorcón (Madrid), que consta de V títulos y 33 artículos.

SEGUNDO: le CONCEDO personalidad jurídica pública para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesíásticas y civiles.

TERCERO: la ERECCIÓN como **Asociación Pública de Fieles** de la Hermandad "**SAGRADA ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN Y NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA. LA BORRIQUILLA**", en Alcorcón (Madrid), a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas.

Espero que los Hermanos, como discípulos de Jesús y devotos de su Madre, en la advocación de la Saleta, y como fruto de una sólida formación doctrinal, se esfuercen en ser buenos cristianos, influyan con su ejemplo entre sus iguales y ayuden a los más necesitados, en lo material y en lo espiritual, con una generosa acción caritativa y social.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 3 de julio de 2022, en la fiesta de Santo Tomás Apóstol.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

COMISIÓN GESTORA

Prot. N. DO 13/2022

Los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de San Fernando, en Aranjuez (Madrid), han presentado su dimisión.

Visto el informe que me presenta el Párroco de la Parroquia de **San Antonio**, en Aranjuez, Rvdo. **Don Yago Fernández de Alarcón del Rey**, y previa consulta al Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías, Don Pedro Chaparro Barrigas, de acuerdo con las facultades que me confiere el c. 305 del Código de Derecho Canónico, recogido en el Artículo 32 de los Estatutos de la Hermandad "**San Fernando**", por las presentes, nombro una

COMISIÓN GESTORA

Con el fin de preparar las elecciones para la nueva Junta Directiva, y gestionar los asuntos de ordinaria administración de la Hermandad hasta las próximas elecciones.

La Comisión Gestora estará compuesta por:

Presidenta:	Bienvenida Martínez de la Fuente
Vicepresidente:	Jorge Pues López
Secretaria:	María Teresa Eymar Casado
Tesorera:	María Teresa Serrano Carrero
Vocal:	Juan Carlos Cebrián Camuñas
Vocal:	Jose Ignacio Cuchillo Orgaz
Vocal:	Miguel Ángel Portillo Piquer
Vocal:	Begoña Martínez de la Fuente

Dado en Getafe, a 4 de julio de 2022, en la memoria de Santa Isabel de Portugal.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

NOMBRAMIENTO POSTULADORA
CAUSA BEATIFICACIÓN JORJA PEREA GARCÍA

GINÉS GARCÍA BELTRÁN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Pro t. N. DO 1112022

Habiendo renunciado el sacerdote Rvdo. **D. Alberto Royo Mejía** al oficio de Postulador en la causa de Beatificación de **Jorja Perea García**, en cumplimiento de lo establecido en el nuevo Reglamento de los Postuladores del Dicasterio para las Causas de los Santos, por las presentes, nombro

POSTULADORA

de dicha causa a **María Victoria Hernández Rodríguez**, miembro del Instituto secular Cruzadas de Santa María, con domicilio en Roma (00183), vía Corfinio, 18.

Y para que conste, a los efectos pertinentes, lo firmo y sello en Getafe,
a 30 de junio de 2022, memoria de los Santos Protomártires de la Iglesia
Romana.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

CANCILLERÍA - SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 4 de julio de 2022, el Obispo diocesano ha realizado los siguientes nombramientos pastorales:

PÁRROCOS

- **D. Alberto Iñigo Ruano.** Inmaculada Concepción, en Alcorcón.
- **D. José Julio Fernández Perea.** San Juan Pablo II, en Alcorcón.
- **D. José Manuel Ramos Romacho.** Espíritu Santo, en Aranjuez.
- **D. Antonio Romero Iglesias.** San Francisco y Santa Clara de Asís, en Fuenlabrada.
- **D. Douglas Yuovanny Carrero Varela.** San Eladio, en Leganés.
- **D. Luis Alberto Jiménez Castillo.** San Pio V, en Leganés.
- **D. Fernando Gallego Bermejo.** Administrador parroquial, San Pablo VI, en Móstoles.
- **D. Orlando Mateos Buendía.** Nuestra Señora de la Asunción, en Parla.

- **Parroquia Santa María de los Ángeles, en Getafe.** Se encomienda esta parroquia al Instituto del Verbo Encarnado:

Párroco: **P. Alejandro Vicente Grecco IVE.**

Vicario parroquial: **P. José Gabriel Vicchi IVE.**

- **Parroquias Santa Catalina de Alejandría, en Villamanta y San Pedro Apóstol, en Aldea del Fresno.** Se encomiendan estas parroquias al Instituto Cristo Rey:

Párroco: **P. Gustavo Martín Mántaras CR.**

Vicario parroquial: **P. José Valentín Quiroga Bondanza CR.**

VICARIOS PARROQUIALES

- **D. Ángel Villaplana Rivero.** San Juan Pablo II, en Alcorcón

OTROS NOMBRAMIENTOS

- **Dña. Lourdes Barato Martín,** Presidenta diocesana del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, el 14 de junio de 2022.

- **D. Yago Fernández de Alarcón del Rey,** Consiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, el 14 de junio de 2022.

DEFUNCIONES

- **Rvdo. D. Antonio Puente Álvarez**, falleció el viernes 8 de julio, a la edad de 79 años, víctima del coronavirus.

Natural de Benavides de Orbigo (León) fue ordenado sacerdote en el año 1966 en Astorga e incardinado en la Diócesis de Getafe en 1991. Llevaba siempre en su corazón a los más necesitados, a los alejados, a los pobres, a los descartados por la sociedad, por los que siempre sintió predilección, dedicándose con entrega también a los enfermos.

Antes de llegar a la Diócesis de Getafe fue profesor de Disciplina en la Casa de los PP. Palotinos de Carranza (1966-1970); coadjutor de la Parroquia San Esteban, en Ciaño de Langreo (1970-1972 y 1975-1978); coadjutor en Veguellina de Órbigo (1972-1974) y cura regente en la Parroquia de Tuilla (Langreo 1978-1983).

Su espíritu misionero le llevó hasta Alemania donde también ejerció como coadjutor desde 1974 a 1975.

- **D. Pedro Alfonso Casado**, Teniente Coronel de la Guardia Civil en Valdemoro y jefe de la Unidad Especial de Intervención (UEI), falleció a los 54 años, el pasado 5 de julio en el Hospital de Valladolid, a consecuencia de un disparo recibido en cumplimiento de su deber.

‘Perico’, como era conocido popularmente el Teniente Coronel, era un hombre de fe, muy involucrado en la vida de la Iglesia a través de la Congregación Mariana de la Inmaculada, a la cual pertenecía junto a su mujer, Sagrario, en el Colegio de Nuestra Señora en Valdemoro, dirigido por la Orden de Hijas de María Nuestra Señora y en el que estudiaron las dos hijas del matrimonio, donde Sagrario era profesora. El agente solía llevar consigo un detente, que regalaba a compañeros y amigos para que sintieran la protección del Señor.

- **Dña. Cristina Romero**, joven de 19 años de Parla, falleció apuñalada por su expareja, el 1 de julio de 2022. Era conocida por su amabilidad, su sonrisa y por ser muy buena estudiante. Acababa de hacer Selectividad y quería ser médico para ayudar a los demás. Sus padres son feligreses de la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, en Parla, donde el vicario parroquial José María Uxo (Poche) celebró una Misa en su memoria.

Señor, Tú no olvidas a los difuntos redimidos por tu sangre: admítelos en el banquete de las bodas eternas.

INFORMACIONES

Apertura de la fase diocesana de la causa de beatificación y canonización de la laica Jorja Perea

La Sala de los Concilios de la ciudad de Toledo acogió en la mañana del jueves 21 de julio la apertura de la fase diocesana de la causa de beatificación y canonización de la laica Jorja Perea, natural de Villanueva de Alcardete y madre del vicario general de la Diócesis de Getafe, José María Avendaño, presente en el acto.

La ceremonia ha estado presidida por el arzobispo de Toledo, D. Francisco Cerro, acompañado por miembros del tribunal encargados de la causa.

SR. OBISPO

AGOSTO 2022

DECRETO

GINES GARCÍA BELTRÁN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 10/2022

La Iglesia es un misterio de comunión y misión que se expresa tanto en la Iglesia universal como en cada una de las iglesias particulares. Es la manifestación de la unidad de amor que es el Dios trinitario, fundamento de la fe cristiana.

El cuidado pastoral de la diócesis, como porción del pueblo de Dios, se le encomienda al Obispo con la colaboración del Presbiterio (CD 11; can 369). De aquí que ellos han de expresar y expresan la comunión, que es unidad de ministerio y de misión, principalmente en la celebración de la Eucaristía, pero también a través de otras instituciones como es el Consejo Presbiteral.

El Concilio Vaticano II, en el Decreto "Presbyterorum Ordinis", pide que se constituya "una junta o senado de sacerdotes representantes de la agrupación de todos ellos, que con sus consejos puedan ayudar eficazmente al Obispo en el gobierno de la diócesis" (n. 7). Como fruto de esta petición conciliar, nació y se desarrolló en todas las iglesias particulares, un Consejo de presbíteros que, a lo largo de este tiempo, ha dado abundantes frutos en la pastoral y el gobierno de las diócesis.

Hasta ahora el Consejo Presbiteral de la diócesis de Getafe se ha regido por los Estatutos que aprobara mi predecesor, Mons. Francisco José Pérez y Fernández-Golfin, el 2 de febrero de 1992.

Son muchos los cambios que la diócesis ha sufrido en estos años, por lo que parece conveniente la revisión y el cambio de los mencionados estatutos. El Consejo Presbiteral en varias de sus sesiones ha estudiado un nuevo texto de los mismos. En la sesión de 18 de octubre de 2021 se aprobaron los presentes estatutos que constan de 6 capítulos y 44 artículos.

Por todo ello, atendiendo a la propuesta del Consejo Presbiteral, y comprobando que se atiene a la normativa canónica vigente, a tenor de los cánones 391 § 1; 496, por el presente

APROBAMOS LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO PRESBITERAL, y DECRETAMOS que se publiquen en el Boletín Oficial de la Diócesis, fecha en la que entrarán vigor.

Dado en Getafe, a dos de agosto de 2022, Solemnidad de Ntra. Sra. de los Ángeles, patrona de la Diócesis.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

ESTATUTOS DEL CONSEJO PRESBITERAL DE GETAFE

Índice

- PROEMIO
- TÍTULO I: NATURALEZA, FINES Y DURACIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL
- TÍTULO II: COMPETENCIAS DEL CONSEJO PRESBITERAL
- TÍTULO III: DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL
- TÍTULO IV: ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DEL CONSEJO PRESBITERAL
- TÍTULO V: DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO PRESBITERAL
 - Sección 1ª – De las sesiones del Consejo Presbiteral
 - Sección 2ª – De las votaciones
- TÍTULO VI: DE LA APROBACIÓN, VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE LOS PRESENTES ESTATUTOS

Proemio

El Concilio Vaticano II sentó las bases para la colaboración de los presbíteros con el Obispo en su tarea de gobierno diocesano: *"Los presbíteros, como sinceros colaboradores del Orden Episcopal, como ayuda e instrumento suyo, llamados para servir al pueblo de Dios, constituyen con su Obispo un presbiterio dedicado a tareas diversas"*(LG 28). Esta comunión y corresponsabilidad, de carácter eclesial y sacramental, la reciben los presbíteros mediante la participación del mismo y único sacerdocio de Jesucristo y de la misión universal de la Iglesia, en comunión jerárquica con su Obispo, al ejercitar su ministerio de enseñar, santificar y pastorear (Cf. LG 88, PO 7).

Por otro lado, el Decreto *Christus Dominus* solicitó a los Obispos que ejerzan en comunión con el presbiterio la tarea pastoral de la Iglesia que se les ha confiado, sirviéndose de la ayuda de un específico senado o consejo de presbíteros, y formula la invitación para que en cada Diócesis se constituya un Consejo pastoral, en el que participen Presbíteros, Religiosos y Laicos.

Como consecuencia, a fin de hacer visibles estos principios conciliares de fraternidad y comunión ministeriales de los presbíteros entre sí y con su Obispo, la legislación actual de la Iglesia establece que en cada Diócesis se constituya el Consejo Presbiteral; es decir, un grupo de sacerdotes que, en representación del conjunto del Presbiterio diocesano, ayude con su consejo al Obispo para proveer el bien pastoral de la porción del Pueblo de Dios que se le ha encomendado (Cf. CIC 495 §1).

Por lo tanto, el Consejo Presbiteral es una forma de manifestar institucionalmente la fraternidad y corresponsabilidad de todos los sacerdotes diocesanos, fundada en el Sacramento del Orden. Así mismo quiere ser cauce de la sinodalidad, que *"indica la específica forma de vivir y obrar (modus vivendi et operandi) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos"* (Comisión Teológica Internacional, *La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, nº 6). Sin embargo, no se puede olvidar que la sinodalidad, aplicada al gobierno diocesano, conlleva la necesidad de *"distinguir entre el proceso para elaborar una decisión mediante un trabajo común de discernimiento, consulta y cooperación, y la decisión*

pastoral que compete a la autoridad del Obispo, garante de la apostolicidad y catolicidad" (Ibid., nº 69).

Vista la importancia de dicho trabajo común de colaboración con el Obispo diocesano en el gobierno de la diócesis, se recomienda vivamente a los consejeros tener siempre en gran estima el deber de contribuir al bien de la Iglesia con sus consejos y pareceres en una sana conciencia y preocupación por el bien espiritual y pastoral de la Diócesis en unión con su Pastor y su delicada función de enseñar, santificar y apacentar el Pueblo de Dios.

Título I. Naturaleza, fines y duración del Consejo Presbiteral

Artículo 1. 1. El Consejo Presbiteral está formado por un grupo de sacerdotes que, en representación del Presbiterio, como senado del Obispo diocesano, constituyen un órgano consultivo para ayudarle en el gobierno de la Diócesis según derecho, y proveer, corresponsablemente, al mayor bien pastoral del Pueblo de Dios que se le ha encomendado (Cf. c. 495 §1).

2. Los miembros del Consejo Presbiteral se renuevan cada cuatro años.

3. El Consejo Presbiteral cesa al quedar vacante la Sede Episcopal. El Obispo debe constituir de nuevo el Consejo Presbiteral en el plazo de un año a partir del momento en que haya tomado posesión de la Diócesis (Cf. c. 501 §2).

4. El Obispo diocesano puede disolver el Consejo Presbiteral a tenor del c. 501§3.

Artículo 2. El Consejo Presbiteral de la Diócesis de Getafe se regirá por la legislación canónica, las normas que el Obispo diocesano pudiera dar y por los presentes Estatutos.

Artículo 3. 1. El Consejo Presbiteral, por su naturaleza, nunca puede proceder sin el Obispo diocesano, y tiene sólo voto consultivo; salvo en aquellos

casos determinados expresamente por el derecho en los que el Obispo necesite su consentimiento (cf. c. 500 §2).

2. En casos especiales, el Obispo podrá determinar que los miembros del Consejo se pronuncien con voto deliberativo sobre un asunto concreto indicando la clase de mayoría deseada en cada circunstancia.

Artículo 4. De entre los miembros de este Consejo, el Obispo nombrará libremente a algunos sacerdotes en número no inferior a seis ni superior a doce, que constituyan durante cinco años el Colegio de Consultores, al que competen las funciones determinadas por el derecho (cf. c. 502 §1).

Título II. Competencias del Consejo Presbiteral

Artículo 5. Es misión del Consejo Presbiteral:

a) Ayudar al Obispo diocesano en el gobierno de la Diócesis, expresando la unidad por el vínculo de la caridad, "de manera que la unión de voluntades de los sacerdotes y de su obispo haga más fecunda la acción pastoral" (CD 28).

b) Recoger la opinión de todo el Presbiterio a quien representan, exponerla fielmente en las reuniones del Consejo y llevar al conocimiento de todos los sacerdotes los asuntos tratados y los informes obtenidos, aunque es competencia exclusiva del Obispo aprobar y cuidar que se haga público lo que se haya establecido en el Consejo.

c) Ser cauce normal del diálogo fraterno entre los sacerdotes y el Obispo en relación a los problemas que afectan al régimen de la Diócesis y a la pastoral diocesana, muy especialmente en todo lo que se refiere al ministerio y vida de los sacerdotes.

d) Informar lealmente al Obispo sobre la situación de la Diócesis.

e) Realizar el seguimiento de los planes diocesanos de pastoral, así como de la organización pastoral de la Diócesis y de sus estructuras de gobierno, especialmente cuando se trate de reformas notables.

Artículo 6. 1. El Consejo Presbiteral es convocado por el Obispo diocesano de modo habitual dos veces al año, y trata los temas que haya propuesto y aprobado para su estudio (Cf. c. 500 §1).

2. Compete al Obispo la divulgación de las resoluciones tomadas en el Consejo (Cf. c. 500 §3).

Artículo 7. El Consejo Presbiteral debe ser oído por el Obispo diocesano en los siguientes casos:

a) Para convocar un Sínodo Diocesano (Cf. c. 461 §1).

b) Para erigir, suprimir o cambiar notablemente las parroquias (c. 515 §2) y confiar parroquias a Institutos Religiosos.

c) Para establecer normas mediante las que se provea al destino de las ofrendas ingresadas en la masa común de la parroquias, así como la retribución de los clérigos (cf. c. 531).

d) Para instituir los Consejos Pastorales Parroquiales (Cf. c. 536 §1).

e) Para autorizar la edificación de una nueva Iglesia (Cf. c. 1215 §2).

f) Para reducir una Iglesia a uso profano, dejando de emplearse para el culto divino (cf. c. 1222 §2).

g) Para imponer tributos a las personas jurídicas o físicas a tenor del c. 1263.

h) Para establecer en la Diócesis el Diaconado permanente (Cf. Ratio fundamentalis 6).

Artículo 8. Al Consejo Presbiteral corresponde deliberar acerca de las medidas adecuadas de gobierno que se deduzcan del estudio, valoración y sugerencias hechas por el Consejo Diocesano de Pastoral (Cf. Decreto General de la CEE, Art. 3, 4.2.).

Artículo 9. 1. Los miembros del Consejo Presbiteral han de ser convocados como miembros sinodales al Sínodo diocesano, y tienen el deber de participar en él. (Cf. c. 463 §1)

2. El Consejo Presbiteral debe ser invitado para asistir a los concilios provinciales. En este caso se invitará cómo procuradores dos de sus miembros elegidos colegialmente. Estos gozan sólo de voto consultivo. (Cf. c. 443 §5).

Título III: De los miembros del Consejo Presbiteral

Artículo 10. El Consejo Presbiteral está constituido por miembros natos, miembros elegidos y miembros libremente designados por el Obispo. Todos ellos, en cuanto tales miembros, tienen voz y voto en el seno del Consejo. La mitad aproximadamente de los miembros deben ser elegidos libremente por los sacerdotes (c. 497 §1). Por lo tanto, la suma de los miembros natos y los de libre designación del Obispo diocesano no podrá superar la mitad total de los miembros del Consejo Presbiteral (Decreto General de la CEE, Art. 3 §1, nº 3).

Artículo 11. 1. Los miembros del Consejo serán elegidos de entre todos los sacerdotes componentes del Presbiterio diocesano que no estén legítimamente impedidos por censura o suspensión.

2. A todos los efectos relacionados con el Consejo Presbiteral se considerarán miembros del Presbiterio diocesano:

– Todos los presbíteros seculares incardinados en la Diócesis, que ejerzan algún oficio o encargo pastoral para bien de la misma (Cf. c. 498 §1).

– Todos los presbíteros seculares, no incardinados en la Diócesis, que ejerzan algún oficio o encargo pastoral para bien de la misma (Cf. c. 498 §1).

– Todos los presbíteros miembros de un Instituto de Vida Consagrada, de una Sociedad de Vida Apostólica o de una Prelatura Personal que residan en la Diócesis.

3. Se entiende por oficio o encargo pastoral cualquier cargo constituido establemente por la legítima autoridad eclesiástica, confirmado o aceptado por el Obispo diocesano.

Artículo 12. En el Consejo Presbiteral deberán estar representados todos los presbíteros de los Arciprestazgos y de todos los ministerios.

Artículo 13. Por razón del cargo, y mientras permanezcan en el mismo, son miembros natos del Consejo Presbiteral:

- a) El Obispo Auxiliar de la Diócesis, si lo hubiera
- b) Los Vicarios Generales de la Diócesis.
- c) Los Vicarios Episcopales.
- d) El Vicario Judicial
- e) Los Rectores de los Seminarios Mayor y Menor Diocesanos.
- f) El Canciller Secretario del Obispado, que actuará como secretario del Consejo.
- g) Los Arciprestes

Artículo 14. El Obispo diocesano puede designar libremente otros miembros, teniendo en cuenta la proporción establecida por el derecho.

Artículo 15. Los miembros del Consejo Presbiteral serán elegidos por los presbíteros con cargo pastoral en los Arciprestazgos, según el siguiente criterio:

– Dos representantes de cada uno de los Arciprestazgos de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Valdemoro

– Un representante de cada uno de los Arciprestazgos de Aranjuez, Chinchón, Griñón, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y Villaviciosa de Odón.

– Un representante de la Confer diocesana.

– Un representante de los sacerdotes jubilados.

Artículo 16. Son electores para la elección de los representantes de los Arciprestazgos, todos y solamente los sacerdotes con cargo pastoral en aquel Arciprestazgo.

Artículo 17. Las elecciones se realizarán por votación secreta y siguiendo lo establecido para los actos colegiales en los cc. 119 y 164-179.

Artículo 18. 1. En las votaciones, cada elector escribirá en su papeleta de elección un solo nombre de entre los presbíteros de su ámbito de elección.

2. En caso de empate se dirimirá conforme a Derecho (Cf. c. 119 §1).

3. El elegido debe aceptar o no la elección dentro del plazo de ocho días útiles desde el momento en que se le comunicó oficialmente el resultado de la elección (Cf. c. 177 §1). El que renuncie dentro de ese plazo, será sustituido por el siguiente en número de votos.

4. Los miembros elegidos necesitan ser confirmados en su elección por el Obispo. La confirmación se hará de forma general, por Decreto que se publicará en el Boletín oficial de la diócesis.

Artículo 19. 1. La elección no será válida si no están presentes dos terceras partes, al menos, de los electores de la institución correspondiente.

2. Los legítimamente ausentes pueden votar en las elecciones por carta. En este caso, cada elector hará llegar al Arcipreste su voto en un doble sobre antes del

comienzo de la elección. El voto por carta únicamente es válido para el primer escrutinio de cada una de las elecciones

3. En caso de imposibilidad o grave dificultad, que juzgará el Ordinario, para alcanzar el número necesario de votantes, éste determinará otro modo conveniente para hacer la elección.

Artículo 20. La elección de representante en el Consejo Presbiteral se hará para cuatro años.

Artículo 21. Los miembros natos cesan al dejar su respectivo oficio. Los miembros por elección cesan en su calidad de miembros del Consejo antes de expirar el plazo de cuatro años, si dejan de pertenecer al grupo por el que fueron elegidos o por renuncia voluntaria, aceptada por el Obispo, a tenor del derecho. Se produce además vacante cuando el miembro elegido para el Consejo Presbiteral pasa a ser miembro nato por nombramiento nuevo estable.

Artículo 22. Producida la vacante de algún miembro elegido, el grupo que eligió debe proceder a nueva elección. Esta debe hacerse antes de la próxima reunión del pleno y el así elegido sucederá al anterior hasta completar los cuatro años.

Artículo 23. Todos los miembros del Consejo Presbiteral gozan dentro de él de los mismos derechos y deberes, cualquiera que sea la forma de su designación.

Artículo 24. Todos los Consejeros tienen el derecho y el deber de asistir a las sesiones íntegras del mismo, participar activamente en sus trabajos con voz y voto, y aceptar los cargos para los que fueran legítimamente designados, salvo causas verdaderamente excusantes.

2. Los miembros que por causa justificada no pudieran acudir al pleno del Consejo, lo comunicarán oportunamente al Secretario y podrán enviar su parecer por escrito sobre los temas a tratar en las mismas, a través del mismo Secretario o de alguno de los miembros asistentes. En este caso tendrán voz pero no voto en el Consejo. Los ausentes no podrán ser sustituidos por otro sacerdote.

Artículo 25. Los miembros elegidos deben:

a) Informar a sus representados con suficiente antelación de los temas que figuran en el Orden del día del Consejo.

b) Consultar a sus representados el tratamiento de los temas que figuran en el Orden del día.

c) Informar a los mismos sobre lo tratado en las sesiones del Consejo, excepto en aquellos casos que se haya reservado un secreto especial al Presidente.

d) El consejero elegido por un grupo manifiesta sus opiniones y emite su voto bajo su propia responsabilidad y no como mero portavoz de sus electores (Decreto General. De la CEE art. 3, § 3).

Título IV: Organización y gobierno del Consejo Presbiteral

Artículo 26. Son órganos del Consejo Presbiteral:

1. El Presidente.

2. El pleno.

3. La Comisión permanente.

4. El Secretario.

Artículo 27. El Obispo diocesano preside el Consejo Presbiteral, según lo exige la naturaleza misma del Presbiterio (Cf. LG 28). A él le corresponde:

a) Convocar el Consejo Presbiteral, presidirlo y determinar las cuestiones que deben tratarse o aceptar las que propongan los miembros (Cf. c. 500 § 1). Sólo el Presidente del Consejo podrá someter a discusión un tema que no esté incluido en el Orden del día, y cuando lo pida algún miembro, a juicio del Obispo.

b) Convocar elecciones para la renovación del Consejo Presbiteral.

c) Velar por el cumplimiento de los Estatutos.

d) Atribuir fuerza decisoria, si lo estima libremente, a los dictámenes del Consejo.

c) Cuando, por causa justa, el Obispo diocesano no pueda presidir el Consejo, podrá delegar en otra persona para presidir en su nombre.

Artículo 28. El pleno del Consejo está integrado por todos los miembros que pertenecen al Consejo Presbiteral. Se reúnen dos veces al año en sesión ordinaria. En sesión extraordinaria, cuantas veces el Obispo lo considere oportuno o a petición de un tercio de sus miembros, con la anuencia del Prelado.

Artículo 29. De modo habitual uno de los Vicarios Generales hará las veces de moderador, si bien el Obispo puede nombrar libremente a otro. Al moderador le corresponde:

a) Cuidar el desarrollo del Orden del día.

b) Tomar nota de los que deseen intervenir y concederles la palabra por turno de intervención.

c) Centrar el tema, evitando divagaciones.

d) Medir el tiempo de las intervenciones.

e) Resumir las aportaciones en conformidad con el pensamiento de los que las exponen.

f) Dar por terminada la cuestión, cuando el tema esté ya suficientemente tratado.

Artículo 30. 1. El Consejo Presbiteral tiene una Comisión permanente, presidida por el Obispo o el Vicario general, como su delegado, y compuesta por el Secretario del Consejo y tres miembros más, elegidos por el pleno de entre los miembros del mismo Consejo.

2. La elección para miembro de la Comisión permanente se hace conforme a derecho y necesita la confirmación del Obispo, la cual puede hacerse verbalmente en la misma reunión, dejando constancia en las actas.

3. Los elegidos pertenecerán a la Comisión permanente por cuatro años y sólo pueden ser reelegidos por una vez consecutiva.

Artículo 31. Es misión propia de la Comisión permanente:

a) Redactar el Orden del día para los plenos, de acuerdo y con la aprobación del Obispo.

b) Preparar los temas que han de ser tratados en el pleno y enviar con anterioridad al mismo las ponencias a todos los miembros del Consejo.

c) Ejecutar aquellos acuerdos cuya ejecución, previa la aprobación del Obispo, le hayan sido encomendada por el pleno.

Artículo 32. La Comisión permanente se reunirá siempre que su cometido lo requiera.

– Para la debida preparación de las ponencias que han de estudiarse en el pleno, la Comisión permanente puede proponer al Obispo la constitución de comisiones especiales, formadas por personas expertas en la materia, buscando colaboración hasta de sacerdotes extradiocesanos y seglares.

– Dichas comisiones especiales designarán un ponente que presente el tema estudiado en el pleno.

– La Comisión permanente podrá aconsejar al Obispo en aquellos asuntos urgentes en que no pueda ser convocado el Consejo o en otros de menor importancia, debiendo informar después al resto del Consejo.

Artículo 33. Del pleno del Consejo Presbiteral se elegirán dos representantes para el Consejo de Pastoral diocesano como miembros natos, para lograr una efectiva coordinación entre ambos consejos.

Artículo 34. Actuará como Secretario del Consejo, con todas las funciones propias de este oficio, el Canciller-Secretario del Obispado, el cual asiste al Consejo Presbiteral y a su Comisión permanente. En particular, corresponde al Secretario:

a) Cursar la convocatoria para las reuniones del Consejo y de la Comisión permanente, tanto para reunión ordinaria como para reunión extraordinaria, con la debida antelación.

b) Procurar que el borrador del acta del último pleno pueda ser enviado a todos los miembros del Consejo junto con la convocatoria para la próxima sesión del mismo.

c) Levantar acta de las sesiones y expedir, en su caso, con el Vº Bº del Obispo, las certificaciones a que hubiere lugar. Al principio de cada sesión, después de la plegaria, se leerá el acta de la reunión anterior para aprobarla si procede.

d) Llevar todos los libros necesarios y archivar el material debidamente organizado.

e) Confeccionar el presupuesto general del Consejo Presbiteral y administrar los fondos de acuerdo con dicho presupuesto.

Título V: Del funcionamiento del Consejo Presbiteral

Sección 1ª - De las sesiones del Consejo Presbiteral

Artículo 35. 1. Las sesiones del pleno serán convocadas por el Obispo. La convocatoria con el Orden del día y la documentación correspondiente será comunicada a todos los consejeros por el Secretario del Consejo.

2. La comunicación para las sesiones ordinarias del Consejo se hará con quince días de antelación como mínimo.

3. Las sesiones se considerarán válidamente reunidas en primera convocatoria si se da la presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo (mayoría

absoluta). En segunda convocatoria, transcurrida media hora, cualquiera que sea el número de los miembros presentes, a menos que por exigüidad el Obispo determine desconvocar el Consejo.

Artículo 36. 1. No podrá ser tratado en el pleno del Consejo Presbiteral ningún tema que no esté incluido en el Orden del día, a menos que, al comienzo de la sesión, lo proponga el Obispo por iniciativa propia o a petición de las dos terceras partes de los miembros presentes.

2. En el Orden del día de las sesiones extraordinarias figurarán exclusivamente aquellos asuntos para los cuales han sido convocadas.

Artículo 37. 1. Cada uno de los temas incluidos en el Orden del día será expuesto ante el pleno por el Ponente, que propondrá al pleno el texto del acuerdo que estime oportuno sobre el tema propuesto.

2. Hecha la exposición por el Ponente, todos y cada uno de los miembros asistentes podrán exponer su parecer sobre el tema, previa petición de palabra al moderador, quien la concederá por orden de petición. Las intervenciones sean breves y centradas en el tema propuesto.

Sección 2ª - De las votaciones

Artículo 38. 1. Además de los casos previstos por el derecho, terminada la exposición de los temas y expresados los criterios de los consejeros, el Presidente podrá pedir votación para llegar a conocer el grado de aceptación de cada opinión por parte de los consejeros.

2. Las votaciones en el seno del Consejo se regirán por el c. 119 nn. 1 y 2.

Artículo 39. Como norma general, las votaciones serán a mano alzada. El Obispo, como Presidente del Consejo, o un grupo de consejeros, podrá pedir la votación secreta. La elección de personas siempre se hará por votación secreta.

Artículo 40. El escrutinio de los votos será realizado por el Secretario, ayudado por dos miembros del Consejo. Serán escrutadores los dos miembros del

Consejo Presbiteral, asistentes a la reunión, que sean de menor edad en la ordenación del presbiterado.

Artículo 41. Nadie tendrá más de un voto, aunque fuera miembro del Consejo por diversos títulos (Cf. Decreto General de la CEE art. 3, § 2,2).

Artículo 42. Ninguna conclusión del pleno del Consejo Presbiteral, aunque se trate de acuerdo tomado por votación, tiene carácter firme ni podrá pasar a la vía ejecutiva, sino después de haber sido aprobada expresamente por el Obispo.

Título VII:

De la aprobación, vigencia y modificación de los presentes estatutos

Artículo 43. 1. Estos Estatutos entrarán en vigor previa aprobación del Obispo diocesano (Cf. c. 496), quien mandará publicarlos en el Boletín Oficial de la Diócesis.

2. Los presentes Estatutos tienen vocación de estabilidad, pero podrán ser modificados parcial o totalmente, o derogados a instancias del Obispo diocesano, o por petición de dos tercios de los miembros del Consejo Presbiteral, libremente aceptada por el Obispo diocesano, quien también podrá proponer enmiendas, adiciones, supresiones o modificaciones en los artículos o en el conjunto de los Estatutos.

Artículo 44. En todo cuanto no esté recogido en estos Estatutos, el Consejo Presbiteral se regirá por lo establecido en la legislación canónica universal y por las disposiciones del Obispo diocesano.

DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA EL CONSEJO PRESBITERAL

GINÉS GARCÍA BELTRÁN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 15/2022

El Consejo Presbiteral, constituido por un grupo de sacerdotes, representando al presbiterio y como Senado del Obispo, es preeminente respecto a todos los órganos consultivos en la tarea de apacentar al Pueblo de Dios. Para promover de manera eficaz el bien pastoral de esta Diócesis urge la renovación del Consejo Presbiteral.

Por tanto, por el presente convoco elecciones para la designación de los presbíteros miembros, en conformidad con lo que al efecto se dispone en el Código de Derecho Canónico, en los Estatutos del Consejo Presbiteral (reformados el 2 de agosto de 2022) y en las instrucciones de este Decreto.

Arts. 11 y del 15 al 19 de los Estatutos del Consejo Presbiteral:

"Artículo 11. l. Los miembros del Consejo serán elegidos de entre todos los sacerdotes componentes del Presbiterio diocesano que no estén legítimamente impedidos por censura o suspensión.

2. A todos los efectos relacionados con el Consejo Presbiteral se considerarán miembros del Presbiterio diocesano:

– Todos los presbíteros seculares incardinados en la Diócesis, que ejerzan algún oficio o encargo pastoral para bien de la misma (Cf c. 498 §1).

– Todos los presbíteros seculares, no incardinados en la Diócesis, que ejerzan algún oficio o encargo pastoral para bien de la misma (Cf c. 498 §1).

– Todos los presbíteros miembros de un Instituto de Vida Consagrada, de una Sociedad de Vida Apostólica o de una Prelatura Personal que residan en la Diócesis.

3. Se entiende por oficio o encargo pastoral cualquier cargo constituido establemente por la legítima autoridad eclesiástica, confirmado o aceptado por el Obispo diocesano.

Artículo 15. Los miembros del Consejo Presbiteral serán elegidos por los presbíteros con cargo pastoral en los Arciprestazgos, según el siguiente criterio:

– Dos representantes de cada uno de los Arciprestazgos de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Va/demoro

– Un representante de cada uno de los Arciprestazgos de Aranjuez, Chinchón, Griñón, Nava/carnero, San Martín de Valdeiglesias y Villaviciosa de Odón.

– Un representante de la Confer diocesana.

– Un representante de los sacerdotes jubilados.

Artículo 16. Son electores para la elección de los representantes de los Arciprestazgos, todos y solamente los sacerdotes con cargo pastoral en aquel Arciprestazgo.

Artículo 17. Las elecciones se realizarán por votación secreta y siguiendo lo establecido para los actos colegiales en los ce. 119 y 164-179.

Artículo 18. 1. En las votaciones, cada elector escribirá en su papeleta de elección un solo nombre de entre los presbíteros de su ámbito de elección.

2. En caso de empate se dirimirá conforme a Derecho (C.f.c. 119 §1).

3. El elegido debe aceptar o no la elección dentro del plazo de ocho días útiles desde el momento en que se le comunicó oficialmente el resultado de la elección (C.f.c. 177 §1). El que renuncie dentro de ese plazo, será sustituido por el siguiente en número de votos.

4. Los miembros elegidos necesitan ser confirmados en su elección por el Obispo. La confirmación se hará de forma general, por Decreto que se publicará en el Boletín oficial de la diócesis.

Artículo 19. 1. La elección no será válida si no están presentes dos terceras partes, al menos, de los electores de la institución correspondiente.

2. Los legítimamente ausentes pueden votar en las elecciones por carta. En este caso, cada elector hará llegar al Arcipreste su voto en un doble sobre antes del comienzo de la elección. El voto por carta únicamente es válido para el primer escrutinio de cada una de las elecciones

3. En caso de imposibilidad o grave dificultad, que juzgará el Ordinario, para alcanzar el número necesario de votantes, éste determinará otro modo conveniente para hacer la elección.

Instrucciones:

- Cada sacerdote sólo podrá estar inscrito en un censo; los que tengan varias posibilidades, debido a los cargos que desempeñan, comunicarán previamente a la Secretaría General el censo en el que desean inscribirse.

- El proceso electoral se desarrollará entre la fecha del Decreto, 1 de septiembre de 2022 y el 1 de octubre de 2022.

Dado en Getafe, a 31 de agosto de 2022.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

DECRETO

GINÉS GARCÍA BELTRÁN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE GETAFE

Prot. N. DO 16/2022

Habiendo expirado el plazo en que cesan los Arciprestes por haber cumplido el tiempo para el que fueron designados.

Considerando que el Código de Derecho Canónico impone al Obispo la obligación de elegir para tal cargo a aquel sacerdote a quien considere idóneo, según las circunstancias de lugar y de tiempo (c. 554), después de oír, según su prudente juicio, a los sacerdotes que ejercen el ministerio en el Arciprestazgo del que se trata (c. 533 § 2).

Por las presentes, a tenor de lo establecido en el Derecho Canónico, convoco a los sacerdotes seculares de cada Arciprestazgo y a los religiosos con cargo pastoral en el Arciprestazgo para que procedan, en cada Arciprestazgo, a la elección de una terna de candidatos para el nombramiento de Arcipreste, conforme a las siguientes normas:

DECRETO

1. Encomendar al Vicario General que convoque a los sacerdotes seculares de cada Arciprestazgo y a los religiosos con cargo pastoral en el mismo Arciprestazgo, en el plazo comprendido entre el 1 de septiembre y el 1 de octubre de 2022, para que puedan tomar parte en la elección de la terna para el nombramiento de los nuevos arciprestes.
2. El proceso ha de desarrollarse con arreglo a lo que dispone el c. 119, 1º del Código de Derecho Canónico, si bien se admite el voto por escrito en sobre cerrado de quienes se vean impedidos de asistir a la reunión, que será válido solo en el primer escrutinio.
3. Junto al nombre del candidato que haya obtenido la mayoría absoluta de votos (o relativa en tercera votación) me serán propuestos también los nombres de los dos sacerdotes que le sigan en número de votos.

En Getafe, a 31 de agosto de 2022.

† Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
Francisco Armenteros Montiel
Canciller-Secretario General

CANCILLERÍA - SECRETARÍA

DEFUNCIONES

- **Dña. Inés Villegas de Azuaje**, madre del sacerdote Elio Azuaje, vicario parroquial en San Saturnino (Alcorcón), falleció en Boconó (Venezuela), el 4 de agosto de 2022 a los 79 años de edad.

- **D. Norberto Otero Vergara**, padre del sacerdote diocesano Norberto Otero, párroco en Santa María Magdalena (Titulcia), falleció en Getafe el 6 de agosto de 2022, a los 94 años de edad.

- **D. Florencio Jiménez Gómez**, padre del Diácono permanente Luis Miguel Jiménez, falleció el 10 de agosto de 2022, en Getafe, a los 86 de edad.

- **Rvdo. D. José Ramos Domingo**, sacerdote, falleció en Salamanca, el 15 de agosto de 2022, a los 71 años de edad.

Ejerció la mayor parte de su sacerdocio en Aranjuez, a donde llegó como párroco en los años 60, a la Parroquia San Pascual.

Arcipreste de Aranjuez y capellán en el Convento de San Pascual y del Palacio Real de esa localidad, fundó en 1980 el albergue de transeúntes San Vicente de Paúl. En sus últimos años fue profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

- **Rvdo. D. Jesús Villarroel Fernández, O.P.**, sacerdote dominico, falleció el 31 de agosto, en Ávila, a los 87 años de edad. Fue párroco durante una década en la Parroquia San Martín de Porres, en Móstoles.

Villarroel era un referente para el movimiento Renovación Carismática Católica, al que estaba vinculado desde hace más de 30 años.

Viajó por todo el mundo predicando la gratuidad de Dios y atendió a miles de personas.

- **D. Jesús Bermúdez Retamal** falleció en Leganés el 19 de agosto de 2022, a la edad de 78 años. Deja viuda –María Luz Bejarano– tres hijos y cinco nietos. Era colaborador voluntario durante muchos años en la distribución de la revista Padre de Todos, desempeñando su tarea siempre con espíritu de servicio al Reino de Dios y de la Iglesia.

Señor, conduce a nuestros hermanos difuntos a la luz donde Tú habitas, para que puedan contemplarte eternamente.

JULIO 2022

**VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD
EL PAPA FRANCISCO A CANADÁ
24 - 30 DE JULIO DE 2022**

**ENCUENTRO CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Y LOS MIEMBROS
DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL**

DISCURSO DEL SANTO PADRE

**Iglesia del Sagrado Corazón de Edmonton
Lunes, 25 de julio de 2022**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenas tardes!

Estoy contento de poder encontrarme con ustedes y volver a ver los rostros de varios representantes indígenas que hace algunos meses fueron a visitarme a Roma. Aquel encuentro fue muy significativo para mí. Ahora estoy en la casa de ustedes, como amigo y peregrino, estoy en sus tierras, en el templo donde se reúnen para alabar a Dios como hermanos y hermanas. En Roma, después de escucharlos, les dije que «un proceso de sanación eficaz requiere acciones concretas» (*Discurso a las delegaciones de los pueblos indígenas de Canadá,*

1 abril 2022). Me alegra ver que en esta parroquia, en la que confluyen personas de diversas comunidades de las *First Nations*, de los Métis y de los Inuit, junto con gente no indígena de los barrios locales y diversos hermanos y hermanas inmigrantes, dicho proceso ya ha comenzado. Esta es una casa para todos, abierta e inclusiva, tal como debe ser la Iglesia, familia de los hijos de Dios donde la hospitalidad y la acogida, valores típicos de la cultura indígena, son esenciales; donde cada uno debe sentirse bienvenido, independientemente de la propia historia y de sus circunstancias vitales. Quisiera también decirles gracias por la cercanía concreta a tantos pobres, esto me toca mucho, –que también son numerosos en este rico país– por medio de vuestra caridad, esto es lo que desea Jesús, que nos ha dicho y nos repite siempre en el Evangelio: «Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (Mt 25,40). Es Jesús el que está.

Y al mismo tiempo, no debemos olvidar que también en la Iglesia el trigo se mezcla con la cizaña. Y también en la Iglesia. Y precisamente a causa de esa cizaña quise realizar esta peregrinación penitencial, y comenzarla esta mañana haciendo memoria del mal que sufrieron los pueblos indígenas por parte de muchos cristianos y con dolor pedir perdón. Me duele pensar que algunos católicos hayan contribuido a las políticas de asimilación y desvinculación que transmitían un sentido de inferioridad, sustrayendo a comunidades y personas sus identidades culturales y espirituales, cortando sus raíces y alimentando actitudes prejuiciosas y discriminatorias, y que eso también se haya hecho en nombre de una educación que se suponía cristiana. La educación siempre debe partir del respeto y de la promoción de los talentos que ya están en las personas. No es ni puede ser nunca algo elaborado previamente que se impone, porque educar es la aventura de explorar y descubrir juntos el misterio de la vida. Gracias a Dios, en parroquias como ésta, día tras día, se construyen por medio del encuentro las bases para la sanación y reconciliación. Sanación, reconciliación. Quiero decir algo que no está escrito ahí, quiero agradecer de manera especial el trabajo que hicieron los señores Obispos para lograr que pudiera venir aquí, que ustedes pudieran ir allá, una conferencia episcopal unida hace gestos grandes, da muchos frutos, muchas gracias a la conferencia episcopal.

Reconciliación. Esta tarde quisiera compartir algunas reflexiones sobre esta palabra. ¿Qué nos sugiere Jesús cuando habla de reconciliación? o ¿cuándo nos inspira la reconciliación? ¿Qué significado tiene hoy para nosotros la

reconciliación? Queridos amigos, la reconciliación obrada por Cristo no fue un acuerdo de paz exterior, una especie de compromiso para contentar a las partes. Tampoco fue una paz caída del cielo, que llegó por imposición de lo alto o por absorción del otro. El apóstol Pablo explica que Jesús reconcilia poniendo juntos, haciendo de dos realidades distantes una única realidad, una sola cosa, un solo pueblo. Y, ¿cómo lo hace? Por medio de la cruz (cf. Ef 2,14). Es Jesús quien nos reconcilia entre nosotros en la cruz, es Jesús quien nos reconcilia entre nosotros en la cruz, en aquel árbol de la vida, como les gustaba decir a los primeros cristianos. La cruz árbol de la vida.

Ustedes, queridos hermanos y hermanas indígenas, tienen mucho que enseñarnos sobre el significado vital del árbol que, unido a la tierra por las raíces, da oxígeno por medio de las hojas y nos nutre con sus frutos. Y es hermoso ver la simbología del árbol representada en la fisonomía de esta iglesia, donde un tronco une a la tierra un altar sobre el cual Jesús nos reconcilia en la Eucaristía, «acto de amor cósmico» que «une el cielo y la tierra, abraza todo lo creado» (Carta enc. *Laudato si'*, 236). Este simbolismo litúrgico me recuerda un pasaje estupendo pronunciado por san Juan Pablo II en este país, y dice así: «Cristo anima el centro mismo de cada cultura, por lo que el cristianismo no sólo comprende a todos los pueblos indígenas, sino que el mismo Cristo, en los miembros de su cuerpo, es indígena» (*Liturgia de la Palabra con los indígenas de Canadá*, 15 septiembre 1984). Y es Él quien en la cruz reconcilia, vuelve a unir lo que parecía impensable e imperdonable, abraza a todos y a todo. Todos y todo. Los pueblos indígenas atribuyen un fuerte significado cósmico a los puntos cardinales, estos no sólo se conciben como puntos de referencia geográfica sino también como dimensiones que abrazan la realidad en su conjunto e indican el camino para sanarla, representada por la llamada “rueda de la medicina”. Este templo hace propia esa simbología de los puntos cardinales y les atribuye un significado cristológico. Jesús, por medio de las extremidades de su cruz, abraza los puntos cardinales y reúne a los pueblos más lejanos, Jesús sana y pacifica todo (cf. Ef 2,14). Allí cumple el designio de Dios: “reconciliar todas las cosas” (cf. Col 1,20).

Hermanos, hermanas, ¿qué significa esto para el que lleva dentro heridas tan dolorosas? Comprendo el cansancio al ver cualquier perspectiva de reconciliación en quien ha sufrido tremendamente a causa de hombres y mujeres que tenían que dar testimonio de vida cristiana. Nada puede borrar la dignidad violada, el mal sufrido, la confianza traicionada. Y tampoco debe borrarse nunca la vergüenza de

nosotros creyentes. Pero es necesario empezar de nuevo. Y Jesús no nos propone palabras y buenos propósitos, sino que nos propone la cruz, ese amor escandaloso que se deja atravesar los pies y las muñecas por los clavos y traspasar la cabeza por las espinas. Esta es la dirección a seguir, mirar juntos a Cristo, el amor traicionado y crucificado por nosotros; ver a Jesús, crucificado en tantos alumnos de las escuelas residenciales. Si queremos reconciliarnos entre nosotros y dentro de nosotros, reconciliarnos con el pasado, con las injusticias sufridas y con la memoria herida, con sucesos traumáticos que ningún consuelo humano puede sanar, si queremos reconciliarnos realmente hay que levantar la mirada a Jesús crucificado, hay que obtener la paz en su altar. Porque, precisamente, es en el árbol de la cruz donde el dolor se transforma en amor, la muerte en vida, la decepción en esperanza, el abandono en comunión, la distancia en unidad. La reconciliación no es tanto una obra nuestra, es un regalo, es un don que brota del Crucificado, es paz que viene del Corazón de Jesús, es una gracia que hay que pedir. La reconciliación es una gracia que hay que pedir.

Hay otro aspecto de la reconciliación del que quisiera hablarles. El apóstol Pablo explica que Jesús, por medio de la cruz, nos ha reconciliado *en un solo cuerpo* (cf. Ef 2,14). ¿De qué cuerpo habla? Habla de la Iglesia, la Iglesia es este *cuerpo vivo de reconciliación*. Pero, si pensamos en el dolor imborrable experimentado en este lugar por tantas personas en el seno de instituciones eclesiales, sólo se experimenta rabia, sólo se experimenta vergüenza. Eso sucedió cuando los creyentes se dejaron mundanizar y, más que promover la reconciliación, impusieron su propio modelo cultural. Esta mentalidad, hermanos y hermanas, tarda en morir, incluso desde el punto de vista religioso. De hecho, parecería más conveniente inculcar a Dios en las personas, en lugar de permitir que las personas se acerquen a Dios. Una contradicción. Pero no funciona nunca, porque el Señor no obra así, él no obliga, no sofoca ni oprime; sino que ama, libera, deja libres. Él no sostiene con su Espíritu a quienes someten a los demás, a quienes confunden el Evangelio de la reconciliación con el proselitismo. Porque no se puede anunciar a Dios de un modo contrario a Dios. Sin embargo, ¡cuántas veces ha sucedido en la historia! Mientras Dios se presenta sencilla y humildemente, nosotros tenemos la tentación de imponerlo y de imponernos en su nombre. Es la tentación mundana de hacerlo bajar de la cruz para manifestarlo con el poder y la apariencia. Pero Jesús reconcilia en la cruz, no bajando de la cruz. Y allí, alrededor de la cruz, estaban los que pensaban en sí mismos y tentaban a Cristo repitiéndole que se salvara a sí mismo (cf. Lc 23,35-36), sin pensar en los demás. Hermanos y hermanas, en nombre de Jesús, que esto

no vuelva a pasar en la Iglesia. Que Jesús sea anunciado como Él desea, en la libertad y en la caridad, y que cada persona crucificada que encontremos no sea para nosotros un caso que resolver, sino un hermano o una hermana a quien amar, carne de Cristo a la que amar. ¡Que la Iglesia, Cuerpo de Cristo, sea cuerpo vivo de reconciliación!

La misma palabra reconciliación es prácticamente sinónimo de Iglesia. El término, en efecto, significa “hacer un concilio nuevo”, reconciliación. Hacer un concilio nuevo. Por eso, la Iglesia es la casa donde conciliarse nuevamente, donde reunirse para volver a comenzar y crecer juntos. Es el lugar donde se deja de pensar como individuos para reconocerse hermanos mirándose a los ojos, acogiendo las historias y la cultura del otro, dejando que la mística del estar juntos tan agradable al Espíritu Santo favorezca la sanación de la memoria herida. Este es el camino, no decidir por los otros, no encasillar a todos dentro de esquemas preestablecidos, sino ponerse ante el Crucificado y ante el hermano para aprender a caminar juntos. Esta es la Iglesia –y ojalá fuese siempre así–, la Iglesia no un conjunto de ideas y preceptos que inculcar a la gente, la Iglesia es una casa acogedora para todos. Y ojalá sea siempre así. La Iglesia es un templo con las puertas siempre abiertas. Lo escuchamos de estos dos hermanos nuestros, que dicen esta parroquia es así: un templo con las puertas siempre abiertas, donde todos nosotros, templos vivos del Espíritu, nos encontramos, servimos y nos reconciamos. Queridos hermanos y hermanas, los gestos y las visitas pueden ser importantes, pero la mayor parte de las palabras y de las actividades de reconciliación ocurren a nivel local, en comunidades como ésta, donde las personas y las familias caminan a la par, día tras día. Rezar juntos, ayudar juntos, compartir las historias de vida, las alegrías y las luchas comunes abre la puerta a la obra reconciliadora de Dios.

Hay una imagen conclusiva que nos puede ayudar. En este templo, sobre el altar y el sagrario, vemos las cuatro estacas de una típica tienda indígena –supe que se llama *tipi*–. La tienda tiene un gran significado bíblico. Cuando Israel caminaba en el desierto, Dios habitaba en una tienda que se instalaba cada vez que el pueblo se detenía. Era la *Tienda del Encuentro*. Nos recuerda que Dios camina con nosotros y le gusta encontrarnos juntos, reunidos, en concilio. Y cuando se hace hombre, el Evangelio dice, literalmente, que “puso su tienda entre nosotros” (cf. Jn 1,14). Dios es el Dios de la cercanía, en Jesús nos enseña el lenguaje de la compasión y de la ternura. Esto se debe entender cada vez que vamos a la iglesia,

donde Él está presente en el tabernáculo, palabra que significa precisamente tienda. Dios pone su tienda entre nosotros, nos acompaña en nuestros desiertos; no vive en palacios celestiales, sino en nuestra Iglesia, y desea que sea *casa de reconciliación*.

Jesús crucificado resucitado, que habitas en este pueblo que es tuyo Señor, que desees resplandecer a través de nuestras comunidades y nuestras culturas, Jesús tómanos de la mano y, también en los desiertos de la historia, guía nuestros pasos por el camino de la reconciliación. Amén.

SANTA MISA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

"Commonwealth Stadium" de Edmonton

Martes, 26 de julio de 2022

Hoy es la fiesta de los abuelos de Jesús; el Señor ha querido que nos reuniéramos en gran número precisamente en esta ocasión tan querida para ustedes, como para mí. En la casa de Joaquín y Ana, el pequeño Jesús conoció a sus mayores y experimentó la cercanía, la ternura y la sabiduría de sus abuelos. Pensemos también en nuestros abuelos y reflexionemos sobre dos aspectos importantes.

El primero. *Somos hijos de una historia que hay que custodiar.* No somos individuos aislados, no somos islas, nadie viene al mundo desconectado de los demás. Nuestras raíces, el amor que nos esperaba y que recibimos cuando vinimos al mundo, los ambientes familiares en los que crecimos, forman parte de una historia única que nos ha precedido y nos ha generado. No la elegimos nosotros,

sino que la recibimos como un regalo; y es un regalo que estamos llamados a custodiar. Porque, como nos lo ha recordado el libro del Eclesiástico, somos «la descendencia» de los que nos han precedido, somos su «rica herencia» (Si 44,11). Una herencia que, más allá de las proezas o de la autoridad de unos, de la inteligencia o de la creatividad de otros en el canto o en la poesía, tiene su centro en la justicia, en ser fieles a Dios y a su voluntad. Y eso es lo que nos han transmitido. Para aceptar de verdad lo que somos y cuánto valemos, tenemos que *hacernos cargo*, de aquellos de quienes descendemos, aquellos que no pensaron sólo en sí mismos, sino que nos transmitieron el tesoro de la vida. Estamos aquí gracias a nuestros padres, pero también gracias a nuestros abuelos, que nos hicieron experimentar que somos bienvenidos en el mundo. A menudo fueron ellos los que nos amaron sin reservas y sin esperar nada de nosotros; nos tomaron de la mano cuando teníamos miedo, nos tranquilizaron en la oscuridad de la noche, nos alentaron cuando a plena luz del día tuvimos que decidir sobre nuestra vida. Gracias a nuestros abuelos *recibimos una caricia de parte de la historia*; aprendimos que la bondad, la ternura y la sabiduría son raíces firmes de la humanidad. Muchos de nosotros hemos respirado en la casa de los abuelos la fragancia del Evangelio, la fuerza de una fe que tiene sabor de hogar. Gracias a ellos descubrimos una fe familiar, una fe doméstica; sí, es así, porque la fe se comunica esencialmente así, se comunica “en lengua materna”, se comunica en dialecto, se comunica a través del afecto y el estímulo, el cuidado y la cercanía.

Esta es nuestra historia que hay que custodiar, la historia de la que somos herederos; somos hijos porque somos nietos. Los abuelos imprimieron en nosotros el sello original de su forma de ser, dándonos dignidad, confianza en nosotros mismos y en los demás. Ellos nos transmitieron algo que dentro de nosotros nunca podrá ser borrado y, al mismo tiempo, nos han permitido ser personas únicas, originales, libres. Precisamente de nuestros abuelos aprendimos que el amor jamás es una imposición, nunca despoja al otro de su libertad interior. De esta manera, Joaquín y Ana amaron a María y amaron a Jesús; y así es cómo María amó a Jesús, con un amor que nunca lo asfixió ni lo retuvo, sino que lo acompañó a abrazar la misión para la que había venido al mundo. Tratemos de aprender esto como individuos y como Iglesia: no oprimir nunca la conciencia de los demás, no encadenar jamás la libertad de los que tenemos cerca y, sobre todo, no dejar nunca de amar y respetar a las personas que nos precedieron y nos han sido confiadas, tesoros preciosos que custodian una historia más grande que ellos mismos.

Custodiar la historia que nos ha generado –nos dice el Libro del Eclesiástico– significa no empañar “la gloria” de nuestros antepasados, no perder su recuerdo, no olvidarnos de la historia que dio a luz nuestra vida, acordarnos siempre de aquellas manos que nos acariciaron y nos tuvieron en sus brazos. Porque es en esta fuente donde encontramos consuelo en los momentos de desánimo, luz en el discernimiento, valor para afrontar los desafíos de la vida. Pero también custodiar la historia que nos ha generado significa volver siempre a esa escuela donde aprendimos y vivimos el amor. Ante las decisiones que tenemos que tomar hoy, significa preguntarnos qué harían los mayores más sabios que hemos conocido si estuvieran en nuestro lugar, qué nos aconsejan o nos aconsejarían nuestros abuelos y bisabuelos.

Queridos hermanos y hermanas, preguntémonos, entonces, ¿somos hijos y nietos que sabemos custodiar la riqueza que hemos recibido? ¿Recordamos las buenas enseñanzas que hemos heredado? ¿Hablamos con nuestros mayores, nos tomamos el tiempo para escucharlos? En nuestras casas, cada vez más equipadas, cada vez más modernas y funcionales, ¿sabemos cómo habilitar un espacio digno para conservar sus recuerdos, un lugar especial, un pequeño santuario familiar que, a través de imágenes y objetos amados, nos permita también elevar nuestros pensamientos y oraciones a quienes nos han precedido? ¿Hemos conservado la Biblia o el rosario de nuestros antepasados? Rezar por ellos y en unión con ellos, dedicar tiempo a recordarlos, conservar su legado. En la niebla del olvido que asalta nuestros tiempos vertiginosos, hermanos y hermanas, *es necesario cuidar las raíces*, y así es cómo crece el árbol, así se construye el futuro.

Reflexionamos ahora sobre un segundo aspecto: además de *ser hijos de una historia que hay que custodiar*, somos *artesanos de una historia que hay que construir*. Cada uno de nosotros puede reconocer lo que es, con sus luces y sus sombras, según el amor que ha recibido o le ha faltado. El misterio de la vida humana es este: todos somos hijos de alguien, fuimos generados y formados por alguien, pero cuando nos hacemos adultos, estamos también llamados a generar, a ser padres, madres y abuelos de alguien más. Así, pues, viendo a la persona en que nos hemos convertido, ¿qué queremos de nosotros mismos? Los abuelos de los que procedemos, los mayores que soñaron, esperaron y se sacrificaron por nosotros, nos plantean una pregunta fundamental: ¿qué tipo de sociedad queremos construir? Hemos recibido tanto de manos de los que nos han precedido, ¿qué queremos dejar en herencia a nuestra posteridad? ¿Una fe viva o una fe al “agua

de rosas”, una sociedad basada en el beneficio individual o basada en la fraternidad, un mundo en paz o un mundo en guerra, una creación devastada o un hogar todavía acogedor?

Y no olvidemos que este movimiento da vida, pues va desde las raíces hasta las ramas, las hojas y las flores y los frutos del árbol. La verdadera tradición se expresa en esta dimensión vertical: de abajo para arriba. Tengamos cuidado de no caer en la caricatura de la tradición, que no se mueve en una línea vertical –de las raíces al fruto– sino en una línea horizontal –adelante-atrás– que nos lleva a la cultura del “retroceso” como refugio egoísta; y que no hace más que encasillar el presente y preservarlo en la lógica del “siempre se hizo así”.

En el Evangelio que hemos escuchado, Jesús dice a los discípulos que son dichosos porque pueden ver y oír lo que tantos profetas y justos desearon ver y oír (cf. Mt 13,16-17). Efectivamente, muchos creyeron en la promesa de Dios de la venida del Mesías, le prepararon el camino, anunciaron su llegada. Sin embargo, ahora que el Mesías ha llegado, los que pueden verlo y oírlo están llamados a acogerlo y a anunciarlo.

Hermanos y hermanas, esto también vale para nosotros. Nuestros predecesores nos transmitieron una pasión, una fuerza y un anhelo, un fuego que nos corresponde reavivar; no se trata de custodiar cenizas, sino de reavivar el fuego que ellos encendieron. Nuestros abuelos y nuestros mayores deseaban ver un mundo más justo, más fraternal, más solidario, y lucharon por darnos un futuro. Ahora, nos toca a nosotros no decepcionarlos. Nos toca hacernos cargo de esta tradición que recibimos, porque la tradición es la fe viva de nuestros muertos. Por favor, no la convirtamos en tradicionalismo, que es la fe muerta de los vivientes, como dijo un pensador. Respaldados por ellos, por nuestros mayores, que son nuestras raíces, nos corresponde a nosotros dar fruto. Nosotros somos las ramas que deben florecer y producir nuevas semillas en la historia. Así pues, hagámonos una pregunta concreta. Ante la historia de la salvación a la que yo pertenezco y frente a quienes me han precedido y amado, ¿qué hago? Si tengo un papel único e insustituible en la historia, ¿qué huella estoy dejando en mi camino; qué estoy haciendo, qué estoy dejando a los que me siguen; qué estoy dando de mí? Muchas veces la vida se mide por el dinero que se gana, por la carrera que se realiza, por el éxito y la consideración que se recibe de los demás. Pero estos no son criterios generativos. La pregunta es: ¿estoy generando, estoy generando vida? ¿Estoy difundiendo en la historia un amor

nuevo y renovado? ¿Anuncio el Evangelio allí donde vivo, sirvo a alguien gratuitamente, como hicieron conmigo los que me precedieron? ¿Qué estoy haciendo por mi Iglesia, por mi ciudad, por mi sociedad? Hermanas y hermanos, es fácil criticar, pero el Señor no quiere que seamos sólo críticos con el sistema, no quiere que seamos cerrados, no quiere que seamos “de los que retroceden”, de los que se echan atrás, como dijo el autor de la carta a los Hebreos (cf. Hb 10,39), sino nos quiere artesanos de una historia nueva, tejedores de esperanza, constructores de futuro, artífices de paz.

Que Joaquín y Ana intercedan por nosotros. Que nos ayuden a custodiar la historia que nos ha generado y a construir una historia generadora. Que nos recuerden la importancia espiritual de honrar a nuestros abuelos y mayores, de sacar provecho de su presencia para construir un futuro mejor. Un futuro en el que no se descarte a los mayores porque funcionalmente “no son necesarios”; un futuro que no juzgue el valor de las personas sólo por lo que producen; un futuro que no sea indiferente hacia quienes, ya adelante en la edad, necesitan más tiempo, escucha y atención; un futuro en el que no se repita la historia de violencia y marginación que sufren nuestros hermanos y hermanas indígenas. Es un futuro posible si, con la ayuda de Dios, no rompemos el vínculo con los que nos han precedido y alimentamos el diálogo con los que vendrán después de nosotros: jóvenes y mayores, abuelos y nietos, juntos. Vayamos adelante juntos, soñemos juntos. Y no olvidemos el consejo de Pablo a su discípulo Timoteo: “Acuérdate de tu madre y de tu abuela” (cf. 2 Tm 1,5).

PARTICIPACIÓN EN LA PEREGRINACIÓN
AL LAGO DE SANTA ANA
Y LITURGIA DE LA PALABRA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Lac Ste. Anne
Martes, 26 de julio de 2022

Queridos hermanos y hermanas, *âba-wash-did! Tansi! Oki!*
[¡buenos días!]

Es hermoso para mí estar aquí, peregrino con ustedes y en medio de ustedes. En estos días, hoy especialmente, me llamó la atención el sonido de los tambores que me han acompañado allí donde he ido. Este latido de los tambores me parecía el eco del latido de muchos corazones. Los corazones que, durante siglos, han vibrado en estas aguas; los corazones de tantos peregrinos que juntos han marcado el paso para alcanzar este “lago de Dios”. Aquí se puede captar el

latido coral de un pueblo peregrino, de generaciones que se han puesto en camino hacia el Señor para experimentar su obra de sanación. ¡Cuántos corazones llegaron aquí anhelantes y fatigados, lastrados por las cargas de la vida, y junto a estas aguas encontraron la consolación y la fuerza para seguir adelante! También aquí, sumergidos en la creación, hay otro latido que podemos escuchar, el latido materno de la tierra. Y así como el latido de los niños, desde el seno materno, está en armonía con el de sus madres, del mismo modo para crecer como seres humanos necesitamos acompasar los ritmos de la vida con los de la creación que nos da la vida. Así pues, vayamos de nuevo a nuestras fuentes de vida: a Dios, a los padres y, en el día y en la casa de santa Ana, a los abuelos, que saludo con gran afecto.

Transportados por estos latidos vitales, estamos ahora aquí, en silencio, contemplamos las aguas de este lago. Esto nos ayuda a volver también *a las fuentes de la fe*. Nos permite peregrinar idealmente hasta los lugares santos. Imaginar a Jesús, que desarrolló gran parte de su ministerio precisamente a la orilla de un lago, el Lago de Galilea. Allí escogió y llamó a los Apóstoles, proclamó las Bienaventuranzas, narró la mayor parte de las parábolas, realizó signos y curaciones. Por otro lado, aquel lago constituía el corazón de la «Galilea de las naciones» (Mt 4,15), una zona periférica, de comercio, donde confluían distintas poblaciones, coloreando la región de tradiciones y cultos dispares. Se trataba del lugar más distante, geográfica y culturalmente, de la pureza religiosa, que se concentraba en Jerusalén, junto al templo. Podemos, pues, imaginar aquel lago, llamado *mar de Galilea*, como una concentración de diferencias. En sus orillas se encontraban pescadores y publicanos, centuriones y esclavos, fariseos y pobres, hombres y mujeres de las más variadas proveniencias y extracciones sociales. Allí precisamente, precisamente allí, Jesús predicó el Reino de Dios. No a gente religiosa seleccionada, sino a pueblos distintos que, como hoy, acudían de varias partes, predicó acogiendo a todos y en un teatro natural como este. Dios eligió ese contexto poliédrico y heterogéneo para anunciar al mundo algo revolucionario: por ejemplo, “pongan la otra mejilla, amen a los enemigos, vivan como hermanos para ser hijos de Dios, Padre que hace salir el sol sobre buenos y malos y hace caer la lluvia sobre justos e injustos” (cf. Mt 5,38-48). De ese modo, precisamente aquel lago, “mestizado de diversidad”, fue la sede de un inaudito anuncio de fraternidad, de una revolución sin muertos ni heridos, la revolución del amor. Y aquí, en las orillas de este lago, el sonido de los tambores que atraviesa los siglos y une gentes distintas, nos lleva hasta aquel entonces. Nos recuerda que la fraternidad es

verdadera si une a los que están distanciados, que el mensaje de unidad que el cielo envía a la tierra no teme las diferencias y nos invita a la comunión, a la comunión de las diferencias, para volver a comenzar juntos, porque todos –¡todos!– somos peregrinos en camino.

Hermanos, hermanas, peregrinos de estas aguas, ¿qué podemos tomar de ellas? La Palabra de Dios nos ayuda a descubrirlo. El profeta Ezequiel ha repetido por dos veces que las aguas que surgen del templo, para el pueblo de Dios, “*dan la vida*” y “*sanar*” (cf. Ez 47,8-9).

Dan la vida. Pienso en las abuelas que están aquí con nosotros. Tantas. Queridas abuelas, sus corazones son fuentes de las que surge el agua viva de la fe, con la que han apagado la sed de hijos y nietos. Me admira el papel vital de la mujer en las comunidades indígenas. Ocupan un puesto de mucho relieve en cuanto fuentes benditas de vida, no sólo física sino también espiritual. Y, pensando en sus *kokum*, pienso en mi abuela. De ella recibí el primer anuncio de la fe y aprendí que el Evangelio se transmite así, a través de la ternura del cuidado y la sabiduría de la vida. La fe raramente nace leyendo un libro nosotros solos en un salón, sino que se difunde en un clima familiar, se transmite en la lengua de las madres, con el dulce canto dialectal de las abuelas. Me alegra ver aquí a tantos abuelos y bisabuelos. Gracias. Se los agradezco, y quisiera decir a cuantos tienen ancianos en casa, en la familia, ¡tienen un tesoro! Custodian entre sus muros una fuente de vida; por favor, háganse cargo de ellos como de la herencia más valiosa para amar y custodiar.

El profeta decía que las aguas, además de dar vida, *sanar*. Este aspecto nos traslada a las orillas del lago de Galilea, donde Jesús «sanó a muchos enfermos que sufrían de diversos males» (Mc 1,34). Allí, «al ponerse el sol, le llevaban todos los enfermos» (v. 32). Esta tarde imaginémonos alrededor del lago con Jesús, mientras Él se acerca, se inclina y, con paciencia, compasión y ternura, cura tantos enfermos en el cuerpo y en el espíritu: endemoniados, leprosos, paralíticos, ciegos, pero también personas afligidas, descorazonadas, perdidas y heridas. Jesús ha venido y viene todavía a hacerse cargo de nosotros, a consolar y sanar nuestra humanidad sola y agotada. A todos, también a nosotros, dirige la misma invitación: «Vengan a mí todos los cansados y abrumados por cargas, yo los haré descansar» (Mt 11,28). O, como en el texto que hemos escuchado esta tarde: «El que tenga sed, que venga a mí y beba» (Jn 7,37).

Hermanos, hermanas, todos nosotros necesitamos de la sanación de Jesús, médico de las almas y de los cuerpos. Señor, como la gente a la orilla del mar de Galilea no tenía miedo de clamar por sus necesidades, también nosotros, Señor, esta tarde acudimos a ti, con el dolor que llevamos dentro. Te traemos nuestra aridez y nuestras dificultades, te traemos los traumas de la violencia padecida por nuestros hermanos y hermanas indígenas. En este lugar bendito, donde reinan la armonía y la paz, te presentamos las disonancias de nuestra historia, los terribles efectos de la colonización, el dolor imborrable de tantas familias, abuelos y niños. Señor, ayúdanos a sanar nuestras heridas. Sabemos que esto requiere esfuerzo, cuidado y hechos concretos de nuestra parte. Pero sabemos también, Señor, que solos no lo podemos hacer. Nos confiamos a Ti y a la intercesión de tu madre y de tu abuela.

Sí, Señor, nos confiamos a la intercesión de tu madre y de tu abuela, porque las madres y las abuelas ayudan a sanar las heridas del corazón. Durante los dramas de la conquista, fue Nuestra Señora de Guadalupe la que transmitió la recta fe a los indígenas, hablando su lengua, vistiendo sus trajes, sin violencia y sin imposiciones. Y, poco después, con la llegada de la imprenta, se publicaron las primeras gramáticas y catecismos en lenguas indígenas. ¡Cuánto bien han hecho en este sentido los misioneros auténticamente evangelizadores para preservar en muchas partes del mundo las lenguas y las culturas autóctonas! En Canadá, esta “inculturación materna” que se realizó por obra de santa Ana, unió la belleza de las tradiciones indígenas y de la fe, las plasmó con la sabiduría de una abuela, que es dos veces mamá. También la Iglesia es mujer, también la Iglesia es madre. De hecho, nunca hubo un momento en su historia en que la fe no haya sido transmitida, en lengua materna, por las madres y por las abuelas. En cambio, parte de la herencia dolorosa que estamos afrontando nace por haber impedido a las abuelas indígenas transmitir la fe en su lengua y en su cultura. Esta pérdida ciertamente es una tragedia, pero vuestra presencia aquí es un testimonio de resiliencia y de reinicio, de peregrinaje hacia la sanación, de apertura del corazón a Dios que sana nuestro ser comunidad. Hoy, todos nosotros, como Iglesia, necesitamos sanación, necesitamos ser sanados de la tentación de encerrarnos en nosotros mismos, de elegir la defensa de la institución antes que la búsqueda de la verdad, de preferir el poder mundano al servicio evangélico. Hermanos y hermanas, ayudémonos a contribuir para edificar con el auxilio de Dios una Iglesia madre como Él quiere: capaz de abrazar a cada hijo e hija; abierta a todos y que hable a cada uno, a cada una; que no vaya contra nadie, sino que vaya al encuentro de todos.

Las multitudes del lago de Galilea que se agolpaban entorno a Jesús se componían principalmente de gente común, gente sencilla que le llevaba sus propias necesidades y sus propias heridas. De la misma forma, si queremos cuidar y sanar la vida de nuestras comunidades, no podemos comenzar sino desde los pobres, desde los marginados. Con demasiada frecuencia nos dejamos guiar por los intereses de unos pocos que están bien; es necesario mirar más a las periferias y ponerse a la escucha del grito de los últimos, es necesario saber acoger el dolor de los que, muchas veces en silencio, en nuestras ciudades masificadas y despersonalizadas, gritan: “No nos dejen solos”. Es también el grito de los ancianos que corren el peligro de morir solos en casa o abandonados en una estructura, o de los enfermos incómodos a los que, en vez de afecto, se les suministra muerte. Es el grito sofocado de los muchachos y muchachas más cuestionados que escuchados, los cuales delegan su libertad a un teléfono móvil, mientras en las mismas calles otros coetáneos suyos vagan perdidos, anestesiados por alguna diversión, cautivos de adicciones que los vuelven tristes e insatisfechos, incapaces de creer en sí mismos, de amar aquello que son y la belleza de la vida que tienen. No nos dejen solos es el grito de quien quisiera un mundo mejor, pero que no sabe por dónde comenzar.

Jesús, que nos sana y consuela con el agua viva de su Espíritu, esta tarde en el Evangelio nos pide también que de nosotros, desde el seno de quien cree, “broten ríos de agua viva” (cf. v. 38). Y nosotros, ¿sabemos calmar la sed de nuestros hermanos y hermanas? Mientras seguimos pidiendo consuelo a Dios, ¿sabemos darlo también a los demás? ¿Cuántas veces nos liberamos de tantos pesos interiores, por ejemplo, de no sentirnos amados y respetados, cuando comenzamos a amar a los demás gratuitamente! En nuestras soledades e insatisfacciones Jesús nos empuja a salir, nos empuja a dar, nos empuja a amar. Y entonces, me pregunto: ¿qué hago yo por quien me necesita? Mirando a los pueblos indígenas, pensando en sus historias y en el dolor que han sufrido, ¿qué hago yo por ellos? ¿Escucho con curiosidad mundana y me escandalizo por lo que ocurrió en el pasado, o hago algo concreto por ellos? ¿Rezo, leo, me informo, me acerco, me dejo conmover por sus historias? Y, mirándome a mí mismo, si me encuentro en el sufrimiento, ¿escucho a Jesús que me quiere llevar fuera del recinto de mi descontento y me invita a volver a empezar, a superarlo, a amar? A veces, el mejor modo para ayudar a otra persona no es darle enseguida lo que quiere, sino acompañarla, invitarla a amar, a donarse. Porque es así, a través del bien que podría hacer por los demás, que descubrirá sus ríos de agua viva, que descubrirá el tesoro único y valioso que es él mismo.

Queridos hermanos y hermanas indígenas, he venido como peregrino también para decirles lo valiosos que son para mí y para la Iglesia. Deseo que la Iglesia esté entretejida entre nosotros, con la misma fuerza y unión que tienen los hilos de esas franjas coloreadas que tantos de ustedes llevan. Que el Señor nos ayude a ir hacia adelante en el proceso de sanación, hacia un futuro cada vez más saludable y renovado. Creo que sería también el deseo de sus abuelas y de sus abuelos, de nuestros abuelos y de nuestras abuelas. Que los abuelos de Jesús, los santos Joaquín y Ana, bendigan nuestro camino.

ENCUENTRO CON LAS AUTORIDADES CIVILES,
REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Y EL CUERPO DIPLOMÁTICO

DISCURSO DEL SANTO PADRE

"Citadelle de Québec"

Miércoles, 27 de julio de 2022

*Señora Gobernadora General,
señor Primer Ministro,
distinguidas autoridades civiles y religiosas,
estimados Representantes de los pueblos indígenas,
distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático,
señoras y señores:*

Los saludo cordialmente y le agradezco a la señora Mary Simon y al señor Justin Trudeau sus amables palabras. Me complace dirigirme a ustedes, que tienen

la responsabilidad de servir a los habitantes de este gran país que, “de mar a mar”, ofrece un extraordinario patrimonio natural. Entre las muchas bellezas, pienso en los inmensos y espectaculares bosques de arce, que hacen que el paisaje canadiense sea único y colorido. Me gustaría inspirarme en el símbolo por excelencia de estas tierras, la hoja del arce, que desde los escudos de Quebec se extendió rápidamente hasta convertirse en el emblema destacado en la bandera del país.

Aunque esto haya sucedido en tiempos bastante recientes, los arces custodian el recuerdo de muchas generaciones pasadas, mucho antes de que los colonos llegaran a suelo canadiense. Los pueblos nativos extraían de ellos savia con la que elaboraban nutritivos jarabes. Esto nos lleva a pensar en su laboriosidad, siempre atentos a salvaguardar la tierra y el medio ambiente, fieles a una visión armoniosa de la creación, que es un libro abierto que enseña al hombre a amar al Creador y a vivir en simbiosis con los demás seres vivos. Hay mucho que aprender de esto, de la capacidad de escuchar a Dios, a las personas y a la naturaleza. Lo necesitamos especialmente en el torbellino frenético del mundo actual, caracterizado por una constante “*rapidación*”, que dificulta un desarrollo verdaderamente humano, sostenible e integral (cf. Carta enc. *Laudato si'*, 18), terminando por generar una “sociedad del cansancio y de la desilusión”, que lucha por descubrir de nuevo el gusto por la contemplación, el sabor genuino de las relaciones, la mística de la totalidad. ¡Cuánta necesidad tenemos de escucharnos, dialogar, para alejarnos del individualismo imperante, de los juicios apresurados, de la agresividad desenfrenada, de la tentación de dividir el mundo en buenos y malos! Las grandes hojas de arce, que absorben el aire contaminado y restituyen oxígeno, nos invitan a maravillarnos con la belleza de la creación y a dejarnos atraer por los sanos valores presentes en las culturas indígenas: son una inspiración para todos nosotros y nos pueden ayudar a sanar los dañinos hábitos de explotar. Explotar la creación, las relaciones, el tiempo, y orientar la actividad humana únicamente en función de la utilidad y del beneficio.

Sin embargo, estas lecciones vitales han sido objeto de una violenta oposición en el pasado. Pienso especialmente en las políticas de asimilación y desvinculación, que incluían el sistema de escuelas residenciales y que dañaron a muchas familias indígenas, minusvalorando su lengua, su cultura y su visión del mundo. En ese deplorable sistema promovido por las autoridades gubernamentales de la época, que separó a tantos niños de sus familias, estuvieron involucradas varias instituciones católicas locales, por lo que expreso vergüenza y dolor y, junto con los Obispos de este país, renuevo mi petición de perdón por el mal que tantos cristianos cometieron

contra los pueblos indígenas. Por todo esto pido perdón. Es trágico cuando algunos creyentes, como ocurrió en ese período histórico, no se adecuan al Evangelio sino a las conveniencias del mundo. Si la fe cristiana ha desempeñado un papel esencial en la conformación de los más altos ideales del Canadá, caracterizados por el deseo de construir un país mejor para todos sus habitantes, es necesario, admitiendo las propias faltas, comprometerse juntos a realizar aquello que sé que todos ustedes comparten: promover los derechos legítimos de los pueblos originarios y fomentar procesos de sanación y reconciliación entre ellos y los no indígenas del País. Esto se refleja en vuestro compromiso para responder adecuadamente a los llamamientos de la *Comisión para la Verdad y la Reconciliación*, así como en vuestra atención en reconocer los derechos de los pueblos originarios.

La Santa Sede y las comunidades católicas locales mantienen una voluntad concreta respecto a la promoción de las culturas indígenas, con caminos espirituales específicos y apropiados, que incluyan la atención a sus tradiciones culturales, sus costumbres, sus lenguas y sus procesos educativos propios, en el espíritu de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Es nuestro deseo renovar la relación entre la Iglesia y los pueblos indígenas de Canadá, una relación marcada tanto por un amor que ha dado grandes frutos como también, lamentablemente, por heridas que nos estamos esforzando en comprender y sanar. Estoy muy agradecido por haber conocido y escuchado a varios representantes de los pueblos indígenas durante los últimos meses en Roma, y por poder afianzar, aquí en Canadá, las hermosas relaciones que hemos entablado. Los momentos que vivimos juntos han dejado en mí una huella y el firme deseo de responder a la indignación y la vergüenza por el sufrimiento que soportaron los indígenas, recorriendo un camino fraternal y paciente con todos los canadienses conforme a la verdad y la justicia, esforzándonos por la sanación y la reconciliación, animados siempre por la esperanza.

Aquella «historia de dolor y de desprecios», originada por una mentalidad colonizadora, «no se sana fácilmente». Al mismo tiempo, nos advierte que «la colonización no se detiene, sino que en muchos lugares se transforma, se disfraza y se disimula» (Exhort. ap. *Querida Amazonia*, 16). Este es el caso de las colonizaciones ideológicas. Si en su momento la mentalidad colonialista se desentendió de la vida concreta de los pueblos, imponiendo modelos culturales preestablecidos, tampoco faltan hoy colonizaciones ideológicas que contrastan la realidad de la existencia y que sofocan el apego natural a los valores de los pueblos,

intentando desarraigar sus tradiciones, su historia y sus vínculos religiosos. Se trata de una mentalidad que, presumiendo de haber superado “las oscuras páginas de la historia”, da cabida a la así llamada cultura de la cancelación, que juzga el pasado sólo en función de algunas, de ciertas, categorías actuales. Así se implanta una moda cultural que estandariza, que vuelve todo igual, que no tolera las diferencias y se centra sólo en el momento presente, en las necesidades y los derechos de los individuos, descuidando a menudo los deberes hacia los más débiles y frágiles; los pobres, los emigrantes, los mayores, los enfermos, los no nacidos... Son ellos los olvidados por las sociedades del bienestar; son ellos los que, en la indiferencia general, son descartados como hojas secas para ser quemadas.

Por otro lado, el rico follaje multicolor de los árboles de arce nos recuerda la importancia de la totalidad, la importancia de promover comunidades humanas que no uniformen, sino que sean realmente abiertas e inclusivas. Y así como cada hoja es esencial para enriquecer el follaje, también cada familia, célula fundamental de la sociedad, debe ser valorada, porque «el futuro de la humanidad se fragua en la familia» (S. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Familiaris consortio*, 86). Ella es la primera realidad social concreta, pero se ve amenazada por muchos factores, como la violencia doméstica, la intensificación del trabajo, la mentalidad individualista, el afán desenfrenado de hacer carrera, el desempleo, la soledad de los jóvenes, el abandono de los mayores y de los enfermos... Los pueblos indígenas tienen mucho que enseñarnos sobre el cuidado y la protección de la familia, donde ya desde niños se aprende a reconocer lo que está bien y lo que está mal, a decir la verdad, a compartir, a corregir los errores, a empezar de nuevo, a darse ánimo, a reconciliarse. Que el mal sufrido por los pueblos indígenas, y del que hoy nos avergonzamos, nos sirva de advertencia hoy, para que no se deje de lado el cuidado y los derechos de la familia en nombre de eventuales necesidades productivas e intereses individuales.

Volvamos a la hoja de arce. En tiempos de guerra, los soldados la utilizaban como venda y emplasto para las heridas. Hoy, ante la locura sin sentido de la guerra, necesitamos de nuevo calmar los extremismos de la contraposición y curar las heridas del odio. Una testigo de algunas trágicas violencias del pasado dijo recientemente que «la paz tiene su propio secreto: no odiar nunca a nadie. Si se quiere vivir no se debe odiar nunca» (Entrevista a E. Bruck, en *Avvenire*, 8 marzo 2022). No necesitamos dividir el mundo en amigos y enemigos, distanciarnos y armarnos hasta los dientes: no será la carrera armamentística ni las estrategias de disuasión las que traigan la paz y la seguridad. No hay que preguntarse cómo continuar las guerras,

sino cómo detenerlas. E impedir que los pueblos vuelvan a ser rehenes de las garras de espantosas guerras frías que todavía se extienden. Se necesitan políticas creativas y con visión de futuro, que sepan romper los esquemas de los bandos para dar respuestas a los retos globales.

Los grandes retos actuales, como la paz, el cambio climático, los efectos de las pandemias y las migraciones internacionales, están unidos por una constante: son globales, son retos globales, afectan a todos. Y si todos ellos hablan de la necesidad del conjunto, la política no puede quedar prisionera de los intereses partidistas. Hay que saber mirar, como enseña la sabiduría indígena, a las siete generaciones futuras, no a la conveniencia inmediata, a los plazos electorales o al apoyo de los *lobbies*. Y también valorar los deseos de fraternidad, justicia y paz de las jóvenes generaciones. Sí, para recuperar la memoria y la sabiduría es necesario escuchar a los mayores, y para tener impulso y futuro es necesario abrazar los sueños de los jóvenes. Ellos se merecen un futuro mejor que el que les estamos preparando, se merecen participar en las decisiones sobre la construcción del hoy y del mañana, especialmente sobre el cuidado de la casa común, para el cual los valores y las enseñanzas de los pueblos indígenas son valiosos. A este respecto, me gustaría agradecer el encomiable compromiso local en favor del medio ambiente. Casi se podría decir que los emblemas extraídos de la naturaleza, como el lirio en la bandera de esta provincia de Quebec, y la hoja de arce en la del país, confirman la vocación ecológica de Canadá.

Cuando la comisión correspondiente evaluó los miles de bocetos recibidos para la realización de la bandera nacional, muchos de ellos presentados por personas comunes, sorprendió que casi todos ellos contuvieran la representación de la hoja de arce. La participación en torno a este símbolo compartido me sugiere subrayar una palabra clave para los canadienses: *multiculturalismo*. Este está en la base de la cohesión de una sociedad tan diversa como son los colores de las copas de los árboles de arce. La misma hoja de arce, con su multiplicidad de puntas y lados, sugiere una figura poliédrica, mostrando que ustedes son un pueblo capaz de incluir, para que los que vengan puedan encontrar un lugar en esa unidad multiforme y aportar su propia y original contribución (cf. *Exhort. ap. Evangelii gaudium*, 236). El multiculturalismo es un reto permanente; se trata de acoger y abrazar a los distintos componentes presentes, respetando, al mismo tiempo, la diversidad de sus tradiciones y culturas, sin suponer que el proceso esté concluido de una vez para siempre. En este sentido, expreso mi agradecimiento por la generosidad en acoger a numerosos

inmigrantes ucranianos y afganos. Pero también es necesario trabajar para superar la retórica del miedo hacia los inmigrantes y darles, según las posibilidades del país, una oportunidad concreta de participar responsablemente en la sociedad. Para ello, los derechos y la democracia son indispensables. También es necesario hacerle frente a la mentalidad individualista, recordando que la vida en común se basa en premisas que el sistema político por sí solo no puede producir. También en esto, la cultura indígena es un gran apoyo al recordarnos la importancia de los valores de la socialización. Y también la Iglesia católica, con su dimensión universal y su atención hacia los más frágiles, con su legítimo servicio a favor de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, se complace en ofrecer su contribución.

En estos últimos días, he sabido de numerosas personas necesitadas que llaman a las puertas de las parroquias. Incluso en un país tan desarrollado y avanzado como Canadá, que dedica mucha atención a la asistencia social, no son pocos los indigentes que dependen de las iglesias y los bancos de alimentos para obtener la ayuda y el apoyo básicos, que –no lo olvidemos– no son sólo materiales. Estos hermanos y hermanas nos llevan a considerar la urgencia de trabajar para remediar la radical injusticia que contamina nuestro mundo, a causa de la cual la abundancia de los dones de la creación se distribuye de forma demasiado desigual. Es escandaloso que la riqueza generada por el desarrollo económico no beneficie a todos los sectores de la sociedad. Y es triste que sea precisamente entre los nativos donde se registran a menudo muchos índices de pobreza, a los que se unen otros indicadores negativos, como la baja escolarización, el no fácil acceso a la vivienda y a la asistencia sanitaria. Que el emblema de la hoja de arce, que aparece habitualmente en las etiquetas de los productos del país, sea un incentivo para que todos tomen decisiones económicas y sociales encaminadas al compartir y al cuidado de los necesitados.

Sólo trabajando juntos, mano a mano, es como podemos hacer frente a los apremiantes retos de hoy. Les agradezco su hospitalidad, su atención y su estima, diciéndoles con sincero afecto que llevo a Canadá y su gente muy cerca de mi corazón.

SANTA MISA PARA LA RECONCILIACIÓN

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Santuario Nacional de Santa Ana de Beaupré
Jueves, 28 de julio de 2022

El viaje de los discípulos de Emaús, al final del Evangelio de san Lucas, es una imagen de nuestro camino personal y del camino de la Iglesia. En el curso de la vida –y de la vida de fe–, mientras llevamos adelante los sueños, los proyectos, las ilusiones y las esperanzas que viven en nuestro corazón, enfrentamos también nuestras fragilidades y debilidades, experimentamos derrotas y desilusiones, y tantas veces quedamos bloqueados por un sentimiento de fracaso que nos paraliza. Pero el Evangelio nos anuncia que, precisamente en ese momento, no estamos solos, el Señor sale a nuestro encuentro, se pone a nuestro lado, recorre nuestro mismo camino con la discreción de un transeúnte amable que nos quiere abrir los ojos y hacer arder nuestro corazón. Así, cuando las decepciones dejan espacio al encuentro con el Señor, la vida vuelve a nacer a la esperanza y podemos reconciliarnos, con nosotros mismos, con los hermanos y con Dios.

Sigamos entonces el itinerario de este camino que podemos titular: *del fracaso a la esperanza*.

En primer lugar está el sentimiento de fracaso, que anida en el corazón de estos dos discípulos después de la muerte de Jesús. Habían perseguido un sueño con entusiasmo. En Jesús habían puesto todas sus esperanzas y sus deseos. Ahora, después de la escandalosa muerte en la cruz, le dan la espalda a Jerusalén para volver a casa, a la vida de antes. El suyo es un viaje de regreso, como queriendo olvidar aquella experiencia que ha llenado de amargura sus corazones, aquel Mesías condenado a muerte como un delincuente en la cruz. Vuelven a casa abatidos, «con el semblante triste» (Lc 24,17). Las expectativas que se habían creado quedaron en nada, las esperanzas en las que creyeron se desmoronaron, los sueños que habrían querido realizar dejaron paso a la desilusión y a la amargura.

Esta experiencia que atañe también a nuestra vida y, del mismo modo, al camino espiritual, en todas las ocasiones en las que nos vemos obligados a redimensionar nuestras expectativas y aprender a convivir con la ambigüedad de la realidad, con las sombras de la vida y con nuestras debilidades. Es algo que nos sucede cada vez que nuestros ideales afrontan las decepciones de la vida y nuestros planes caen en el olvido por culpa de nuestras fragilidades; cuando empezamos proyectos de bien pero no tenemos capacidad de llevarlos a cabo (cf. Rm 7,18); cuando en las actividades que nos ocupan o en nuestras relaciones experimentamos –antes o después– una derrota, un error, un revés, una caída. Esto sucede mientras vemos derrumbarse aquello en lo que creímos o con lo que nos comprometimos y también cuando nos sentimos bajo el peso de nuestro pecado y del sentimiento de culpa.

Y esto es lo que les sucedió a Adán y Eva como oímos en la primera Lectura, su pecado no sólo los alejó de Dios, sino que los distanció el uno del otro. No hacían más que acusarse mutuamente. Y lo vemos también en los discípulos de Emaús, cuyo malestar por haber visto derrumbarse el proyecto de Jesús sólo les dejaba espacio para una discusión estéril. Lo mismo se puede verificar en la vida de la Iglesia: esa comunidad de los discípulos del Señor que representan los dos de Emaús. Apesar de ser la comunidad del Resucitado, podemos encontrarla vagando perdida y desilusionada ante el escándalo del mal y de la violencia del Calvario. No le queda entonces otra opción que tomar en mano el sentimiento de fracaso y preguntarse: ¿qué ha pasado?, ¿por qué ha sucedido?, ¿cómo ha podido ocurrir?

Hermanos y hermanas, son preguntas que cada uno de nosotros se hace a sí mismo; y son también cuestiones candentes que resuenan en el corazón de la Iglesia que peregrina en Canadá, en este arduo camino de sanación y reconciliación que está realizando. También nosotros, ante el escándalo del mal y ante el Cuerpo de Cristo herido en la carne de nuestros hermanos indígenas, nos hemos sumergido en la amargura y sentimos el peso de la caída. Permítanme que me una espiritualmente a la multitud de peregrinos que suben la “Scala Santa”, que evoca la subida de Jesús al pretorio de Pilatos, y acompañarlos como Iglesia en estas preguntas que nacen del corazón lleno de dolor: ¿Por qué sucedió todo esto? ¿Cómo pudo ocurrir algo así en la comunidad de los seguidores de Jesús?

En este punto, debemos estar atentos a *la tentación de la huida*, que está presente en los dos discípulos del Evangelio. Huir, deshacer el camino, escapar del lugar donde ocurrieron los hechos, intentar que desaparezcan, buscar un “lugar tranquilo” como Emaús con tal de olvidarlos. No hay nada peor, ante los reveses de la vida, que huir para no afrontarlos. Es una tentación del enemigo, que amenaza nuestro camino espiritual y el camino de la Iglesia; nos quiere hacer creer que la derrota es definitiva, quiere paralizarnos con la amargura y la tristeza, convencernos de que no hay nada que hacer y que por tanto no merece la pena encontrar un camino para volver a empezar.

Sin embargo, el Evangelio nos revela que, precisamente en las situaciones de desengaño y de dolor, justamente cuando experimentamos atónitos la violencia del mal y la vergüenza de la culpa, cuando el río de nuestra vida se seca a causa del pecado y del fracaso, cuando desnudos de todo nos parece que ya no nos queda nada, precisamente allí es cuando el Señor sale a nuestro encuentro y camina con nosotros. En el camino de Emaús, Él se acerca con discreción para acompañar y compartir con esos discípulos entristecidos sus pasos resignados. Y, ¿qué hace? No ofrece palabras genéricas de aliento o de circunstancia, ni tampoco consolaciones fáciles, sino que, desvelando en las Sagradas Escrituras el misterio de su muerte y su resurrección, ilumina la historia y los acontecimientos que han vivido. De ese modo, abre los ojos de ellos para ver las cosas con una nueva mirada. También nosotros que compartimos la Eucaristía en esta Basílica podemos releer muchos acontecimientos de la historia. En este mismo lugar hubo ya tres templos, pero también hubo personas que no se echaron atrás ante las dificultades, y fueron capaces de volver a soñar a pesar de sus errores y los de los demás. Así, cuando hace cien años un incendio devastó el santuario, ellos no se dejaron vencer, construyendo

este templo con valor y creatividad. Y todos los que comparten la Eucaristía desde las cercanas Llanuras de Abraham, también pueden percibir el ánimo de aquellos que no se dejaron secuestrar por el odio de la guerra, de la destrucción y del dolor, sino que supieron proyectar de nuevo una ciudad y un país.

Finalmente, ante los discípulos de Emaús, Jesús parte el pan, abriéndoles los ojos y mostrándose una vez más como Dios de amor que ofrece la vida por sus amigos. De este modo, los ayuda a retomar el camino con alegría, a recomenzar, a pasar del fracaso a la esperanza. Hermanos y hermanas, el Señor quiere también hacer lo mismo con cada uno de nosotros y con su Iglesia. ¿Cómo pueden abrirse de nuevo nuestros ojos?, ¿cómo puede nuestro corazón inflamarse por el Evangelio una vez más? ¿Qué hacer mientras nos afligimos por las distintas pruebas espirituales y materiales, mientras buscamos el camino hacia una sociedad más justa y fraterna, mientras deseamos recuperarnos de nuestras decepciones y cansancios, mientras esperamos sanarnos de las heridas del pasado y reconciliarnos con Dios y entre nosotros?

Sólo hay un camino, una sola vía, es la vía de Jesús, ese camino que es Jesús mismo (cf. Jn 14,6). Creamos que Jesús se une a nuestro camino y dejémosle que nos alcance, dejemos que sea su Palabra la que interprete la historia que vivimos como individuos y como comunidad, y la que nos indique el camino para sanar y para reconciliarnos. Partamos con fe el Pan eucarístico, porque alrededor de la mesa podemos redescubrirnos hijos amados del Padre, llamados a ser todos hermanos. Jesús, partiendo el Pan, confirma el testimonio de las mujeres, a las que los discípulos no habían dado crédito, que ¡ha resucitado! En esta Basílica, donde recordamos a la madre de la Virgen María, y en la que se encuentra también la cripta dedicada a la Inmaculada Concepción, tenemos que resaltar el papel que Dios ha querido dar a la mujer en su plan de salvación. Santa Ana, la Santísima Virgen María, las mujeres de la mañana de Pascua nos indican un nuevo camino de reconciliación, la ternura materna de tantas mujeres nos puede acompañar –como Iglesia– hacia tiempos nuevamente fecundos, en los que dejemos atrás tanta esterilidad y tanta muerte, y colocar en el centro a Jesús, el Crucificado Resucitado.

De hecho, en el centro de nuestras preguntas, de los trabajos que llevamos dentro, de la misma vida pastoral, no podemos ponernos a nosotros mismos y nuestras frustraciones, debemos ponerlo a Él, al Señor Jesús. En el corazón de cada cosa pongamos su Palabra, que ilumina los eventos y nos restituye ojos para

ver la presencia eficaz del amor de Dios y la posibilidad del bien incluso en las situaciones aparentemente perdidas. Pongamos, igualmente, el Pan de la Eucaristía, que Jesús parte todavía para nosotros hoy, para compartir su vida con la nuestra, abrazar nuestras debilidades, sostener nuestros pasos cansados y sanar nuestro corazón. Y, reconciliados con Dios, con los otros y con nosotros mismos, podremos también ser instrumentos de reconciliación y de paz en la sociedad en la que vivimos.

Señor Jesús, nuestro camino, nuestra fuerza y consolación, nos dirigimos a ti como los discípulos de Emaús: «Quédate con nosotros, porque ya es tarde» (Lc 24,29). Quédate con nosotros, Señor, cuando declina la esperanza y cae la noche oscura de la decepción. Quédate con nosotros porque contigo, Jesús, nuestro camino toma una nueva dirección y desde los callejones sin salida de la desconfianza renace el asombro de la alegría. Quédate con nosotros, Señor, porque contigo la noche del dolor se cambia en alba radiante de vida. Simplemente decimos: quédate con nosotros, Señor, porque si Tú caminas a nuestro lado el fracaso se abre a la esperanza de una vida nueva. Amén.

VÍSPERAS CON LOS OBISPOS, SACERDOTES,
DIÁCONOS, CONSAGRADOS,
SEMINARISTAS Y AGENTES PASTORALES

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Catedral de Notre-Dame de Quebec
Jueves, 28 de julio de 2022

*Queridos hermanos obispos, queridos sacerdotes y diáconos,
consagradas, consagrados, seminaristas y agentes pastorales: ¡Buenas tardes!*

Agradezco a Monseñor Poisson las palabras de bienvenida que me ha dirigido, los saludo a todos ustedes, especialmente a los que tuvieron que recorrer un camino largo para poder llegar, ¡las distancias en vuestro país son realmente enormes! Por eso, ¡gracias! Estoy contento de encontrarme con ustedes.

Es significativo que nos encontremos en la Basílica de Notre-Dame de Quebec, catedral de esta Iglesia particular, sede primada del Canadá, cuyo primer

obispo, san François de Laval, abrió el Seminario en 1663 y durante todo su ministerio se dedicó a la formación de los sacerdotes. De los “ancianos”, es decir, de los presbíteros, nos habló la Lectura breve que hemos escuchado. San Pedro nos ha exhortado: «Apacienten el rebaño de Dios que les ha sido confiado; velen por él, no forzada, sino espontáneamente» (1 P 5,2). Mientras estamos aquí reunidos como Pueblo de Dios, recordemos que Jesús es el Pastor de nuestra vida, que cuida de nosotros porque nos ama verdaderamente. A nosotros, pastores de la Iglesia, se nos pide esa misma generosidad para apacentar el rebaño, para que pueda manifestarse la solicitud de Jesús por todos y su compasión por las heridas de cada uno.

Y precisamente porque somos signo de Cristo, el apóstol Pedro nos exhorta: apacienten el rebaño, guíenlo, no dejen que se pierda mientras ustedes se ocupan de los propios asuntos. Cuídenlo con dedicación y ternura. Y –agrega– háganlo “espontáneamente”, no de manera forzada, no como un deber, no como religiosos asalariados o funcionarios de lo sagrado, sino con corazón de pastores, con entusiasmo. Si nosotros lo miramos a Él, Buen Pastor, antes que a nosotros mismos, descubriremos que estamos custodiados con ternura y sentiremos la cercanía de Dios. De aquí nace la alegría del ministerio y, antes aún, la alegría de la fe; no de ver lo que nosotros somos capaces de hacer, sino de saber que Dios está cerca, que nos amó primero y nos acompaña cada día.

Esta, hermanos y hermanas, es nuestra alegría; no es una alegría fácil, esa que a menudo nos propone el mundo, ilusionándonos con fuegos artificiales; esta alegría no está ligada a riquezas y seguridades; tampoco está ligada a la persuasión de que en la vida nos irá siempre bien, sin cruces ni problemas. La alegría cristiana, en cambio, está unida a una experiencia de paz que permanece en el corazón incluso cuando estamos rodeados de pruebas y aflicciones, porque sabemos que no estamos solos, sino acompañados de un Dios que no es indiferente a nuestra suerte. Así como cuando el mar está agitado, que en la superficie aparece turbulento y en la profundidad permanece sereno y tranquilo. Esta es la alegría cristiana: un don gratuito, la certeza de sabernos amados, sostenidos, abrazados por Cristo en cada situación de la vida. Porque es Él quien nos libera del egoísmo y del pecado, de la tristeza de la soledad, del vacío interior y del miedo, dándonos una mirada nueva de la vida, una mirada nueva de la historia: «Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 1).

Y entonces sí podemos preguntarnos: ¿cómo va nuestra alegría? ¿Cómo va mi alegría? Nuestra Iglesia, ¿expresa la alegría del Evangelio? En nuestras comunidades, ¿hay una fe que atrae por la alegría que comunica?

Si queremos afrontar estas cuestiones en su raíz, no podemos menos que reflexionar sobre aquello que, en la realidad de nuestro tiempo, hace peligrar la alegría de la fe y amenaza con oscurecerla, poniendo seriamente en crisis la experiencia cristiana. Pensamos entonces inmediatamente en la *secularización*, que desde hace tiempo ha transformado el estilo de vida de las mujeres y de los hombres de hoy, dejando a Dios casi en el trasfondo, como desaparecido del horizonte. Pareciera que su Palabra ya no es una brújula de orientación para la vida, para las opciones fundamentales, para las relaciones humanas y sociales. Pero debemos hacer rápidamente una aclaración: cuando observamos la cultura en la que estamos inmersos, sus lenguajes y sus símbolos, es necesario estar atentos a no quedar prisioneros del pesimismo y del resentimiento, dejándonos llevar por juicios negativos o nostalgias inútiles. Hay, en efecto, dos miradas posibles respecto al mundo en que vivimos: una la llamaría “mirada negativa” y la otra “mirada que discierne”.

La primera, la *mirada negativa*, nace con frecuencia de una fe que, sintiéndose atacada, se concibe como una especie de “armadura” para defenderse del mundo. Acusa la realidad con amargura, diciendo: “el mundo es malo, reina el pecado”, y así corre el peligro de revestirse de un “espíritu de cruzada”. Prestemos atención a esto, porque no es cristiano; de hecho, no es el modo de obrar de Dios, el cual –nos recuerda el Evangelio– «amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna» (Jn 3,16). El Señor, que *detesta la mundanidad*, *tiene una mirada buena sobre el mundo*. Él bendice nuestra vida, dice bien de nosotros y de nuestra realidad, se encarna en las situaciones de la historia no para condenar, sino para hacer brotar la semilla del Reino precisamente ahí donde parecería que triunfan las tinieblas. Si nos detenemos en una mirada negativa, por el contrario, acabaremos por negar la encarnación porque, más que encarnarnos en la realidad, huiremos de ella. Nos cerraremos en nosotros mismos, lloraremos nuestras pérdidas, nos lamentaremos continuamente y caeremos en la tristeza y en el pesimismo: tristeza y pesimismo nunca vienen de Dios. En cambio, estamos llamados a tener una mirada semejante a la de Dios, que sabe distinguir el bien y se obstina en buscarlo, en verlo y en alimentarlo. No es una mirada ingenua, sino una mirada que *discierne la realidad*.

Para afinar nuestro discernimiento sobre el mundo secularizado, dejémonos inspirar por lo que escribió san Pablo VI, en la *Evangelii nuntiandi*, exhortación apostólica que todavía hoy tiene vigencia. Para él, la secularización es «un esfuerzo, en sí mismo justo y legítimo, no incompatible con la fe y la religión» (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 55), para descubrir las leyes de la realidad y de la misma vida humana dadas por el Creador. Dios, en efecto, no nos quiere esclavos sino hijos, no quiere decidir en nuestro lugar ni oprimirnos con un poder sagrado en un mundo gobernado por leyes religiosas. No, Él nos ha creado libres y nos pide que seamos personas adultas, personas responsables en la vida y en la sociedad. Otra cosa –distinguía San Pablo VI– es el *secularismo*, una concepción de vida que separa totalmente del vínculo con el Creador, de modo que se vuelve «superfluo y hasta un obstáculo» y se generan «nuevas formas de ateísmo» sutiles y variadas: «una civilización del consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género» (*ibíd.*). A nosotros como Iglesia, sobre todo como pastores del Pueblo de Dios, como pastores, como consagradas, como consagrados, diáconos, seminaristas, como agentes de pastoral, a todos nosotros nos toca saber hacer estas distinciones, discernir. Si cedemos a la mirada negativa y juzgamos de modo superficial, corremos el riesgo de transmitir un mensaje equivocado, como si detrás de la crítica sobre la secularización estuviera, por parte nuestra, la nostalgia de un mundo sacralizado, de una sociedad de otros tiempos en la que la Iglesia y sus ministros tenían más poder y relevancia social. Y esta es una perspectiva equivocada.

En cambio, como advierte un gran estudioso de estos temas, el problema de la secularización, para nosotros cristianos, no debe ser la menor relevancia social de la Iglesia o la pérdida de riquezas materiales y privilegios; más bien, esta nos pide que reflexionemos sobre los cambios de la sociedad, que han influido en el modo en el que las personas piensan y organizan la vida. Si nos detenemos en este aspecto, nos damos cuenta de que no es la fe la que está en crisis, sino ciertas formas y modos con los que anunciamos. Por eso, la secularización *es un desafío a nuestra imaginación pastoral*, es «la oportunidad para recomponer la vida espiritual en nuevas formas y también para nuevas maneras de existir» (C. Taylor, *A Secular Age*, Cambridge 2007, 437). De este modo, mientras la mirada que discierne nos hace ver las dificultades que tenemos en transmitir la alegría de la fe, a la vez nos estimula a volver a encontrar una nueva pasión por la evangelización, a buscar nuevos lenguajes, a cambiar algunas prioridades pastorales e ir a lo esencial.

Queridos hermanos y hermanas, necesitamos anunciar el Evangelio para dar a los hombres y a las mujeres de hoy la alegría de la fe. Pero este anuncio no se hace principalmente con palabras, sino por medio de un testimonio rebotante de amor gratuito, tal como Dios hace con nosotros. Es un anuncio que pide encarnarse en un estilo de vida personal y eclesial que pueda reavivar el deseo del Señor, infundir esperanza, transmitir confianza y credibilidad. Y sobre esto me permito, en espíritu fraterno, proponerles *tres desafíos* que ustedes podrán llevar adelante en la oración y en el servicio pastoral.

El primero de los desafíos: *dar a conocer a Jesús*. En los desiertos espirituales de nuestro tiempo, generados por el secularismo y la indiferencia, es necesario volver al primer anuncio. Lo repito: es necesario volver al primer anuncio. No podemos presumir de comunicar la alegría de la fe presentando aspectos secundarios a quienes todavía no han abrazado al Señor en sus vidas, o bien sólo repitiendo ciertas prácticas, o reproduciendo formas pastorales del pasado. Es necesario encontrar nuevos caminos para anunciar el corazón del Evangelio a cuantos todavía no han encontrado a Cristo. Y esto presupone una creatividad pastoral para llegar a las personas allá donde viven, no esperando que vengan, allá donde viven, descubriendo ocasiones de escucha, de diálogo y de encuentro. Es necesario volver a lo esencial, es necesario volver al entusiasmo de los Hechos de los Apóstoles, a la belleza de sentirnos instrumentos de la fecundidad del Espíritu hoy. Es necesario volver a Galilea, es la cita de Jesús Resucitado, que vayan a Galilea, para, permítaseme la palabra, recomenzar después del fracaso. Volver a Galilea. Cada uno de nosotros tiene su propia Galilea, la del primer anuncio. Recuperar esa memoria.

Pero para anunciar el Evangelio también es necesario ser creíbles. Y este es el segundo desafío: *el testimonio*. El Evangelio se anuncia de modo eficaz cuando la vida es la que habla, la que revela esa libertad que hace libres a los demás, esa compasión que no pide nada a cambio, esa misericordia que habla de Cristo sin palabras. La Iglesia en Canadá, después de haber sido herida y desolada por el mal que perpetraron algunos de sus hijos, ha comenzado un nuevo camino. Pienso en particular en los abusos sexuales cometidos contra menores y personas vulnerables, crímenes que requieren acciones fuertes y una lucha irreversible. Yo quisiera, junto con ustedes, pedir nuevamente perdón a todas las víctimas. El dolor y la vergüenza que experimentamos debe ser ocasión de conversión, ¡nunca más! Y, pensando en el camino de sanación y reconciliación con los hermanos y las hermanas indígenas, que la comunidad cristiana no se deje contaminar nunca más por la idea de que

existe una cultura superior a otras y que es legítimo usar medios de coacción contra los demás. Recuperemos el ardor misionero de vuestro primer obispo, san François de Laval, que se enfrentó contra todos los que degradaban a los indígenas induciéndolos a consumir bebidas para engañarlos. No permitamos que ninguna ideología enajene y confunda los estilos y las formas de vida de nuestros pueblos para intentar doblegarlos y dominarlos. Que los nuevos progresos de la humanidad sean asimilables en su identidad cultural con las claves de la cultura.

Pero para acabar con esta cultura de la exclusión es necesario que empecemos nosotros: los pastores, que no se sientan superiores a los hermanos y a las hermanas del Pueblo de Dios; que los consagrados vivan la fraternidad y la libertad de la obediencia en comunidad; los seminaristas que se dispongan a ser servidores dóciles y disponibles y los agentes pastorales no conciban su servicio como poder. Se empieza desde aquí. Ustedes son los protagonistas y los constructores de una Iglesia diferente: humilde, afable, misericordiosa, una Iglesia que acompaña los procesos, que trabaja decidida y serenamente en la inculturación, que valora a cada uno y a cada diversidad cultural y religiosa. ¡Demos este testimonio!

Por último, el tercer desafío, *la fraternidad*. Primero, dar a conocer a Jesús; segundo, el testimonio; tercero, la fraternidad. La Iglesia será testigo creíble del Evangelio cuando sus miembros vivan más la comunión, creando ocasiones y espacios para que quienes se acerquen a la fe encuentren una comunidad acogedora, que sabe escuchar, que sabe entrar en diálogo, que promueve un buen nivel de relaciones. Así decía vuestro santo obispo a los misioneros: «A menudo una palabra amarga, una falta de paciencia, un rostro que rechaza destruirán en un momento lo que se había construido en mucho tiempo» (*Instrucciones a los misioneros*, 1668).

Se trata de vivir una comunidad cristiana que se convierte de este modo en escuela de humanidad, donde aprender a quererse como hermanos y hermanas, dispuestos a trabajar juntos por el bien común. De hecho, en el centro del anuncio evangélico está el amor de Dios, que transforma y hace capaces de comunión con todos y de servicio hacia todos. Un teólogo de esta tierra escribió: «El amor que Dios nos da desborda en un amor [...] que es el que impulsa al buen samaritano a detenerse y hacerse cargo del viajero asaltado por los ladrones. Es un amor que no tiene fronteras, que busca el reino de Dios [...] que es universal» (B. Lonergan, “The Future of Christianity”, en *A Second Collection: Papers by Bernard F.J. Lonergan S.J.*, Londres 1974, 154). La Iglesia está llamada a encarnar este amor

sin fronteras para construir el sueño que Dios tiene para la humanidad: que todos seamos hermanos. Preguntémonos, ¿cómo va la fraternidad entre nosotros? Los obispos entre ellos y con los sacerdotes, los sacerdotes entre ellos y con el Pueblo de Dios, ¿somos hermanos o rivales divididos en partidos? Y, ¿cómo están nuestras relaciones con los que no son “de los nuestros”, con los que no creen, con los que tienen tradiciones y costumbres diferentes? Este es el camino: promover relaciones de fraternidad con todos, con los hermanos y las hermanas indígenas, con cada hermana y hermano que encontramos, porque en el rostro de cada uno se refleja la presencia de Dios.

Estos son, queridos hermanos y hermanas, solamente algunos desafíos. No olvidemos que sólo podemos llevarlos adelante con la fuerza del Espíritu, que siempre debemos invocar en la oración. Pero no dejemos entrar en nosotros el espíritu del secularismo, pensando que podemos crear proyectos que funcionan por sí mismos y sólo con las fuerzas humanas, sin Dios. Es una idolatría esta, la idolatría de los proyectos sin Dios. Y, por favor, no nos encerremos en el “retroceso”, ¡sigamos adelante con alegría!

Pongamos en práctica estas palabras que dirigimos a san François de Laval:

*Tú fuiste el hombre del compartir,
visitando a los enfermos, vistiendo a los pobres,
combatiendo por la dignidad de los pueblos originarios,
sosteniendo a los misioneros cansados,
siempre pronto a tender la mano a los que estaban peor que tú.
Cuántas veces tus proyectos fueron destrozados,
pero siempre, tú los pusiste de nuevo en pie.
Tú habías entendido que la obra de Dios no es de piedra,
y que, en esta tierra de desánimo,
era necesario un constructor de esperanza.*

Les agradezco todo lo que hacen, los bendigo de corazón. Y, por favor, sigan rezando por mí.

ENCUENTRO CON LOS JÓVENES Y LOS ANCIANOS

DISCURSO DEL SANTO PADRE

Plaza de la escuela de Iqaluit
Viernes, 29 de julio de 2022

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenas tardes!

Saludo cordialmente a la Señora Gobernadora General y a todos ustedes, estoy feliz de visitarlos. Les agradezco sus palabras, así como los cantos, las danzas y la música, que aprecio mucho.

Hace poco escuché a varios de ustedes, ex alumnos de las escuelas residenciales: gracias por lo que tuvieron la valentía de decir, compartiendo grandes sufrimientos, que yo no hubiera imaginado. Eso ha reavivado en mí la indignación y la vergüenza que me acompañan desde hace meses. También hoy, también aquí,

quisiera decirles que estoy muy apenado y quiero pedir perdón por el mal que cometieron no pocos católicos en esas escuelas que contribuyeron a políticas de asimilación cultural y desvinculación. Mamianak (lo siento). Me volvió a la mente el testimonio de un anciano, que describía la belleza del clima que reinaba en las familias indígenas antes de la llegada del sistema de las escuelas residenciales. Comparaba esa época en la que abuelos, padres e hijos estaban juntos en armonía, con la primavera, cuando los pajaritos cantan felices alrededor de la mamá. Pero de repente ?decía— el canto se detuvo, las familias fueron disgregadas, se llevaron a los pequeños lejos de su ambiente; el invierno descendió sobre todo.

Dichas palabras, al mismo tiempo que provocan dolor, suscitan también escándalo; más aún si las confrontamos con la Palabra de Dios, que mandó: «Honra a tu padre y a tu madre, para que tengas una larga vida en la tierra que el Señor, tu Dios, te da» (Ex 20,12). Para muchas de vuestras familias esto no fue posible, dejó de cumplirse cuando los hijos fueron separados de sus padres y el propio país fue percibido como algo peligroso y extraño. Esas asimilaciones forzadas evocan otra página bíblica, el relato del justo Nabot (cf. 1 Re, 21), que no quería ceder la viña heredada de sus padres a quien, gobernando, estaba dispuesto a usar cualquier medio para quitársela. Y también vienen a la mente esas palabras fuertes de Jesús contra quien escandaliza a los pequeños y desprecia a alguno de ellos (cf. Mt 18,6.10). ¡Cuánto mal al romper los vínculos entre padres e hijos, al herir los afectos más queridos, al lastimar y escandalizar a los pequeños!

Queridos amigos, estamos aquí con la voluntad de recorrer juntos un camino de sanación y de reconciliación que, con el auxilio del Creador, nos ayude a dar luz sobre lo sucedido y a superar el pasado oscuro. A propósito de vencer la oscuridad, también ahora, como en nuestro encuentro de fines de marzo, ustedes han encendido el *qulliq*. Este, además de dar luz durante las largas noches invernales, permitía, difundiendo calor, resistir al rigor del clima. Por tanto, era esencial para vivir. También hoy permanece como un bellissimo símbolo de vida, de un vivir luminoso que no se rinde ante la oscuridad de la noche. Así son ustedes, un testimonio perenne de la vida que no se apaga, de una luz que resplandece y que ninguno logra sofocar.

Estoy muy agradecido por la oportunidad de estar aquí en el Nunavut, dentro del Inuit Nunangat. He intentado imaginar, después de nuestro encuentro en Roma, estos vastos lugares donde viven desde tiempos inmemoriales y que para otros serían hostiles. Ustedes han sabido amarlos, respetarlos, custodiarlos y apreciarlos,

transmitiendo valores fundamentales de generación en generación, como el respeto por los ancianos, un genuino sentido de fraternidad y el cuidado del medio ambiente. Hay una hermosa y armónica correspondencia entre ustedes y la tierra que habitan, porque también ésta es fuerte y resiliente, y responde con mucha luz a la oscuridad que la envuelve durante gran parte del año. Pero también esta tierra, como cada persona y cada población, es delicada y necesita ser cuidada. Cuidarla, transmitir el cuidado, ¡a esto en particular están llamados los jóvenes, sostenidos por el ejemplo de los ancianos! Cuidar la tierra, cuidar las personas, cuidar la historia.

Quisiera entonces dirigirme a ti, joven Inuit, futuro de esta tierra y presente de su historia. Quisiera decirte, citando a un gran poeta: «Lo que has heredado de tus padres, gánatelo para poseerlo» (J.W. von Goethe, *Fausto*, I, Noche, 681-682). No basta vivir de rentas, es necesario volver a ganarse lo que se ha recibido como don. Por tanto, no temas escuchar una y otra vez los consejos de los más ancianos, abrazar tu historia para escribir páginas nuevas, apasionarte, tomar posición frente a los hechos y a las personas, arriesgarte. Y para ayudarte a hacer resplandecer la lámpara de tu existencia, también yo quisiera darte, como hermano anciano, tres consejos.

El primero: *camina hacia lo alto*. Vives en estas vastas regiones del norte. Que ellas te recuerden tu vocación a tender hacia lo alto, sin dejarte tirar abajo por quien quiere hacerte creer que es mejor pensar sólo en ti mismo y usar el tiempo que tienes únicamente para tu diversión y tus intereses. Amigo, no estás hecho para “ir tirando”, para pasar las jornadas equilibrando deberes y placeres, estás hecho para volar alto, hacia los deseos más verdaderos y hermosos que tienes en el corazón, hacia Dios para amarlo y hacia el prójimo para servirlo. No pienses que los grandes sueños de la vida sean cielos inalcanzables. Estás hecho para levantar el vuelo, para abrazar la valentía de la verdad y promover la belleza de la justicia, para “elevar tu temple moral, ser compasivo, servir a los demás y construir relaciones” (cf. *Inunnguiniq Iq Principles* 3-4), para sembrar paz y cuidado donde te encuentres; para encender el entusiasmo de los que te rodean; para ir más allá, no para igualarlo todo.

Pero –me podrían decir– vivir así es más arduo que volar. Ciertamente, no es fácil, porque siempre está acechando esa “fuerza de gravedad espiritual” que empuja para tirarnos abajo, para paralizar los deseos, para debilitar la alegría. Entonces, piensa en la golondrina del ártico que nosotros llamamos “charrán”; esta no deja

que los vientos contrarios o los cambios de temperatura le impidan ir de un lado a otro de la tierra; a veces elige caminos que no son directos, acepta desviaciones, se adapta a ciertos vientos; pero siempre mantiene clara la meta, siempre va a su destino. Encontrarás gente que intentará borrar tus sueños, que te dirá que te conformes con poco, que luches sólo por lo que te conviene. Entonces te preguntarás: ¿Por qué tengo que esforzarme por algo en lo que los demás no creen? Y, además, ¿cómo puedo volar en un mundo que parece que cae cada vez más bajo en medio de escándalos, guerras, engaños, injusticias, destrucción del ambiente, indiferencia hacia los más débiles, decepciones por parte de los que tendrían que dar el ejemplo? Ante estas preguntas, ¿cuál es la respuesta?

Quisiera decirte a ti joven, a ti hermano y hermana joven: tú eres la respuesta. Tú, hermano, tú, hermana. No sólo porque si te rindes ya has perdido de antemano, sino porque el futuro está en tus manos. Está en tus manos la comunidad que te ha generado, el ambiente en el que vives, la esperanza de tus coetáneos, de los que, aún sin pedírtelo, esperan de ti el bien original e irrepetible que puedes introducir en la historia, porque “cada uno de nosotros es único” (cf. *Principle* 5). El mundo que habitas es la riqueza que has heredado, ámalo, como te ha amado quien te ha dado la vida y las alegrías más grandes, como te ama Dios, que por ti ha creado todo lo bello que existe y no deja de confiar en ti ni siquiera por un brevísimo instante. Él cree en tus talentos. Cada vez que lo busques comprenderás cómo el camino que te llama a recorrer tiende siempre hacia lo alto. Lo advertirás cuando rezando mires al cielo y sobre todo cuando alces la mirada al Crucificado. Entenderás que Jesús desde la cruz no te señala con el dedo, sino que te abraza y te anima, porque cree en ti aun cuando tú mismo has dejado de creer en ti. Entonces, no pierdas nunca la esperanza, lucha, dalo todo y no te arrepentirás. Sigue adelante el camino, “un paso tras otro hacia lo mejor” (cf. *Principle* 6). Instala el navegador de tu existencia hacia una meta grande, ¡hacia lo alto!

El segundo consejo: *ir hacia la luz*. En los momentos de tristeza y desconsuelo, piensa en el *qulliq*, que tiene un mensaje para ti. ¿Cuál? Que existes para ir hacia la luz cada día. No sólo el día de tu nacimiento, cuando no dependió de ti, sino cada día. Cotidianamente estás llamado a llevar una luz nueva al mundo, la de tus ojos, la de tu sonrisa, la del bien que tú y sólo tú puedes aportar. No lo puede aportar otro. Pero, para ir hacia la luz, hay que luchar cada día con la oscuridad. Sí, hay una lucha cotidiana entre la luz y las tinieblas, que no sucede afuera, en un lugar cualquiera, sino dentro de cada uno de nosotros. El camino de la luz requiere valientes

decisiones del corazón contra la oscuridad de las falsedades, requiere “desarrollar buenas costumbres para vivir bien” (cf. *Principle 1*), que no se sigan estelas luminosas que desaparecen fugazmente, fuegos artificiales que sólo dejan humo. Son «espejismos, parodias de la felicidad», como dijo aquí en Canadá san Juan Pablo II: «Quizá no haya tiniebla más densa que la que se introduce en el alma de los jóvenes cuando falsos profetas apagan en ellos la luz de la fe, de la esperanza y del amor» (*Homilía en la XVII Jornada Mundial de la Juventud*, Toronto, 28 julio 2002). Hermano, hermana, Jesús te acompaña y desea iluminar tu corazón para guiarte hacia la luz. Él dijo: «Yo soy la luz del mundo» (Jn 8,12), pero también dijo a sus discípulos: «Ustedes son la luz del mundo» (Mt 5,14). Por tanto, también tú eres luz del mundo y lo serás cada vez más si luchas por alejar del corazón la triste oscuridad del mal.

Para aprender a hacerlo, hay que adquirir un arte continuo, que requiere “superar las dificultades y las contradicciones por medio de una búsqueda continua de soluciones” (cf. *Principle 2*). Es el arte de separar cada día la luz de las tinieblas. Para crear un mundo bueno, dice la Biblia, Dios comenzó justamente así, separando la luz de las tinieblas (cf. Gn 1,4). También nosotros, si queremos ser mejores, tenemos que aprender a distinguir la luz de las tinieblas. ¿Por dónde se empieza? Puedes empezar preguntándote: ¿qué es lo que me parece luminoso y seductor, pero después me deja dentro un gran vacío? ¡Estas son las tinieblas! En cambio, ¿qué es lo que me hace bien y me deja paz en el corazón, aunque antes me haya pedido que saliera de ciertas comodidades y que dominara ciertos instintos? ¡Esta es la luz! Y –me sigo preguntando–, ¿cuál es la fuerza que nos permite separar dentro de nosotros la luz de las tinieblas, que nos hace decir “no” a las tentaciones del mal y “sí” a las ocasiones de bien? Es *la libertad*. Libertad que no es hacer todo lo que me parece y me gusta; no es aquello que puedo hacer a pesar de los otros, sino por los otros; no es un total arbitrio, sino *responsabilidad*. La libertad es el don más grande que nuestro Padre celestial nos ha dado junto con la vida.

Por último, el tercer consejo: *hacer equipo*. Los jóvenes hacen grandes cosas juntos, no solos. Porque ustedes jóvenes son como las estrellas del cielo, que aquí brillan de manera espléndida, su belleza nace del conjunto, de las constelaciones que forman y que iluminan y orientan las noches del mundo. También ustedes, llamados a las alturas del cielo y a resplandecer en la tierra, están hechos para brillar juntos. Es necesario permitir a los jóvenes que formen grupos, que

estén en movimiento. No pueden pasar las jornadas aislados, rehenes de un teléfono. Los grandes glaciares de estas tierras me hacen pensar en el deporte nacional de Canadá, el hockey sobre hielo. ¿Cómo es posible que Canadá conquiste todas las medallas olímpicas? ¿Cómo hicieron Sarah Nurse o Marie-Philip Poulin para marcar todos esos goles? El hockey conjuga bien disciplina y creatividad, táctica y físico; pero lo que hace la diferencia siempre es el espíritu de equipo, presupuesto indispensable para afrontar las imprevisibles circunstancias del juego. Hacer equipo significa creer que para alcanzar grandes objetivos no se puede avanzar solos; es necesario moverse juntos, tener la paciencia de combinar pases y movimientos para tejer estrategias de juego. También significa dejar espacio a los demás, salir rápidamente cuando es el propio turno y alentar a los compañeros. ¡Este es el espíritu de equipo!

Amigos, caminen hacia lo alto, vayan cada día hacia la luz, hagan equipo. Y hagan todo esto en vuestra cultura, en el hermosísimo lenguaje *Inuktitut*. Les deseo que, escuchando a los ancianos y recurriendo a la riqueza de vuestras tradiciones y de vuestra libertad, abracen el Evangelio custodiado y transmitido por sus antepasados, y que encuentren el rostro Inuk de Jesucristo. Los bendigo de corazón y les digo: *qujannamiik!* [¡gracias!]

CONFERENCIA DE PRENSA
DEL SANTO PADRE
DURANTE EL VUELO DE REGRESO

Viernes, 29 de julio de 2022

Buenas tardes a todos. Santidad, han sido días de peregrinación y de penitencia en varias etapas con tantos encuentros, gestos, este último, conmovedor, en Iqaluit. Estos días –lo ha dicho usted mismo– no se concluyen al dejar esta tierra, y también en este sentido llegamos a este encuentro con los periodistas. Tal vez usted quiera decir algo antes de comenzar...

Buenas tardes y gracias por vuestro acompañamiento, por vuestro trabajo aquí. Sé que habéis trabajado tanto, me han dicho cómo os habéis movido. Y gracias también por la compañía. Gracias.

[Jessica Ka'nhehsíio Deer (Cbc Radio - Canada Indigena)] Como descendiente de un superviviente de una escuela residencial, sé que los supervivientes y sus familias quieren ver acciones concretas que sigan a sus

disculpas, incluido el rechazo de la “doctrina del descubrimiento”. Teniendo en cuenta que esta sigue estando incluida en la Constitución y en los sistemas jurídicos de Canadá y Estados Unidos, donde los pueblos indígenas siguen siendo despojados de sus tierras y privados de poder, ¿no ha sido una oportunidad perdida para hacer una declaración en este sentido durante su viaje a Canadá?

Sobre lo último, no entiendo el problema...

Está en el hecho de que las poblaciones indígenas todavía hoy siguen privadas de tierras y de poder, en virtud de esas Bulas papales y de este concepto de la doctrina del descubrimiento. Cuando hablo con personas indígenas, me dicen que cuando la gente vino a colonizar América, existía esta “doctrina del descubrimiento” que, de alguna manera, daba fuerza a la idea de que los pueblos indígenas de los nuevos países eran “inferiores” a los católicos. Así es como Canadá y Estados Unidos se convirtieron en “países”.

Gracias por la pregunta. Creo que este es un problema de todo colonialismo. Incluso hoy: las colonizaciones ideológicas actuales tienen el mismo esquema. Quien no entra en su camino, es inferior. Pero quiero ir más allá en esto. Se les consideraba no sólo inferiores: algún teólogo un poco loco se preguntaba si tenían alma. Cuando Juan Pablo II fue a África, a la puerta donde se embarcaban los esclavos [la isla de Gorea, la puerta del no retorno], hizo una señal para que llegáramos a comprender el drama, el drama criminal: esas personas eran arrojadas al barco, en condiciones desastrosas, y luego eran esclavas en América. Es cierto que hubo voces que se pronunciaron, como Bartolomé de las Casas, por ejemplo, Pedro Claver, pero fueron la minoría. La conciencia de la igualdad humana llegó lentamente. Y digo conciencia, porque en el inconsciente todavía hay algo... Siempre, tenemos –permítanme decirlo– como una actitud colonialista de reducir su cultura a la nuestra. Es algo que nos viene del modo de vida desarrollado, el nuestro, y a veces perdemos valores que ellos tienen. Por ejemplo: los pueblos indígenas tienen un gran valor que es el de la armonía con la Creación y al menos algunos que conozco lo expresan con la palabra vivir bien. Esta palabra no quiere decir, como entendemos los occidentales, pasarla bien o vivir la dulce vida, no. Vivir bien es custodiar la armonía. Y ese es para mí el gran valor de los pueblos originarios. La armonía. Estamos acostumbrados a reducir todo a la cabeza: en cambio, los pueblos originarios –hablo en general– saben expresarse en tres lenguajes: el de la

cabeza, el del corazón y el de las manos. Pero todos juntos y saben tener este lenguaje con la Creación. Entonces, este progresismo acelerado del desarrollo algo exagerado, algo neurótico que tenemos, ¿no es verdad? No hablo en contra del desarrollo: el desarrollo es bueno. Pero no es bueno con la ansiedad del desarrollo-desarrollo-desarrollo... Mira, una de las cosas que nuestra civilización sobredesarrollada, comercial ha perdido es la capacidad de la poesía: los pueblos indígenas tienen esa capacidad poética. No estoy idealizando.

Entonces, esta doctrina de la colonización: es verdad, es mala, es injusta. Incluso hoy en día se utiliza: lo mismo, con guantes de seda, tal vez, pero se utiliza, hoy en día. Por ejemplo, algunos obispos de algunos países me han dicho: “Nuestro país, cuando pide un crédito a una organización internacional, le ponen condiciones, incluso legislativas, colonialistas. Para darles crédito, les hacen cambiar un poco su forma de vida”. Volviendo a nuestra colonización de América, la de los ingleses, la de los franceses, la de los españoles, la de los portugueses: son cuatro [potencias coloniales] para las cuales siempre ha habido ese peligro, es más, esa mentalidad “nosotros somos superiores y estos indígenas no cuentan” y eso es grave. Por eso hay que trabajar en lo que tú dices: volver atrás y sanear, digamos, lo que se hizo mal, sabiendo que el mismo colonialismo existe hoy. Pensemos, por ejemplo, en un caso, que es universal y me atrevo a decirlo. Pienso en el caso de los rohinyás, en Myanmar: no tienen derecho a la ciudadanía, son de nivel inferior. Incluso hoy en día. Muchas gracias.

[Brittany Hobson (The Canadian Press)] Buenas tardes, Papa Francisco. Mi nombre es Brittany Hobson, de la Canadian Press. Usted ha dicho a menudo que es necesario hablar en términos claros, honestos y con parresía. Usted sabe que la Comisión Canadiense de la Verdad y la Reconciliación calificó el sistema de escuelas residenciales de genocidio cultural, y esta expresión ha sido corregida a genocidio simplemente. Las personas que escucharon sus palabras de disculpa esta semana lamentaron que no se utilizara el término genocidio. ¿Utilizaría este término y reconocería que miembros de la Iglesia participaron en este genocidio?

Es cierto que no utilicé la palabra porque no me vino a la mente, pero describí el genocidio y pedí perdón, perdón por esta obra que es genocida. Por ejemplo, yo también condené esto: quitar a los niños, cambiar la cultura, cambiar las mentes, cambiar las tradiciones, cambiar una raza, digamos, toda una cultura. Sí, es una palabra técnica –genocidio– pero no la utilicé porque no me vino a la mente. Pero

describí que era cierto, sí, era un genocidio, sí, sí, tranquilos. Tú di que yo he dicho que sí, fue un genocidio. Gracias.

[María Valentina Alazraki Crastich (Televisa)] Papa Francisco, buenas tardes. Suponemos que este viaje a Canadá ha sido también una prueba, un ensayo para su salud, por lo que ha descrito esta mañana como “limitaciones físicas”. Así que queríamos saber: después de esta semana, ¿qué puede decirnos sobre sus futuros viajes? ¿Quiere seguir viajando así? ¿Habrá algún viaje que no pueda hacer por estas limitaciones, o después de una semana cree que la operación de rodilla podría solucionar más la situación y viajar de forma... como antes?

Gracias. No sé... No creo que pueda ir al mismo ritmo de los viajes que antes. Creo que a mi edad y con esta limitación, tengo que ahorrar un poco para poder servir a la Iglesia o, por el contrario, pensar en la posibilidad de dar un paso al lado. Esto con toda honestidad: no es una catástrofe, se puede cambiar Papa, ¡no hay problema! Pero creo que tengo que limitarme un poco con estos esfuerzos. La operación de rodilla no va, no va en mi caso. Los técnicos dicen que sí, pero está todo el problema de la anestesia: me sometí a más de seis horas de anestesia hace diez meses y todavía quedan rastros. No se juega, no se bromea con la anestesia. Y por eso se cree que no es del todo conveniente. Pero intentaré seguir viajando y estar cerca de la gente, porque creo que es una forma de servir, la cercanía. Pero más que eso no puedo decir. Esperemos... En México no está previsto... ¡todavía!

Y ¿Kazajistán? Y si va a Kazajistán, ¿no debería ir también a Ucrania, tal vez, si va a Kazajistán?

Dije que me gustaría ir a Ucrania. Vamos a ver ahora lo que me encuentro cuando llegue a casa. Kazajistán, por el momento, me gustaría ir: es un viaje tranquilo, sin tanto movimiento, es un congreso de religiones. Pero por el momento, todo se mantiene. Además, tengo que ir a Sudán del Sur antes que al Congo porque es un viaje con el Arzobispo de Canterbury y el Obispo de la Iglesia de Escocia, los tres juntos como hicimos en el retiro de hace dos años. Luego al Congo. Pero será el año que viene, porque es la temporada de lluvias... Veremos. Yo tengo toda la buena voluntad, pero veamos qué dice la pierna.

[Carolina Pigozzi (Paris Match)] Esta mañana se ha reunido en el arzobispado con miembros locales de la Compañía de Jesús, su familia; como siempre hace durante sus viajes. Hace nueve años, al volver de la JMJ de Brasil, le pregunté, el 28 de julio de 2013, si todavía se sentía jesuita. Su respuesta fue positiva. El pasado 4 de diciembre usted explicó, después de ver en Atenas a los jesuitas en Grecia: “cuando se inicia un proceso hay que dejar que se desarrolle, que crezca una obra, y luego hay que retirarse. Todo jesuita debe hacer esto, ningún trabajo le pertenece porque es del Señor”. Santo Padre, ¿podría esta afirmación ser válida algún día para un Papa jesuita?

Creo que sí, sí.

¿Significa eso que podría retirarse como los jesuitas?

Sí. Sí. Es una vocación.

¿De ser Papa o de ser jesuita?

Que el Señor diga. El jesuita intenta –lo intenta, no lo hace siempre, no puede, lo intenta– hacer la voluntad del Señor. El Papa jesuita también debe hacer lo mismo. Cuando el Señor habla, si el Señor te dice “adelante”, tú vas adelante; si el Señor te dice “ve a la esquina”, tú vas a la esquina. Es el Señor quien...

Lo que dice significa que espera la muerte en ese momento....

¡Pero todos esperamos la muerte!

Es decir: ¿no se retira primero?

Lo que diga el Señor. El Señor puede decir: “Renuncia”. Es el Señor quien manda. Una cosa sobre San Ignacio, esto es importante: cuando uno estaba cansado, enfermo, decía a San Ignacio: “Yo no puedo hacer la oración”, y él dispensaba de la oración. Pero nunca dispensaba del examen de conciencia: dos veces al día mirar lo que ha sucedido... No es una cuestión de pecados o no pecados, no: “¿Qué espíritu

me ha movido hoy?”. Nuestra vocación decía: buscar lo que ha ocurrido hoy. Si yo —esto es una hipótesis— veo que el Señor me dice algo, una inspiración de eso o de lo otro, tengo que discernir para ver qué me pide el Señor. Y puede ser que el Señor quiera mandarme al rincón, es cosa suya, Él es quien manda. Esta creo que es la forma religiosa de vivir de un jesuita: estar en discernimiento espiritual para tomar decisiones, elegir un camino de trabajo, de compromiso también. El discernimiento es la clave en la vocación del jesuita. Esto es importante. San Ignacio fue muy firme en esto porque fue su propia experiencia de discernimiento espiritual la que le llevó a la conversión. Y los ejercicios espirituales son realmente una escuela de discernimiento. Así que el jesuita debe ser por vocación un hombre de discernimiento, discernir las situaciones, discernir la propia conciencia, discernir las decisiones que hay que tomar. Por eso debe estar abierto a todo lo que el Señor le pida. Esto es un poco de nuestra espiritualidad.

Pero, ¿se siente más Papa o más jesuita?

¡Nunca he hecho esa medición! ¡Nunca la he hecho! Yo me siento un siervo del Señor, con el hábito jesuita, porque no existe una espiritualidad papal, no existe. Cada Papa lleva adelante su propia espiritualidad. Piensa en San Juan Pablo II con esa hermosa espiritualidad mariana que tenía, la tenía antes y lo tenía como Papa. Piensa en los muchos Papas que han llevado adelante su propia espiritualidad. El papado no es una espiritualidad, es un trabajo, una función, un servicio. Pero cada uno lo realiza con su propia espiritualidad, sus propias gracias, su propia fidelidad y también sus propios pecados. Pero no hay espiritualidad papal. Por eso no hay comparación entre la espiritualidad jesuita y la espiritualidad papal, porque esta última no existe. ¿Lo entiendes? Gracias, gracias.

[Severina Elisabeth Bartonitschek (CIC)] Buenas tardes. Santo Padre, ayer también habló de la fraternidad de la Iglesia, de una comunidad que sabe escuchar y dialogar, que promueve una buena calidad de relaciones. Pero hace unos días apareció la declaración de la Santa Sede sobre el Camino Sinodal Alemán, sin firma. ¿Cree que esta forma de comunicar contribuye o es un obstáculo para el diálogo?

En primer lugar, ese comunicado lo hizo la Secretaría de Estado, fue un error no decir abajo... Creo que se decía “Comunicado de la Secretaría de Estado”, pero

no estoy seguro. Fue un error no firmar como Secretaría de Estado, pero un error de oficina, no de mala voluntad. Esto sobre la última cosa. Y sobre el sogenannter synodaler Weg, sobre el Camino Sinodal, yo escribí una carta –solo la hice, un mes con oración, reflexiones, consultas–, y yo dije todo lo que tenía que decir sobre el Camino Sinodal, más que eso no diré. Eso es el Magisterio Papal sobre el Camino Sinodal, esa carta que escribí hace dos (tres) años. Me salté a la Curia, porque no hice consultas, nada. Hice como un camino mío, también como pastor para una Iglesia que está buscando un camino, como hermano, como padre, como creyente, lo hice así. Y este es mi mensaje. Sé que no es fácil, pero todo está ahí, en esa carta. Gracias.

[Ignazio Ingrao (RAI - TG1)] Italia está atravesando un momento difícil que también causa preocupación a nivel internacional. Está la crisis económica, la pandemia, la guerra y ahora también estamos sin gobierno. Usted es el Primado de Italia: en su telegrama al Presidente Mattarella con motivo de su cumpleaños habló de un país marcado por muchas dificultades y llamado a tomar decisiones cruciales. ¿Cómo vivió la caída de Draghi?

En primer lugar, no quiero inmiscuirme en la política interior italiana. Segundo: Nadie puede decir que el Presidente Draghi no fuera un hombre de gran prestigio internacional. Fue presidente del Banco Central Europeo, una buena carrera, digamos así. Y después hice una pregunta a uno de mis colaboradores: “dime, ¿cuántos gobiernos ha tenido Italia en este siglo?” Me dijo “20”. Esta es mi respuesta.

¿Qué llamamiento hace usted a las fuerzas políticas ante estas difíciles elecciones?

Responsabilidad. Responsabilidad cívica...

[Claire Giangrave (Religion News Service)] Hola, Santo Padre, buenas tardes. Muchos católicos, pero también muchos teólogos, creen que es necesario un desarrollo en la doctrina de la Iglesia respecto a los anticonceptivos. Al parecer, incluso su predecesor, Juan Pablo I, pensó que la prohibición total quizás debía ser reconsiderada. ¿Usted qué opina al respecto, es decir, está abierto a una reevaluación en este sentido? ¿O existe la posibilidad de que una pareja considere los anticonceptivos?

He entendido, esto es algo muy puntual. Pero sabed que el dogma, la moral, está siempre en un camino de desarrollo, pero desarrollo en el mismo sentido. Para utilizar algo que está claro, creo que lo he dicho aquí antes, para el desarrollo de una cuestión moral, un desarrollo teológico, digamos así, o dogmático, hay una regla que es muy clara y esclarecedora, lo he dicho otras veces: lo que hizo Vicente de Lerins, en el siglo V, era un francés. Dice que la verdadera doctrina, para avanzar, para desarrollarse, no debe estar quieta, se desarrolla *ut annis consolidetur, dilatetur tempore, sublimetur aetate*. Es decir, se consolida con el tiempo, se expande y se consolida y se hace más firme pero siempre progresando. Por eso el deber de los teólogos es la investigación, la reflexión teológica. No se puede hacer teología con un “no” por delante. Luego será el Magisterio el que diga: “No, has ido más allá, vuelve”. Pero el desarrollo teológico debe ser abierto, los teólogos están para eso. Y el Magisterio debe ayudar a comprender los límites. Sobre el problema de los anticonceptivos, sé que ha salido una publicación, sobre este y otros temas matrimoniales. Son las actas de un congreso y en un congreso hay “ponencias”, luego discuten entre ellos y hacen propuestas. Hay que ser claros: los que han hecho este congreso han cumplido con su deber, porque han tratado de avanzar en la doctrina, pero en sentido eclesial, no fuera, como he dicho con aquella regla de San Vicente de Lerins. Entonces el Magisterio dirá, “sí va bien” – “no va bien”

Pero muchas cosas son cuestionadas. Pensemos, por ejemplo, en las armas atómicas: hoy he declarado oficialmente que el uso y la posesión de armas atómicas es inmoral. Piensa en la pena de muerte: antes la pena de muerte, sí... Ahora puedo decir que ahí estamos cerca de la inmoralidad, porque la conciencia moral se ha desarrollado bien. Para ser claros: cuando se desarrolla el dogma o la moral, está bien, pero en esa dirección, con las tres reglas de Vicente de Lerins. Creo que esto es muy claro: una Iglesia que no desarrolla su pensamiento en sentido eclesial es una Iglesia que va hacia atrás. Y este es el problema hoy, de tantos que se llaman “tradicionales”. No, no, no son tradicionales, están “en retroceso”, van hacia atrás, sin raíces. Siempre se ha hecho así, en el siglo pasado se hizo así. Y el “retroceso” es un pecado porque no va adelante con la Iglesia. En cambio, la tradición –decía alguno, creo que lo dije en una de mis discursos– la tradición es la fe viva de los muertos. Sin embargo, para estos “que van en retroceso”, que se llaman tradicionalistas, es la fe muerta de los vivos. La tradición es precisamente la raíz de inspiración para avanzar en la Iglesia. Y esto siempre es vertical. Y el “retroceso” va hacia atrás, siempre está cerrado. Es importante entender bien el papel de la tradición,

que siempre está abierta, como las raíces del árbol, y el árbol crece... Un músico tenía una frase muy bonita, Gustav Mahler decía: la tradición en este sentido es la garantía del futuro, es la garantía, no es una pieza de museo. Si concibes la tradición cerrada, esa no es la tradición cristiana. Siempre es el jugo de las raíces el que te lleva hacia adelante, hacia adelante, hacia adelante... Por eso, por lo que dices, es necesario pensar y llevar la fe y la moral hacia adelante, y hasta que va en la dirección de las raíces, del jugo, está bien. Con estas tres reglas de Vincente de Lerins que he mencionado.

[Eva Fernández (Cadena Cope)] A finales de agosto tenemos un consistorio. Últimamente mucha gente le ha preguntado si ha pensado en dimitir, no se preocupe, esta vez no se lo preguntaremos, pero tenemos curiosidad: ¿ha pensado alguna vez en qué características le gustaría que tuviera su sucesor?

Esto es un trabajo del Espíritu Santo, ¿sabes? Nunca me atrevería a pensar... El Espíritu Santo lo sabe hacer mejor que yo, mejor que todos nosotros. Porque inspira las decisiones del Papa, siempre inspira. Porque está vivo en la Iglesia, no se puede concebir la Iglesia sin el Espíritu Santo, es el que hace las diferencias, también hace el ruido -pensemos en la mañana de Pentecostés- y luego hace la armonía. Es importante hablar de “armonía” más que de “unidad”. Unidad, pero armonía, no como algo fijo. El Espíritu Santo te dona una armonía progresiva, que va adelante. Me gusta lo que dice San Basilio sobre el Espíritu Santo: “Ipse armonia est”, “Él es la armonía”. Él es armonía porque primero hace el ruido con la diferencia de carismas. Así que dejemos este trabajo al Espíritu Santo. Sobre mi dimisión, me gustaría dar las gracias por un bonito artículo que uno de vosotros escribió, sobre todas las señales que podrían llevar a una dimisión y todas las que están apareciendo. Es un buen trabajo periodístico, un periodista que después al final da una opinión. Ver también las señales, no sólo las declaraciones; ese lenguaje subterráneo que también da señales. Saber leer las señales o al menos hacer un esfuerzo de interpretación que puede ser eso o lo otro, es un buen trabajo vuestro y os lo agradezco mucho.

[Phoebe Natanson (Abc News)] Disculpe Santo Padre, sé que le han hecho muchas preguntas de este tipo, pero quería preguntarle, en este momento,

con las dificultades de salud y todo, ¿se le ha ocurrido la idea de que podría ser el momento de retirarse? ¿Ha tenido algún problema que le haya hecho pensar en ello? ¿Ha habido algún momento difícil que le haya hecho pensar en ello?

La puerta está abierta, es una opción normal, pero hasta hoy no he llamado a esta puerta, no he dicho: “Iré a esta habitación”. No he sentido pensar en esta posibilidad. Pero eso no significa que pasado mañana no me ponga a pensar, ¿verdad? Pero ahora mismo, sinceramente, no. Este viaje también ha sido un poco una prueba... Es cierto que no puedes hacer viajes en este estado, tienes que quizás cambiar un poco tu estilo, disminuir, pagar las deudas de los viajes que te quedan por hacer, reorganizar... Pero el Señor lo dirá. La puerta está abierta, eso es cierto.

Y antes de despedirme, me gustaría hablar de algo que es muy importante para mí: el viaje a Canadá estuvo muy relacionado con la figura de Santa Ana. Dije algunas cosas sobre las mujeres, pero especialmente sobre las ancianas, las madres y las abuelas. Y subrayé una cosa que está clara: la fe debe transmitirse “en dialecto”, y el dialecto—lo dije claramente—materno, el de las abuelas. Nosotros recibimos la fe en forma de dialecto femenino, y esto es muy importante: el papel de la mujer en la transmisión de la fe y en el desarrollo de la misma. Es la madre o la abuela la que enseña a rezar, es la madre o la abuela la que explica las primeras cosas que el niño no entiende sobre la fe. Y oso decir que esta transmisión “dialectal” de la fe es femenina. Alguien puede decirme: pero, ¿cómo lo explicas teológicamente? Porque, diré, la que transmite la fe es la Iglesia y la Iglesia es mujer, la Iglesia es esposa, la Iglesia no es masculina, la Iglesia es mujer. Y debemos entrar en este pensamiento de la Iglesia como mujer, la Iglesia como madre, que es más importante que cualquier fantasía ministerial machista o cualquier poder machista. La Iglesia mater, la maternidad de la Iglesia. La figura de la Madre del Señor. En este sentido, es importante destacar la importancia en la transmisión de la fe de este dialecto materno. Lo descubrí leyendo, por ejemplo, el martirio de los Macabeos (cf. 2 Mac 7): dos o tres veces dice que la madre les daba valentía en dialecto materno. La fe debe transmitirse en dialecto. Y ese dialecto lo hablan las mujeres. Esta es la gran alegría de la Iglesia, porque la Iglesia es mujer, la Iglesia es esposa. Quería decirlo claramente pensando en Santa Ana. Gracias, gracias por la paciencia. Gracias por escuchar, descansad y buen viaje. ¡Gracias!

CARTA DE ENVÍO DEL PAPA FRANCISCO AL CARD. MARTOS PARA LA PEJ22

*Carta del Santo Padre al Venerable Hermano Nuestro S.E.R. **Cardenal Antonio Augusto Dos Santos Martos**, Obispo Emérito de Leiria-Fátima.*

Al observar a nuestros queridos jóvenes, y movidos por una amorosa preocupación por ellos, sentimos el deber supremo de cuidar, con todo el esfuerzo de Nuestra solicitud Apostólica, el bien de la paz, como don que debe ser procurado para su futuro.

Por una parte, suplicamos fervientemente que Aquel que dona la paz entre los hombres a través de su Hijo Unigénito, conceda a nuestro tiempo la tranquilidad deseada, que formemos una sola familia en la concordia y la justicia, y que vivamos unidos en la caridad fraterna, por intercesión de la suprema discípula de Cristo, alumna de la paz, la cual, perseverando con los apóstoles en oración (cf. Hch 1,14), aguardó la Promesa del Padre, el Espíritu de la unidad, de la caridad y del gozo[1].

[1] cfr textos eucológicos de las Misas de la Bienaventurada Virgen María, Reina de la paz.

Esperando que todo ello brote de su corazón en estos días tan señalados, nos alegramos mucho por el comienzo de la Peregrinación Europea de Jóvenes, que se celebrará desde el día 3 al 7 del mes de agosto, de este Año Santo Compostelano, por los laudables talentos de los participantes elevamos una fervorosa oración a Dios cuyo Hijo, velando por nuestra salvación, quiso reconciliar todas las cosas por medio de su sangre[2].

Así pues, pensando en este solemne acontecimiento, para que los fieles cristianos pudiesen gozar de la presencia y de la palabra de alguna persona de reconocido prestigio que Nos representase allí y que pudiese manifestar Nuestro cariño a esta amadísima reunión de jóvenes, y para conceder la amabilísima petición del Venerable Hermano **Julián Barrio Barrio**, Arzobispo Compostelano, volvimos Nuestro pensamiento hacia ti, Venerable Hermano Nuestro, que, siendo un eminentísimo hijo de la nobilísima tierra lusitana, has demostrado una extraordinaria actividad y labor pastoral en favor de los santuarios, de tal modo que pareces el más apto hoy en día para cumplir esta misión.

Por lo tanto, por medio de esta Carta te nombramos Nuestro Enviado Extraordinario para estas celebraciones, que tendrán lugar durante los mencionados días en Compostela, con el fin de engrandecer la citada Peregrinación de Jóvenes, que está a punto de comenzar.

Te concedemos con agrado la potestad, mientras presidas estas celebraciones, para que saludes y bendigas en Nuestro nombre a los jóvenes presentes, a las autoridades civiles y a todos los fieles cristianos.

Los exhortarás a ser alumnos de la paz para que, con su testimonio, de palabra y de obra, los pueblos, que caminan en tinieblas, vean la luz, gocen con júbilo y alegría, y se alegren en el encuentro con Aquel, que fortalece los reinos y los consolida con la justicia y el derecho, desde ahora y por siempre (cf. Col 1, 20). Al mismo tiempo, encomendamos, además, Nuestro importantísimo ministerio Petrino a las oraciones de todo el grupo de jóvenes allí congregado.

[2] cfr Col 1, 20.

Mientras que a ti, Venerable Hermano Nuestro, te hacemos partícipe de la Bendición para que la transmitas a todos los asistentes. Al mismo tiempo, acompañamos tu misión con ardientes oraciones, implorando humildemente al Dios de la misericordia para que los fieles participantes en este encuentro, celebrándolo con alegría y fervor, pongan por obra lo que guarden en su memoria.

En el Vaticano, a 15 de Julio del año del Señor de 2022, décimo de Nuestro Pontificado.

Francisco

27/07/22

AGOSTO 2022

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

A LOS OBISPOS, A LOS PRESBITEROS
Y A LOS DIACONOS,
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A LOS FIELES LAICOS

EN EL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO
DE LA CARTA APOSTÓLICA
EN FORMA DE "MOTU PROPRIO"
MINISTERIA QUAEDAM DE SAN PABLO VI

1. La conmemoración del quincuagésimo aniversario de la Carta apostólica en forma de "Motu Proprio" *Ministeria quaedam de san Pablo VI* [AAS 64 (1972) 529-534], nos ofrece la oportunidad de volver a reflexionar sobre el tema de los ministerios. En el contexto fecundo, aunque no exento de tensiones, que siguió al *Concilio Vaticano II*, este documento ofreció a la Iglesia una significativa reflexión

que no tuvo como único resultado la renovación de la disciplina referente a la primera tonsura, a las órdenes menores y al subdiaconado en la Iglesia latina –como se lee en el título– sino que ha dado a la Iglesia una importante perspectiva que tuvo la fuerza de inspirar desarrollos posteriores.

2. Las dos recientes Cartas apostólicas en forma de "Motu Proprio" con las que intervine sobre el tema de los ministerios instituidos se han de comprender a la luz de esa decisión y de los motivos que la sostuvieron. La primera, *Spiritus Domini*, del 10 de enero de 2021, modificó el can. 230 §1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del Lectorado y del Acolitado. La segunda, *Antiquum ministerium*, del 10 de mayo de 2021, instituyó el ministerio de Catequista. Estas dos intervenciones no deben ser interpretadas como una superación de la doctrina precedente, sino como un desarrollo ulterior, que ha sido posible por estar fundado en los mismos principios –coherentes con la reflexión del Concilio Vaticano II– que inspiraron *Ministeria quaedam*. El mejor modo para celebrar este significativo aniversario es precisamente el de seguir profundizando en la reflexión sobre los ministerios que san Pablo VI comenzó.

3. El tema es de fundamental importancia para la vida de la Iglesia; en efecto, no existe comunidad cristiana que no genere ministerios. Las cartas paulinas, y no sólo éstas, lo testimonian ampliamente. Cuando –por tomar un ejemplo entre tantos posibles– el apóstol Pablo se dirige a la Iglesia que está en Corinto, la imagen que trazan sus palabras es la de una comunidad rica de carismas (cf. 1 Co 12,4), de ministerios (cf. 1 Co 12,5), de actividades (cf. 1 Co 12,6), de manifestaciones (cf. 1 Co 12,7) y de dones del Espíritu (cf. 1 Co 14,1.12.37). La variedad de los términos utilizados describe una ministerialidad amplia, que se va organizando sobre la base de dos fundamentos ciertos: en el origen de todo ministerio está siempre Dios que con su Espíritu Santo realiza todo en todos (cf. 1 Co 12,4-6); la finalidad de todo ministerio es siempre el bien común (cf. 1 Co 12,7) y la edificación de la comunidad (cf. 1 Co 14,12). Todo ministerio es una llamada de Dios para el bien de la comunidad.

4. Estos dos fundamentos permiten a la comunidad cristiana organizar la variedad de los ministerios que el Espíritu suscita en relación a la situación concreta que esta vive. Dicha organización no es un hecho meramente funcional sino, más bien, un atento discernimiento comunitario, que se pone a la escucha de lo que el

Espíritu dice a la Iglesia, en un lugar concreto y en el momento presente de su vida. Precisamente, a propósito de estructuras ministeriales, tenemos ejemplos iluminadores de este discernimiento en los Hechos de los Apóstoles, concretamente en el grupo de los Doce, al tener que proveer a la sustitución de Judas (cf. Hch 1,15-26), y en el de los Siete, cuando deben resolver una situación que se había suscitado en la comunidad (cf. Hch 6,1-6). Toda estructura ministerial que nace de este discernimiento es dinámica, vivaz, flexible como la acción del Espíritu; debe radicarse en ella cada vez más profundamente para evitar el riesgo de que la dinamicidad se vuelva confusión, la vivacidad se reduzca a improvisación extemporánea y la flexibilidad se transforme en adaptaciones arbitrarias e ideológicas.

5. San Pablo VI, aplicando las enseñanzas conciliares, hizo en *Ministeria quaedam* un verdadero discernimiento e indicó la dirección para poder proseguir el camino. En efecto, acogiendo las solicitudes de no pocos Padres conciliares, revisó la praxis en vigor adaptándola a las exigencias de ese momento, y reconoció a las Conferencias Episcopales la posibilidad de pedir a la Sede Apostólica la institución de aquellos ministerios considerados necesarios y sumamente útiles en sus regiones. También la oración de ordenación del obispo, en la parte de las intercesiones, indica entre sus tareas principales, la de organizar los ministerios: "... que distribuya los ministerios y los oficios según tu voluntad ..." (*Pontificale Romanum, De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum, Editio typica altera*, n. 47, p. 25: "... ut distribuat munera secundum praeceptum tuum ...").

6. Los principios antes mencionados, profundamente enraizados en el Evangelio e incorporados en el contexto más amplio de la eclesiología del Concilio Vaticano II, son el fundamento común que –estimulados por la escucha de la vida concreta de las comunidades eclesiales– permite individuar cuáles son los ministerios que aquí y ahora edifican la Iglesia. La eclesiología de comunión, la sacramentalidad de la Iglesia, la complementariedad del sacerdocio común y del sacerdocio ministerial, la visibilidad litúrgica de cada ministerio son los principios doctrinales que, animados por la acción del Espíritu, hacen armoniosa la variedad de los ministerios.

7. Como la Iglesia es el cuerpo de Cristo, entonces sus miembros deben estar imbuidos de todo el servir(*ministrar*) del Verbo encarnado, y cada uno de ellos, a causa de la unidad que deriva de una personal llamada de Dios, manifiesta un rasgo del rostro de Cristo siervo, y la armonía de su actuar muestra al mundo la belleza de aquel que "no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en

rescate por una multitud" (Mc 10,45). La oración de ordenación de los diáconos tiene una expresión significativa para describir la diversidad en la unidad: "A tu Iglesia, cuerpo de Cristo, enriquecida con dones celestes variados, articulada con miembros distintos y unificada con admirable estructura por la acción del Espíritu Santo..." (*Pontificale Romanum, De Ordinatione Episcopi, Presbyterorum et Diaconorum, Editio typica altera*, n. 207, p. 121: "Cuius corpus, Ecclesiam tuam, cælestium gratiarum varietate distinctam suorumque conexam distinctione membrorum, compage mirabili per Spiritum Sanctum unitam ...").

8. La cuestión de los ministerios bautismales toca diversos aspectos que ciertamente hay que considerar: la terminología usada para indicar los ministerios, su fundación doctrinal, los aspectos jurídicos, las distinciones y las relaciones entre los ministerios particulares, su valor vocacional, los itinerarios formativos, la forma con la que se instituye y habilita al ejercicio de un ministerio, la dimensión litúrgica de cada ministerio. Incluso solo de este somero listado, nos damos cuenta de la complejidad del tema. Ciertamente, es necesario seguir profundizando la reflexión sobre todos estos núcleos temáticos. Sin embargo, si pretendiéramos definirlos y resolverlos para poder luego vivir la ministerialidad, muy probablemente no conseguiríamos ir muy lejos. Como he recordado en *Evangelii gaudium*: "la realidad es superior a la idea" (nn. 231-233) y "entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad" (n. 231).

También el otro principio que he recordado en *Evangelii gaudium*, aunque en otro contexto, puede ayudarnos: "el tiempo es superior al espacio" (n. 222). Más que la obsesión por los resultados inmediatos en la resolución de todas las tensiones y la aclaración de cada aspecto, corriendo el riesgo así de anquilosar los procesos y, en ocasiones, de pretender detenerlos (cf. *Evangelii gaudium* n. 223), debemos secundar la acción del Espíritu del Señor, que resucitó y subió a los cielos, que "comunicó a unos el don de ser apóstoles, a otros profetas, a otros predicadores del Evangelio, a otros pastores o maestros. Así organizó a los santos para la obra del ministerio, en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo" (Ef 4,11-13).

9. El Espíritu es el que nos hace partícipes, de maneras distintas y complementarias, del sacerdocio de Cristo; el que hace que toda la comunidad sea

ministerial, para construir su cuerpo eclesial. El Espíritu obra en los espacios que nuestra escucha obediente pone a disposición de su acción. Ministeria quaedam abrió la puerta a la renovación de la experiencia de la ministerialidad de los fieles, renacidos por el agua del bautismo, confirmados por el sello del Espíritu, alimentados por el Pan vivo bajado del cielo.

10. Para poder escuchar la voz del Espíritu y no frenar el proceso –prestando atención a no querer forzarlo imponiendo decisiones que son fruto de visiones ideológicas– considero que sea útil compartir, sobre todo en el clima del camino sinodal, las experiencias de estos años. Estas experiencias pueden ofrecer indicaciones valiosas para llegar a una visión armónica de las cuestiones de los ministerios bautismales y proseguir así nuestro camino. Por este motivo deseo que, en los próximos meses, y en las modalidades que serán definidas, se inicie un diálogo sobre este tema con las Conferencias Episcopales para poder compartir la riqueza de las experiencias ministeriales que la Iglesia ha vivido en estos cincuenta años, ya sea como ministerios instituidos (lectores, acólitos y, recientemente, catequistas), o como ministerios extraordinarios y *de facto*.

11. Encomiendo nuestro camino a la protección de la Virgen María, Madre de la Iglesia. María, custodiando en su seno el Verbo hecho carne, lleva dentro de sí el ministerio del Hijo, del cual se le hace partícipe en el modo que le es propio. También en esto es icono perfecto de la Iglesia, la cual custodia el ministerio de Jesucristo en la variedad de los ministerios. De manera que cada miembro participa del sacerdocio de Cristo en el modo que le es propio.

Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el 15 de agosto de 2022, solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, décimo año de mi Pontificado.

CONSISTORIO ORDINARIO PÚBLICO
PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS CARDENALES
Y PARA EL VOTO
SOBRE ALGUNAS CAUSAS DE CANONIZACIÓN

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica de San Pedro
Sábado, 27 de agosto de 2022

Estas palabras de Jesús, que se encuentran justo en el centro del Evangelio de Lucas, son como una flecha que nos alcanza: "Yo he venido a traer fuego sobre la tierra, ¡y cómo desearía que ya estuviera ardiendo!" (12,49).

Mientras el Señor iba con los discípulos hacia Jerusalén, hizo un anuncio con un estilo típicamente profético, usando dos imágenes: el fuego y el bautismo (cf. 12,49-50). El fuego ha de llevarlo al mundo; el bautismo habrá de recibirlo Él mismo. Tomo sólo la imagen del fuego, que en este caso es la *llama poderosa* del

Espíritu de Dios, es Dios mismo como "fuego devorador" (Dt 4,24; Hb 12,29), Amor apasionado que todo lo purifica, lo regenera y lo transforma. Este fuego –igual que el "bautismo"– se revela plenamente en el misterio pascual de Cristo, cuando Él, como columna ardiente, abre el camino de la vida a través del mar tenebroso del pecado y de la muerte.

Sin embargo, hay otro fuego, el *de las brasas*. Lo encontramos en Juan, en el pasaje de la tercera y última aparición de Jesús resucitado a los discípulos, en el lago de Galilea (cf. 21,9-14). Jesús mismo encendió esta pequeña fogata, cerca de la orilla, mientras los discípulos estaban en las barcas y sacaban las redes repletas de pescados. Y Simón Pedro llegó primero, nadando, lleno de alegría (cf. v. 7). El fuego de las brasas es manso, escondido, pero permanece encendido por un largo rato y sirve para cocinar. Y ahí, en la orilla del lago, crea un ambiente familiar en donde los discípulos disfrutaban de la intimidad con su Señor, sorprendidos y conmovidos.

Nos hará bien, queridos hermanos y hermanas, meditar juntos el día de hoy, a partir de la imagen del fuego, considerando estas dos formas que asume; y, a la luz de la misma, orar por los Cardenales, de modo particular por ustedes, que precisamente en esta celebración reciben dicha dignidad y responsabilidad.

Con las palabras que nos llegan por medio del Evangelio de Lucas, el Señor nos llama nuevamente a ponernos detrás de Él, a seguirlo por el camino de su misión. Una misión de fuego –como aquella de Elías–, ya sea *por lo* que ha venido a hacer, ya sea *por cómo* lo ha hecho. Y a nosotros, que en la Iglesia hemos sido tomados de entre el pueblo para un ministerio de servicio especial, es como si Jesús nos entregara la antorcha encendida, diciendo: Tomen, "como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes" (Jn 20,21). Así el Señor quiere comunicarnos su *valentía apostólica*, su *celo por la salvación* de cada ser humano, sin excluir a nadie. Quiere comunicarnos su *magnanimidad*, su amor sin límites, sin reservas, sin condiciones, porque en su corazón arde la misericordia del Padre. Eso es lo que arde en el corazón de Jesús: la misericordia del Padre. Y dentro de este fuego se encuentra también la tensión misteriosa, propia de la misión de Cristo, entre la fidelidad a su pueblo, a la tierra de las promesas, a aquellos que el Padre le ha dado y, al mismo tiempo, a la apertura a todos los pueblos –esa tensión universal–, al horizonte del mundo, a las periferias aún desconocidas.

Este fuego potente es el que animó al apóstol Pablo en su servicio incansable al Evangelio, en su "carrera" misionera, que fue siempre conducida, impulsada hacia adelante por el Espíritu y por la Palabra. También es el fuego de tantos misioneros y misioneras que han sentido la alegría dulce y extenuante de evangelizar, y cuyas vidas se han convertido en evangelio, porque ante todo han sido testigos.

Hermanos y hermanas, este es el fuego que Jesús ha venido a "traer sobre la tierra", y que el Espíritu enciende también en los corazones, en las manos y en los pies de quienes lo siguen. El fuego de Jesús, el fuego que trae Jesús.

Después tenemos el otro fuego, el de las brasas. También esto quiere transmitirnos el Señor para que, como Él, con *mansedumbre*, con *fidelidad*, con *cercanía* y *ternura* –este es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura–, podamos hacer que muchos disfruten de la presencia de Jesús vivo en medio de nosotros. Una presencia tan evidente, incluso en el misterio, que ni siquiera es necesario preguntar: "¿Quién eres?", porque el mismo corazón nos dice que es Él, el Señor. Este fuego arde, de modo particular, en la oración de *adoración*, cuando estamos en silencio cerca de la Eucaristía y saboreamos la presencia humilde, discreta, escondida del Señor, como un fuego en ascuas, de manera que esta misma presencia se convierte en alimento para nuestra vida diaria.

El fuego en las brasas nos hace pensar, por ejemplo, en san Carlos de Foucauld, quien, al haberse encontrado por mucho tiempo en un ambiente no cristiano, en la soledad del desierto, centró toda su atención en la presencia, tanto la presencia de Jesús vivo en la Palabra y en la Eucaristía, como la propia presencia del santo, que era fraterna, amigable y caritativa. También nos hace pensar en los hermanos y hermanas que viven la consagración secular, en el mundo, alimentando el fuego bajo y duradero en los ambientes laborales, en las relaciones interpersonales, en los encuentros de pequeñas fraternidades; o también como sacerdotes, en un ministerio perseverante y generoso, sin hacer alarde, en medio de la gente de la parroquia. Me decía un párroco de tres parroquias, aquí en Italia, que tenía mucho trabajo. –"Pero, ¿eres capaz de visitar a toda la gente?" –le dije. –"Sí, los conozco a todos". –"Pero, ¿conoces el nombre de todos?" –"Sí, incluso el nombre de los perros de las familias". Este es el fuego apacible que trae el apostolado a la luz de Jesús. Y, además, ¿no es acaso un fuego en ascuas aquel que diariamente caldea la vida de tantos esposos cristianos? ¡La santidad conyugal! Este se reaviva con una oración sencilla, "hecha en casa", con

gestos y miradas de ternura, y con el amor que acompaña pacientemente a los hijos en su crecimiento. Y no nos olvidemos del fuego en ascuas custodiado por los ancianos –son un tesoro, un tesoro de la Iglesia–, que son el hogar de la memoria en el ambiente familiar, social y civil. ¡Qué importante es este brasero de los mayores! En torno a él se reúnen las familias, permitiendo leer el presente a la luz de las experiencias del pasado y tomar decisiones sabias.

Queridos hermanos Cardenales, a la luz y con la fuerza de este fuego camina el Pueblo santo y fiel, del cual hemos sido convocados nosotros, de ese pueblo de Dios, y al que hemos sido enviados como ministros de Cristo, el Señor. ¿Qué me dice a mí y a ustedes, en particular, este doble fuego de Jesús, el fuego impetuoso y el fuego apacible? A mí me parece que nos recuerda que el fuego del Espíritu mueve al hombre lleno de celo apostólico a cuidar con valentía tanto las cosas grandes como las pequeñas, porque "*non coerceri a maximo, contineri tamen a minimo, divinum est*". No lo olviden, esto dice santo Tomás en la *Prima Primae*. *Non coerceri a maximo*, tener grandes horizontes y un gran deseo de cosas grandes; *contineri tamen a minimo*, es divino, *divinum est*".

Un Cardenal ama a la Iglesia, siempre con el mismo fuego espiritual, ya sea tratando las grandes cuestiones, como ocupándose de las más pequeñas; ya sea encontrándose con los grandes de este mundo –debe hacerlo, tantas veces–, como con los pequeños, que son grandes delante de Dios. Pienso, por ejemplo, en el Cardenal Casaroli, quien destacó por su perspectiva abierta para apoyar, con un diálogo sabio y paciente, los nuevos horizontes de Europa después de la guerra fría. ¡Y Dios no quiera que la miopía del ser humano cierre de nuevo aquellos horizontes que Él abrió! Pero a los ojos de Dios, igualmente tuvieron gran valor las visitas que regularmente hacía a los jóvenes detenidos en una cárcel para menores de Roma, donde lo llamaban "Don Agostino". Hacía la gran diplomacia –el martirio de la paciencia, así era su vida– junto a la visita semanal a Casal del Marmo, con los jóvenes. ¡Y cuántos ejemplos de este tipo se podrían mencionar! Se me ocurre el Cardenal Van Thuân, llamado a pastorear el Pueblo de Dios en otro escenario crucial del siglo XX, y al mismo tiempo estaba animado por el fuego del amor de Cristo para cuidar el alma del carcelero que vigilaba la puerta de su celda. Estas personas no tenían miedo de lo "grande", del "máximo"; pero también se hacían cargo de lo "pequeño" de cada día. Después de un encuentro en el que el [futuro] Cardenal Casaroli había informado a san Juan XXIII de su última misión –no sé si en Eslovaquia o en la República Checa, uno de estos países, se hablaba de alta

política—; cuando él se estaba yendo, el Papa lo llamó y le dijo: "Ah, una cosa: ¿Usted sigue yendo con esos jóvenes presos?" —"Sí". —"No los deje nunca". La gran diplomacia y la pequeña actividad pastoral. Ese es el corazón de un sacerdote, el corazón de un Cardenal.

Queridos hermanos y hermanas, volvamos a mirar a Jesús: sólo Él conoce el secreto de esta magnanimidad humilde, de este poder manso, de esta universalidad atenta a los detalles. El secreto del fuego de Dios, que desciende del cielo, iluminando de un extremo al otro, y que cocina lentamente el alimento de las familias pobres, de los migrantes, o de quienes no tienen un hogar. También hoy Jesús quiere traer este fuego a la tierra; quiere encenderlo de nuevo en las orillas de nuestras historias diarias. Nos llama por nuestro nombre, a cada uno de nosotros nos llama por nuestro nombre, no somos un número; nos mira a los ojos y nos pregunta: Tú, nuevo Cardenal —y a todos ustedes, hermanos Cardenales—, ¿puedo contar contigo? Esa es la pregunta del Señor.

Y no quiero terminar sin un recuerdo al Cardenal Richard Kuuia Baawobr, obispo de Wa, que ayer, al llegar a Roma, se encontró mal y fue ingresado por un problema cardíaco y creo que lo tuvieron que operar, algo así. Recemos por este hermano que tenía que estar aquí y está ingresado. Gracias.

VISITA PASTORAL DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A L'AQUILA

SANTA MISA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Explanada de la Basílica de Santa María de Collemaggio
Domingo, 28 de agosto de 2022

Los santos son una fascinante explicación del Evangelio. Su vida es el punto de vista privilegiado desde el cual podemos ver la buena noticia que Jesús vino a anunciar, y esto es, que Dios es nuestro Padre y cada uno de nosotros es amado por Él. Este es el corazón del Evangelio, y Jesús es la prueba de este Amor, su encarnación, su rostro.

Hoy celebramos la Eucaristía en un día especial para esta ciudad y para esta Iglesia: la Perdonanza Celestiniana. Aquí están custodiadas las reliquias del

santo Papa Celestino V. Este hombre parece realizar plenamente lo que hemos escuchado en la primera Lectura: "Cuanto más grande seas, más debes humillarte, y ante el Señor hallarás gracia" (Ecle 3,18). Erróneamente recordamos la figura de Celestino V como "aquel que hizo la gran renuncia", según la expresión de Dante en la Divina Comedia; pero Celestino V no fue el hombre del "no", fue el hombre del "sí".

De hecho, no existe otra manera de realizar la voluntad de Dios que asumiendo la fuerza de los humildes, no hay otra. Precisamente porque son tales, los humildes aparecen a los ojos de los hombres como débiles y perdedores, pero en realidad son los verdaderos vencedores, porque son los únicos que confían completamente en el Señor y conocen su voluntad. De hecho, "el Señor revela sus secretos a los humildes. [...] Por los humildes es glorificado" (Ecle 3,19-20). En el espíritu del mundo, que está dominado por el orgullo, la Palabra de Dios de hoy nos invita a hacernos humildes y mansos. La humildad no consiste en la desvalorización de uno mismo, sino en ese sano realismo que nos hace reconocer nuestras potencialidades y también nuestras miserias. A partir precisamente de nuestras miserias, la humildad nos hace apartar la mirada de nosotros mismos para dirigirla a Dios, Aquel que todo lo puede y también obtiene lo que nosotros solos no podemos conseguir. "¡Todo es posible para quien cree!" (Mc 9,23).

La fuerza de los humildes es el Señor, no las estrategias, los medios humanos, las lógicas de este mundo, los cálculos... No, es el Señor. En tal sentido, Celestino V fue un testigo valiente del Evangelio, porque ninguna lógica de poder lo ha podido encarcelar ni manejar. En él nosotros admiramos una Iglesia libre de las lógicas mundanas y plenamente testigo de ese nombre de Dios que es Misericordia. Este es el corazón mismo del Evangelio, porque la misericordia es saberse amados en nuestra miseria. Van juntos. No se puede entender la misericordia si no se entiende la propia miseria. Ser creyentes no significa acercarse a un Dios oscuro y que da miedo. Nos lo ha recordado la Carta a los hebreos: "No os habéis acercado a una realidad sensible: fuego ardiente, oscuridad, tinieblas, huracán, sonido de trompeta y a un ruido de palabras tal, que suplicaron los que lo oyeron no se les hablara más" (12,18-19). No, queridos hermanos y hermanas, nosotros nos hemos acercado a Jesús, al Hijo de Dios, que es la Misericordia del Padre y el Amor que salva. La misericordia es Él, y con la misericordia puede hablar solamente nuestra miseria. Si alguno de nosotros piensa en llegar a la

misericordia por otro camino que no sea la propia miseria, se ha equivocado de camino. Por esto es importante entender la propia realidad.

L'Aquila, desde hace siglos, mantiene vivo el don que precisamente el Papa Celestino V le dejó. Es el privilegio de recordar a todos que con la misericordia y solo con ella, la vida de cada hombre y cada mujer puede ser vivida con alegría. Misericordia es la experiencia de sentirnos acogidos, puestos en pie, reforzados, sanados, animados. Ser perdonados es experimentar aquí y ahora lo que más se acerca a la resurrección. El perdón es pasar de la muerte a la vida, de la experiencia de la angustia y de la culpa a la de la libertad y de la alegría. Que este templo sea siempre lugar en el que se pueda reconciliar, y experimentar esa Gracia que nos pone de nuevo en pie y nos da otra posibilidad. Nuestro Dios es el Dios de la posibilidad: "¿Cuántas veces, Señor? ¿Una? ¿Siete?" – "Setenta veces siete". Es el Dios que te da siempre otra posibilidad. Sea un templo del perdón, no solo una vez al año, sino siempre, todos los días. Es así, de hecho, que se construye la paz, a través del perdón recibido y donado.

Partir de la propia miseria y mirar ahí, buscando cómo llegar al perdón, porque también en la propia miseria encontraremos siempre una luz que es el camino para ir al Señor. Es Él quien hace la luz en la miseria. Hoy, por la mañana, por ejemplo, pensé en esto, cuando llegábamos a L'Aquila y no podíamos aterrizar: niebla espesa, todo oscuro, no se podía. El piloto del helicóptero daba vueltas, vueltas, vueltas... Al final ha visto un pequeño hueco y ha entrado ahí: lo ha logrado, un maestro. Y he pensado en la miseria: con la miseria sucede lo mismo, con la propia miseria. Muchas veces, mirando quién somos, nada, menos de nada; y damos vueltas, vueltas... Pero a veces el Señor hace un pequeño hueco: ¡métete ahí dentro, son las llagas del Señor! Ahí está la misericordia, pero está en tu miseria. Está el agujero que en tu miseria el Señor te hace para poder entrar. Misericordia que viene en la tuya, en la mía, en nuestra miseria.

Queridos hermanos y queridas hermanas, vosotros habéis sufrido mucho a causa del terremoto, y como pueblo estáis tratando de levantaros y volver a poneros de pie. Pero quien ha sufrido debe poder atesorar el propio sufrimiento, debe comprender que en la oscuridad experimentada se le ha hecho también el don de entender el dolor de los otros. Vosotros podéis custodiar el don de la misericordia porque conocéis qué significa perder todo, ver caer lo que se ha construido, dejar

lo que era más querido para vosotros, sentir el desgarró de la ausencia de quien se ha amado. Vosotros podéis custodiar la misericordia porque habéis experimentado la miseria.

Cada uno en la vida, sin tener por fuerza que vivir un terremoto, puede, por así decir, experimentar un "terremoto del alma", que lo pone en contacto con la propia fragilidad, los propios límites, la propia miseria. En esta experiencia se puede perder todo, pero se puede también aprender la verdadera humildad. En tales circunstancias uno se puede dejar envilecer por la vida, o se puede aprender la mansedumbre. Humildad y mansedumbre, entonces, son las características de quien tiene la tarea de custodiar y testimoniar la misericordia. Sí, porque la misericordia, cuando viene de nosotros es porque nosotros la custodiamos, y también porque nosotros podemos dar testimonio de esta misericordia. Es un don para mí, la misericordia, para mí miserable, pero esta misericordia debe ser también transmitida a los otros como don por parte del Señor.

Hay, sin embargo, una señal de alarma que nos dice si nos estamos equivocando de camino, y el Evangelio de hoy lo recuerda (cf. Lc 14,1.7-14). Jesús es invitado a comer –lo acabamos de escuchar– a casa de un fariseo y observa con atención cómo muchos corren para tomar los mejores puestos en la mesa. Esto le da una clave para contar una parábola que permanece válida también para nosotros hoy: "Cuando seas convidado por alguien a una boda, no te pongas en el primer puesto, no sea que haya sido convidado por él otro más distinguido que tú, y viniendo el que os convidó a ti y a él, te diga: 'Deja el sitio a éste', y entonces vayas a ocupar avergonzado el último puesto" (vv. 8-9). Demasiadas veces uno piensa que vale en función del lugar que ocupa en este mundo. El hombre no es el lugar que ocupa, el hombre es la libertad de la que es capaz y que manifiesta plenamente cuando ocupa el último lugar, o cuando se le reserva un lugar en la Cruz.

El cristiano sabe que su vida no es una carrera a la manera de este mundo, sino una carrera a la manera de Cristo, que dirá de sí mismo que ha venido para servir y no para ser servido (cf. Mc 10,45). Hasta que no comprendamos que la revolución del Evangelio está toda en este tipo de libertad, seguiremos asistiendo a guerras, violencias e injusticias, que no son otra cosa que el síntoma externo de una falta de libertad interior. Ahí donde no hay libertad interior, se abren paso el egoísmo,

el individualismo, el interés, los abusos y todas estas miserias. Y las miserias toman el mando.

¡Hermanos y hermanas, que L'Aquila sea realmente capital de perdón, capital de paz y de reconciliación! Que L'Aquila sepa ofrecer a todos esa transformación que María canta en el Magnificat: "Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes" (Lc 1,52); la que Jesús nos ha recordado en el Evangelio de hoy: "Porque todo el que se ensalce, será humillado: y el que se humille, será ensalzado" (Lc 14,11). Y precisamente a María, por vosotros venerada con el título de Salvación del pueblo aquilano, queremos encomendar el propósito de vivir según el Evangelio. Que su materna intercesión obtenga para el mundo entero el perdón y la paz. La conciencia de la propia miseria y la belleza de la misericordia.

SANTA MISA CON LOS NUEVOS CARDENALES Y EL COLEGIO CARDENALICIO

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica de San Pedro
Martes, 30 de agosto de 2022

Las lecturas de esta celebración –propias del formulario "por la Iglesia"– nos presentan un *doble estupor*: el de Pablo ante el designio de salvación de Dios (cf. Ef 1,3-14) y el de los discípulos –entre los cuales está también el mismo Mateo– en el encuentro con Jesús resucitado, que los envía a la misión (cf. Mt 28,16-20). Doble estupor. Adentrémonos en estos dos escenarios, donde sopla con fuerza el viento del Espíritu Santo, de modo que podamos salir de esta celebración, y de esta convocación cardenalicia, más capaces de "anunciar a todos los pueblos las maravillas del Señor" (cf. Salmo responsorial).

El himno con el que comienza la Carta a los Efesios surge de la contemplación del proyecto salvífico de Dios en la historia. Así como permanecemos encantados

frente al universo que nos rodea, de la misma manera nos invade el estupor considerando la historia de la salvación. Y si en el cosmos cada cosa se mueve o está quieta según la intangible fuerza de gravedad, en el designio de Dios a través de los tiempos todo encuentra su origen, existencia, meta y fin *en Cristo*.

En el himno paulino, esta expresión –"en Cristo" o "en Él"– es el eje que rige todas las etapas de la historia de la salvación: en Cristo hemos sido bendecidos antes de la creación; en Él hemos sido llamados; en Él hemos sido redimidos; en Él toda criatura es conducida nuevamente a la unidad, y todos, los cercanos y los alejados, los primeros y los últimos, estamos destinados, gracias a la obra del Espíritu Santo, a ser alabanza para la gloria de Dios.

Frente a este designio, nos corresponde –como dice la liturgia– aclamar al Señor "que merece la alabanza" (Responsorio Laudes lunes IV semana): alabanza, bendición, adoración y gratitud que reconoce la obra de Dios. Una alabanza que vive de estupor, y está preservada del riesgo de caer en la rutina siempre que se inspire en la maravilla, siempre que se alimente de esta actitud fundamental del corazón y del espíritu: el estupor. Yo quisiera preguntar a cada uno de nosotros, a ustedes queridos hermanos Cardenales, a ustedes obispos, sacerdotes, consagrados, consagradas, pueblo de Dios: ¿Cómo va su estupor? ¿Siente ese estupor alguna vez? ¿O se ha olvidado lo que significa?

Este clima de estupor es el clima que respiramos adentrándonos en el escenario del himno paulino.

Si después entramos en el breve pero denso relato evangélico, si junto con los discípulos respondemos a la llamada del Señor y nos dirigimos a Galilea –cada uno de nosotros tiene su Galilea dentro de la propia historia, aquella Galilea en la que sentimos la llamada del Señor, la mirada del Señor que nos llamó; volver a aquella Galilea–, si volvemos a aquella Galilea, al monte que Él había indicado, experimentaremos un *nuevo estupor*. Esta vez, lo que nos maravilla no es el plan de salvación en sí mismo, sino el hecho –aún más sorprendente– de que Dios nos involucre en este designio suyo. Es la realidad de la *misión de los apóstoles con Cristo resucitado*. En efecto, apenas podemos imaginar el estado de ánimo con el que los "once discípulos" escucharon esas palabras del Señor: "Vayan [...] hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado"

(Mt 28,19-20); y después la promesa final que infunde esperanza y consuelo –hoy [en la reunión de esta mañana] hemos hablado de esperanza–: "Yo estoy con ustedes hasta el fin del mundo" (v. 20). Estas palabras del Resucitado tienen aún, a dos mil años de distancia, la fuerza de hacer vibrar nuestros corazones. No termina de asombrarnos la insondable decisión divina de evangelizar el mundo a partir de ese insignificante grupo de discípulos, que –como advierte el evangelista– todavía dudaban (cf. v. 17). Pero, en definitiva, no es distinta la maravilla que nos causa si nos miramos a nosotros mismos, reunidos hoy aquí, a quienes el Señor ha repetido las mismas palabras, el mismo envío. A cada uno de nosotros, y todos nosotros como comunidad, como Colegio.

Hermanos, este estupor es una vía de salvación. Que Dios lo conserve siempre vivo en nosotros, porque eso nos libera de la tentación de sentirnos "a la altura", de sentirnos "eminentísimos", de alimentar la falsa seguridad de que la situación actual es en realidad distinta a la de aquellos comienzos, y de que hoy la Iglesia es grande, la Iglesia es sólida, y nosotros estamos colocados en los grados eminentes de su jerarquía –nos llaman "eminencias"–... Sí, hay algo de cierto en esto, pero también hay mucho de engaño, con el que el Mentiroso de siempre busca mundanizar a los seguidores de Cristo y hacerlos inocuos. Esta llamada está bajo la tentación de la mundanidad, que poco a poco te roba la fuerza, te roba la esperanza; te impide de ver la mirada de Jesús que nos llama por nombre y nos envía. Esta es la carcoma de la mundanidad espiritual.

En verdad, la Palabra de Dios hoy despierta en nosotros *el estupor de estar en la Iglesia*, el *estupor de ser Iglesia*. Volvamos a este estupor inicial, bautismal. Y es esto lo que vuelve atrayente la comunidad de los creyentes, en primer lugar para ellos mismos y después para todos los demás: el doble misterio de *ser bendecidos en Cristo y de ir con Cristo por el mundo*. Y tal estupor no disminuye en nosotros con el pasar de los años, no decae con el aumento de nuestras responsabilidades en la Iglesia. Gracias a Dios no. Se refuerza, se profundiza. Estoy seguro de que es así también para ustedes, queridos hermanos, que han entrado a formar parte del Colegio de los Cardenales.

Y nos da alegría el hecho de que este sentimiento de gratitud nos une a todos, a todos nosotros bautizados. Debemos estar muy agradecidos al Papa *san Pablo VI*, que ha sabido transmitirnos ese amor por la Iglesia, un amor que es ante todo gratitud, maravilla agradecida por su misterio y por el don no sólo de habernos

admitido, sino de habernos implicado, hecho partícipes, es más, de hacernos corresponsables. En el Prólogo de la Encíclica *Ecclesiam suam* –que fue programática, escrita durante el Concilio– el primer pensamiento que anima al Papa es –cito– "que ésta es la hora en que la Iglesia debe profundizar en la conciencia de sí misma, [...] de su propio origen, de su propia naturaleza, de su propia misión"; y hace referencia precisamente a la Carta a los Efesios, a ""la dispensación del misterio escondido por siglos en Dios... a fin de que venga a ser conocida... a través de la Iglesia" (Ef 3,9-10)".

Esto, queridos hermanos y hermanas, es un ministro de la Iglesia: alguien que sabe maravillarse ante el designio de Dios y con este espíritu ama apasionadamente a la Iglesia, pronto para servir en su misión donde y como quiera el Espíritu Santo. Así era Pablo apóstol –lo vemos en sus Cartas–, en quien el ímpetu apostólico y la preocupación por las comunidades están siempre acompañados, es más, precedidos por una *bendición llena de grata admiración*: "Bendito sea Dios...", y llena de estupor. Y esta puede que sea la medida, el termómetro de nuestra vida espiritual. Repito la pregunta, querido hermano, querida hermana –estamos todos juntos aquí–: ¿Cómo se encuentra su capacidad de admirarte? ¿O está tan habituado, tan habituada, que la ha perdido? ¿Es todavía capaz de asombrarse?

¡Que pueda ser así también para nosotros! Asombrarnos ¡Que sea así para cada uno de ustedes, queridos hermanos Cardenales! Que nos obtenga esta gracia la intercesión de la Virgen María, Madre de la Iglesia, que guardaba y llevaba todas las cosas admirables en su corazón. Que así sea.

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 10 ejemplares semanales.
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Se mandan por Correos ó los lleva un repartidor, siguiendo las normas de correos.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción hasta 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
- **DATOS ORIENTATIVOS:**
 - 10 ejemplares año . . . 78,00 Euros
 - 25 ejemplares año . . . 195,00 Euros
 - 50 ejemplares año . . . 390,00 Euros
 - 100 ejemplares año . . . 780,00 Euros
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27 - EMAIL: servicioeditorial@archimadrid.es
28071 Madrid

Para ALTAS, BAJAS, MODIFICACIONES, por escrito o por email.